



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**UNIDAD IZTAPALAPA**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**Élites y relaciones político-empresariales en Guatemala:  
actores-red, co-ordenación y poder.**

José Antonio Melville Rubio

Tesina de Maestría en Ciencias Antropológicas

Director: Dr. Pablo Castro Domingo

Asesores: Dr. Emanuel Rodríguez Domínguez

Dr. Alfonso Barquín Cendejas

Mtro. Ricardo Falomir Parker

The car is on fire, and there's no driver at the wheel  
And the sewers are all muddied with a thousand lonely suicides  
And a dark wind blows

The government is corrupt  
And we're on so many drugs  
With the radio on and the curtains drawn

We're trapped in the belly of this horrible machine  
And the machine is bleeding to death

The sun has fallen down  
And the billboards are all leering  
And the flags are all dead at the top of their poles

**Godspeed You! Black Emperor. The Dead Flag Blues**

## Agradecimientos

Comienzo por agradecer a quienes me hicieron en todos los sentidos, mis padres, Roberto y Mireya. Su amor y comprensión no conocen límites, me consta pues sé que los he puesto a prueba. Gracias, los amo. A mi hermano, Roberto, y a sus preciosas hijas, Roberta y Luciana, por seguir presentes a pesar de la distancia. A mi familia chapina, sobre todo a los Melville Lima y en especial a Fer y Fulla, mis tíos; gracias por abrirme su casa para este trabajo y por tratarme como a un hijo desde que tengo memoria. A Eddie y Myrna, por su hospitalidad, cariño y ayuda. A todos mis mediadores, por sus invaluable testimonios.

A mis amistades, gracias por tantas risas, diversión y apoyo; en especial a: Domo, Max, Mau, Marichulis, Martí, Pipe, Yosh y Rafa. A mis *ahmas*, Flores, Francisco, Jorge y Ulacia. A Daniela por su constante amor, comprensión y paciencia. A mis compañeros del posgrado, particularmente a Marissa, Sergio y Tanisha.

Al director de este trabajo, el doctor Pablo Castro, gracias por todo lo que sabes y por todos tus consejos. Al maestro Ricardo Falomir, fue tremendo dejar de verte tanto tiempo para darme cuenta de que nada ha cambiado. Al doctor Emanuel Rodríguez, por tus comentarios precisos y perspectivas futuras. Al doctor Alfonso Barquín, por tus atenciones, interés y disponibilidad. Todos son un ejemplo y me siento muy honrado de que hayan aceptado ser parte de este documento.

A la UAM-Iztapalapa, a Nancy y a Soco, por su caridad de santas e incansables ganas por ayudarnos. A todos mis profesores, pero más al doctor Rodrigo Díaz, al doctor Carlos Garma, a la doctora Angela Giglia, al doctor Gustavo Lins Ribeiro, a la doctora María Ana Portal, al doctor Luis Reygadas, a la doctora Paula Soto y al doctor Antonio Zirión. Ustedes son profesores comprometidos con los alumnos y sabedores de que de nada sirve el conocimiento si no se comparte.

Al doctor Juan Blanco, a la doctora María Victoria García Vettorazzi, a la doctora Isabel Rodas y al doctor Ricardo Sáenz de Tejada, por ser mis guías en Guatemala y por hacer todo lo que estaba a su disposición para ayudarme. Al doctor Humberto Monteón, por la marca que dejaron en mi aquellos desayunos dominicales. Por último, al personal de la biblioteca Ángel Palerm del CIESAS.

## Índice

<b>Introducción: Presentando la caja negra</b>	<b>Página 5</b>
<b>Capítulo I. Entre corrupción, energía y actores red: La aproximación teórica al sistema político guatemalteco</b>	<b>Página 12</b>
Lo informal y el sistema político	14
Las redes y el actor-red	16
Las élites a investigar	22
Unidades de operación	28
Corolario	33
<b>Capítulo II. La dimensión procesual del contexto socio-histórico guatemalteco</b>	<b>Página 35</b>
Los inicios	39
Nueve años revolucionarios	40
El incesante esfuerzo militar y sus limitantes: Guerra Civil y aislamiento internacional	41
El neoliberalismo como excusa: La Constitución y su primer gobierno	46
"Pacificación" y "democratización": el autogolpe y el establecimiento del G8	52
La impostergable firma de la paz	58
El Congreso, financiamiento político, corrupción e impunidad: secuelas y acciones reparadoras	64
Corolario	73
<b>Capítulo III. "Es una cuota de poder demasiado grande": el flujo, la captación y canalización de energía por parte de las formaciones de grupos</b>	<b>Página 75</b>
La influencia fuera de la formalidad	79
Élites emergentes y sus intermediarios: El caso de Gustavo Alejos	80
El G8: intermediación directa	87
La cultura especial o el culto de élite	91
Las élites y la Embajada: Caso Óscar Berger y Eduardo Stein	100
La CICIG: cambiando el juego	105
Corolario	114
<b>Capítulo IV. Conclusiones: el miedo como rastro</b>	<b>Página 116</b>
<b>Referencias</b>	<b>Página 127</b>

## **Introducción: Presentando la caja negra**

Una niña gana un concurso de ensayo titulado "Los patriotas del mañana" y, con él, un viaje a Washington para ella y toda su familia. Una vez en Washington, contendrá por el gran premio nacional frente a otros niños que triunfaron en sus respectivas regiones. Durante su estancia en la capital estadounidense, ella se entrevista con el congresista de su distrito; él, amablemente, la impulsa a seguir sus sueños y se fotografía con ella. Al ver esas imágenes, los pobladores que representa se congradan por las atenciones que el congresista mostró con la niña. Si alguna vez llegase a votar, lo haría por él -dice uno de ellos-.

La noche previa al concurso, la niña no logra conciliar el sueño y decide despertar a sus padres para que la acompañen a dar un tour de la ciudad capital, en especial del monumento a Winifred Beecher Howe, una activista feminista ficticia; al no encontrar respuesta, la niña acude sola. Una vez allí, se encuentra a su congresista junto con un empresario maderero que busca talar el bosque de su ciudad; el congresista acepta un cuantioso soborno y se compromete a permitir el proyecto, ninguno de los dos nota la presencia de la niña. Desconsolada, rompe su ensayo, "Las raíces de la democracia", y escribe otro al que titula "Aguas negras del Potomac".

Horas después, ya en el concurso, la niña comienza a recitar su nuevo escrito: La ciudad de Washington fue construida sobre un pantano hace unos 200 años y poco ha cambiado; olía mal entonces y huele mal ahora. Sólo que hoy es la fétida peste de la corrupción la que medra en el ambiente... Asimismo, dentro del cuerpo de su texto, relata lo que presenció por la mañana: un acto de corrupción que involucraba a su congresista.

Al ver que la niña ha perdido la fe en la democracia, uno de los jueces contacta a un senador que, por su parte, pone en acción un plan para aprehender al corrupto congresista. Para el momento en que la niña sale del recinto a esperar la resolución de los jueces, el congresista ha sido expulsado de su posición a lo que la niña exclama: No puedo creerlo, el sistema funciona.

La niña de este pequeño cuento es Lisa Simpson y éste es el resumen de un episodio de la caricatura Los Simpson. Si bien el hecho aconteció en un universo artificial, tiene mucho que ver con lo que busco realizar en este trabajo. He de aclarar que no pretendo que ninguna persona sea perseguida por la justicia con base en lo que he escrito, yo -como Lisa- simplemente busco mostrar otra cara del sistema político; en este caso, el guatemalteco.

La óptica que quiero presentar se basa en los manejos informales de las relaciones entre políticos y empresarios, y sus consecuencias dentro del aparato formal de gobierno. Específicamente, mi objetivo es exponer las formas en que estos grupos se constituyen y logran influir en ambientes distintos al suyo para beneficiarse de ellos. Al haber una gran cantidad de grupos que pueden ser descritos bajo las características mencionadas, deberé ser más claro y decir que los grupos a los que me referiré están compuestos por funcionarios públicos de alto nivel y empresarios de gran calibre.

Preciso que los testimonios proveídos por las doce personas que componen este trabajo, provienen de sectores de élite por las siguientes razones: los entrevistados que se desempeñaron en labores de Estado, todos detentaron -por lo menos- el rango de Viceministro y mucho más arriba de la jerarquía política; incluso se verán declaraciones de un sujeto que fue parte del sistema de inteligencia estadounidense. Acerca de los empresarios, ninguno tiene un título menor a Director Ejecutivo y, en la mayoría de los casos, ellos mismos son los dueños de sus empresas y corporaciones. Utilizando la ya famosa definición de lo que son las élites, propuesta por John Higley y Richard Gunther en *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, todos los participantes de este trabajo fueron o son capaces de afectar los resultados políticos nacionales de manera regular y sustantiva, en virtud de sus posiciones estratégicas en organizaciones poderosas.

Empero, dado que las personas que me ayudaron a darle forma a este documento continúan activas dentro de la política y economía guatemalteca, sus nombres permanecerán en el anonimato. Lo anterior no irá en detrimento del contenido de la investigación pues lo importante no son sus nombres, sino el conocimiento instintivo que sus testimonios aportan. Como el lector podrá notar, sus declaraciones serán escritas en cursivas; esto para no confundir con las citas de los varios textos utilizados.

Para abordar mi objeto de estudio -las relaciones informales entre políticos y empresarios- partiré de la teoría del actor-red (TAR) y de la teoría del poder de Richard Adams. Uno de los pilares de la primer perspectiva es la permanencia de las formaciones de grupos pero no en el sentido de que siempre serán las mismas, sino en el entendido de que siempre existirán formaciones de grupos que se encuentran en un esfuerzo perenne por mantener algún tipo de control. Las diversas formaciones de grupos, al mismo tiempo, están batallando por evitar el caos dentro de su organización y del sistema; me referiré a este fenómeno como co-ordenación. Por si fuera poco, y al haber tantas formaciones en juego, el hecho de que haya momentos de menor conflicto -de acuerdo con la TAR- responde a que la co-ordenación se encuentra con otro concepto, el co-funcionamiento. Ambos sucesos servirán para dar dirección a mi trabajo.

Para Adams, quien basa su teoría en las leyes de la termodinámica, la energía, tal y como la materia, es permanente; su disertación, entonces, se fundamenta en el hecho de que, al no dejar de existir, la energía siempre se encuentra presente. Esta energía es apropiada, almacenada o disipada por las unidades de operación que, similar a la TAR, son entidades dinámicas que la controlan parcial y temporalmente, así como a varios agentes, y tienen como objetivo el control de su ambiente de elección o influencia.

La energía y las formaciones de grupos, en ambos enfoques, dejan huellas que al ser rastreadas pueden dar una aproximación al carácter y lógica interna del grupo. Esa es la metodología que pretendí aplicar al caso de estudio. Si bien no soy parte de las formaciones que investigué, logré una cercanía a ellas con base en los testimonios que recabé de mediadores -porque así se les llama en la TAR- que sí fueron -aunque temporalmente- cómplices de ellas. Recalco la importancia de lo temporal pues la dinámica misma de estas formaciones las lleva a estar en una constante reconfiguración de sus integrantes; dependiendo de la coyuntura inmediata y las cualidades que el grupo perciba de los posibles miembros, es que serán vistos como copartícipes.

Las formaciones de grupos, en su disputa por energía, a través de procesos como el apoyo regulador, el socavamiento del poder de los rivales y la consecución de metas y acuerdos, constituyen el campo de la actividad política al que me referiré a lo largo de mi estudio. Al componerse de tensión, el campo es uno en constante cambio lo que dificulta -

por no decir que imposibilita- una acción de suma cero. En el sistema político guatemalteco, las áreas de influencia de los diversos actores están medianamente delimitadas pero eso no significa que exista un equilibrio; tampoco que haya un acuerdo de funcionamiento. Si bien existe una acción colectiva por evitar el caos (co-ordenación), esto no resulta en una conformidad por parte de los agentes.

El contexto que será expuesto es uno *posdemocrático*, en donde el sistema político-democrático se ha tornado hacia tendencias oligárquicas, tras breves momentos democráticos y largas dictaduras militares. Este término, acuñado por Colin Crouch, es ilustrativo de la orientación que dirige este texto pues, si bien no concuerdo del todo con el autor, la *posdemocracia*, al reconceptualizar la democracia formal, acoge de forma correcta la configuración del sistema guatemalteco. Al instalarme en un terreno tan pantanoso, era indudable que me toparía con el tema de la corrupción; mismo que será revisado a profundidad con base en tres elementos que caracterizarán a estas prácticas: la violación de deberes, que incluye los conflictos de intereses; la obtención y ejercicio de privilegios *extrapositionales*; y el ocultamiento que implica llevar a cabo este tipo de acciones.

Sobre estos soportes es que realicé mi análisis, que constó en más de 36 horas de entrevistas y tres meses en Guatemala. Todo esto para poder *descajanegrizar* la manera en que estas formaciones de grupos se conjuntan, se co-ordenan, co-funcionan y, sobre todo, ¿cómo es que las interacciones sucedidas en la informalidad, tienen repercusiones en la formalidad? ¿mediante cuáles canales es que esto ocurre?

El primer capítulo, consta de la teoría y las puntualizaciones necesarias para facilitar la aprehensión del fenómeno y los enfoques utilizados. A continuación, se revisará brevemente la dimensión procesual del contexto socio-histórico de Guatemala. Iniciando al término de la dictadura de Jorge Ubico, intento mostrar al lector algunos de los pilares que sostienen la participación de las formaciones de grupos analizadas en distintas administraciones gubernamentales; no será una aproximación cronológica sino que se centrará en procesos que evidencian la interlocución entre los sectores privados y públicos. El tercer capítulo es una suerte de vaciado de resultados. En él me abocaré a describir los canales a través de los que estas formaciones de grupos consiguen influir en el seno del gobierno; basado en los testimonios obtenidos, también, interpretaré los datos para

proporcionar pistas acerca de la lógica interna de mis objetos de estudio. Para finalizar, en la sección de conclusiones, aventuraré una explicación sobre cómo confluyen la co-ordenación, el co-funcionamiento y la corrupción.

Guatemala comprende una realidad particular aunque guarda semejanzas con otros países. Los actores que serán abordados, cada uno, son parte de formaciones de grupos que configuran al sistema político guatemalteco; es necesario hacer notar que las formaciones no son excluyentes, es decir, un mismo actor puede formar parte de formaciones -en apariencia- antagónicas. Para detallar algunas características generales de los actores de este trabajo, que no son meramente políticos o funcionarios públicos, procederé a realizar una breve descripción de ellos:

- Las élites empresariales que poseen un canal de interlocución históricamente instituido con el gobierno y cuyos integrantes son parte de las corporaciones y familias más importantes e influyentes del país, son referidas como "élites tradicionales". Dependiendo de la época, las élites tradicionales están compuestas por diferentes miembros e intereses; las que alguna vez fueron agroexportadoras, dejaron su lugar preeminente para ser desplazadas por élites industriales y más económicamente dinámicas, por ejemplo.
- Las élites emergentes son vistas como las formaciones que no cuentan con un capital histórico dado y buscan obtenerlo. Son una especie de pretendientes del poder que han acaparado para sí la energía disipada por las élites tradicionales, sobre todo en el ámbito regional guatemalteco y mediante compañías de menor tamaño -aunque no siempre-. A los ojos de los tradicionales, son vistos como personas que no tienen las cualidades para pertenecer a su grupo a pesar de que tengan igual o más dinero.
- El Congreso guatemalteco será observado como el *hub*<sup>1</sup> en donde las formaciones encuentran más asociaciones que en ningún otro lugar. Por lo mismo, y consecuente con lo dicho por mis mediadores, grandes poderes y decisiones han sido centralizadas por esta entidad de gobierno. Igualmente, el Congreso ha sido

---

<sup>1</sup> El nodo cuyo número de enlaces excede considerablemente el promedio general.

utilizado por las élites como herramienta para favorecer sus intereses o combatir enemigos.

- La Embajada de Estados Unidos ejerce un papel de equilibrio al prestar asesorías tanto al gobierno, como a las élites tradicionales y emergentes; en cierto sentido, también funciona como disuasivo si considera que lo planeado por esas formaciones produciría un desajuste extraordinario. Con base en el poder simbólico que recae en ella, debido a la carga histórica que representa, la Embajada es un actor secundario de grandes proporciones. Aunque no se involucra en todos y cada uno de los temas, gracias a una red de escuchas ilegales<sup>2</sup> está enterada de mucho más de lo que le cuentan. *...ellos saben muchas de las cosas que los funcionarios nunca dirán al MP, por si te quieren presionar. Si tú sabes que tienen esas cosas nunca te vas a enfrentar con ellos.*<sup>3</sup>
- Por último, la CICIG (Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala), entidad instaurada en suelo guatemalteco mediante un acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el gobierno de Óscar Berger (2004-2008), en 2006, para coadyuvar, junto con el Ministerio Público guatemalteco, a la lucha contra la corrupción e impunidad. Lo que representa la CICIG es un cambio total en las formas, prácticas y canales utilizados hasta antes de su arribo; más aún desde la designación del actual Comisionado, Iván Velásquez, en 2015. Imaginemos que a la mitad de una obra de teatro, hay un relevo de director y éste, a su vez, cambia el guión. Los personajes se llaman igual, pero ahora deben actuar de otra manera; los actores que llevaban años desempeñando el mismo papel se ven obligados a cambiar abruptamente o a pagar las consecuencias. Esto provoca incomodidad en los actores principales pero en los demás también; muchos de ellos se sienten perdidos y no saben cómo lidiar con este nuevo guión. Eso es la CICIG, el organismo que transformó por completo la obra.

Este trabajo es un esfuerzo por evidenciar cómo las relaciones ubicadas en el campo de la informalidad, tienen repercusiones en el plano formal; es decir, la manera en que las acciones individuales se interrelacionan para impactar y reconfigurar constantemente a la

---

<sup>2</sup> Entrevistas 3 y 10.

<sup>3</sup> Entrevista 10.

gran estructura social. El objetivo, independientemente de las preguntas que rigen la dirección del documento, es visibilizar los elementos particulares que se articulan temporalmente de tal suerte que, dentro de un contexto de conflicto continuo, no se llega a un caos. Aunque no existe un orden *per se*, tampoco un desorden absoluto sino momentos de cohesión y disipación.

## Capítulo I

### **Entre corrupción, energía y actores-red: la aproximación teórica al sistema político guatemalteco**

*La oligarquía detenta el poder en Guatemala, pero rara vez ha gobernado. Los oligarcas no tienen por qué administrar instituciones estatales para conservar su poder; en ocasiones, la oligarquía ha delegado parte de su poder a la Iglesia o a los militares, pero ha mandado desde la conquista.*

*Paul Dosal. 2017:18*

En Guatemala, el hecho de que redes de poder fuera de la institucionalidad democrática posean una capacidad de mando suficiente para influir en las decisiones del Estado, es algo tácitamente aceptado. Los acuerdos entre los sectores económicos, políticos y militares son los que configuran al sistema político pues forman asociaciones que repercuten directamente en la marcha de lo social. Sin embargo, los rastros que dejan estas formaciones de grupos no son oficialmente conocidos ni reconocidos; estos suceden en la informalidad. El propósito de este capítulo, será presentar los argumentos teórico-metodológicos mediante los cuales me atrevo a hacer estas aseveraciones.

El hecho de que me ubique en el plano informal y en una época semejante a la *posdemocracia*, conceptualizada por Colin Crouch, no significa que olvide la institucionalidad ya que, al fin y al cabo, las interacciones no suceden en un vacío. Pretendo utilizar la teoría del actor-red (TAR) y la teoría del poder de Richard Adams, para intentar dilucidar cómo funcionan -o se co-ordenan- algunas de las alianzas entre los sectores políticos y económicos.

Propongo que ambas perspectivas poseen una sinergia poderosa para abordar temas en los que lo micro (como lo son las relaciones informales), resulta indispensable para

aprehender lo macro; las dos teorías, por ejemplo, exploran la noción de que el poder es relacional y no es dado. Los procesos de influencia, según la TAR, suceden a través de las formaciones de grupos y los diversos intereses de los actores involucrados; Adams, por su parte, invita a ver a las asociaciones como unidades de operación -cuyas categorías son meramente conceptuales- que dependen de la centralidad del control de los recursos y de la identidad, ya sean intereses comunes o códigos, que comparten los miembros de determinada unidad.

Asimismo, tanto en Adams como en la TAR, el eje rector yace en observar los flujos de interacciones y cómo estos repercuten en el mantenimiento, ampliación y disminución del poder o de las formaciones de grupos, respectivamente. Específicamente, para la TAR, el poder deviene de la formación de asociaciones y la generación de un interés común entre ellas; mientras más formaciones sean alineadas, mayor poder será detentado (Müller. 2015). La centralidad y el control sobre las decisiones, entonces, se convierten en factores clave para mantener las relaciones oligárquicas -o, en términos de Adams, entre superordinados y subordinados- dentro de las mismas formaciones de grupos, sin que éstas representen una ecuación de suma cero.

Todo acontecimiento implica disipación de energía, de modo que ésta constituye un proceso sustancial que ofrece un denominador común a todas las actividades humanas y no humanas (Adams. 2005:84). Al observar los procesos sociales como flujos energéticos, la confluencia de ambas teorías permite tomar en cuenta las variaciones de poder como un fenómeno disipativo social<sup>4</sup>; así el poder no desaparece, éste se transmite, delega, almacena o disminuye sin dejar de existir. La energía, de donde proviene el poder y la agencia, en sí no causa nada sino que puede propiciar el desenvolvimiento de la capacidad de trabajo; es decir, para utilizar la energía es necesario ejercer poder o agencia.

De esta manera, se entiende a la agencia -en el caso de la TAR- y al poder -bajo la perspectiva de Adams- como conceptos similares al ser inherentes a los actores; ambos son consecuencia del control de la energía, ya sea con base en unidades de operación o

---

<sup>4</sup> Las estructuras disipativas son sistemas energéticos abiertos, que incorporan constantemente energía y materia como insumos y los disipan como egresos; se caracterizan por fluctuaciones que son esencialmente no determinísticas, cuando se les ve desde la perspectiva microscópica, pero que pueden contribuir a la direccionalidad en periodos más prolongados. (Adams. 2015:85)

formaciones de grupos. Las dos posturas concuerdan en que, si bien todos cuentan con estas cualidades, la posibilidad y magnitud de su ejercicio es dependiente de las asociaciones a las que uno se adhiera.

Entonces, la manera en que se analizará al sistema político guatemalteco parte desde el plano informal, las redes de algunos miembros de las élites y la *performatividad* de los mismos, para ello la TAR, pero sin olvidar la dimensión institucional, concentrada en Adams. Por más que las formaciones de grupos de élites se encuentren tras bambalinas, éstas se ubican en un plano de certeza -no oficial- desde el cual pueden influir en la vida pública. "El estudio empírico del poder comienza con la búsqueda de conexiones entre personas y organizaciones que se piensa que constituyen al grupo o clase poderosa." (Domhoff. 2009:217) y así, entender las formas en que en una sociedad se disputa, distribuye y ejerce el poder.

### ***Lo informal y el sistema político***

El impulso que guía a este estudio, yace en el interés por averiguar cómo decisiones realizadas por un grupo relativamente pequeño tienen implicaciones en el sistema político de un país. Para propósitos de este escrito, se entenderá al sistema político como:

...un conjunto de interrelaciones políticas objetivas (entre instituciones, Estado, partidos, grupos de presión, grupos de interés, clases sociales, organizaciones internacionales y nacionales, científicas, medioambientales y culturales) y subjetivas (normas, conciencia, tradiciones, culturas políticas, formación de políticas, toma de decisiones) tendentes a una organización sistémica de la producción y reproducción del poder societario y al ejercicio de su distribución sobre la base del equilibrio. (Fung y Cabrera en Sáenz de Tejada. 2007:81)

Así como esta definición divide las interrelaciones políticas en objetivas y subjetivas, el enfoque de mi escrito estará puesto en las relaciones informales pues, a diferencia de su contraparte formal, de éstas no existe un registro oficial *per se*. Por redes o relaciones informales, me referiré a aquéllas que quedan ocultas de la publicidad -la arena en donde se consigue la eficacia política (Habermas. 2005)- pero influyen directamente en ella.

El campo en donde suceden estos procesos, es uno en donde la tensión reina. Es uno definido por los procesos que en él ocurren, procesos que tienen una dirección definida - aunque, en ocasiones, oculta- y que involucran a diferentes formaciones de grupos. El campo, en este caso, es el sistema político guatemalteco, pero mi interés se centra en sus participantes; en quienes, lo configuran.

Un campo político no opera como mecanismo de reloj, con todas las piezas juntas engranadas con precisión mecánica. Es, más bien, un campo de tensión, lleno de antagonistas inteligentes y determinados, solos y agrupados, que están motivados por la ambición, el altruismo, el interés personal y por el deseo del bien público, y quienes en situaciones sucesivas están vinculados uno con otro a través del interés personal o del idealismo -y separados u opuestos por los mismos motivos-. (Swartz, Turner, Tuden. 1994:105)

Al ser un campo en donde los objetivos independientes y las acciones interdependientes se conjuntan, considero necesario partir de un acercamiento distinto a la definición que proporciona Sáenz de Tejada, la cual separa las interrelaciones en objetivas y subjetivas. Mi propuesta pretende cambiar el rumbo de aproximación al sistema político de Guatemala, en tanto que las asociaciones que analizaré son parte de las dos interrelaciones mencionadas; son transversales, ambas son una y la misma. Por ejemplo, fueron esas relaciones las que sacaron a Óscar Berger de su finca para contender en contra de Alfonso Portillo por la presidencia de Guatemala, en 1999. Fungieron como grupos de interés y esto los capacitó para tomar decisiones y formar políticas.

*...a él lo van a buscar a su finca los empresarios para que sea candidato, por el temor que le tenían a Portillo; decían que era el único que tenía el carisma. Entonces, sí es cierto que los grandes empresarios lo van a traer de la finca para que sea candidato; sí es cierto que los grandes empresarios fueron amigos de él...<sup>5</sup>*

El hecho de que este capítulo de la contienda electoral de 1999 no sea del saber público, a pesar de que involucraba a toda la sociedad guatemalteca, añade a argumentar

---

<sup>5</sup> Entrevista 5.

sobre la importancia de explorar los canales informales de poder. Dado que el sector público se ha asemejado más al privado, en cuanto al celo con que resguarda sus entramados, esta investigación propone partir y concentrarse en el plano informal con miras a evadir ese obstáculo. Asimismo, se busca primar el testimonio de los agentes por encima de un estudio institucional y, de esa manera, enriquecer el análisis de hechos concretos con la visión íntima que los agentes participantes aportaron.

Cualquier intento de examinar el poder políticamente institucionalizado es como mínimo capaz de arrojar luz sobre el hecho de que un elemento integral del poder es su habilidad directa de retener información, evitar la observación y determinar los términos del conocimiento...frente a tan elaborados esfuerzos de encubrimiento, sólo parece razonable suponer que se está ocultando algo realmente importante, que el secreto oficial es el culpable de muchas de las insuficiencias usuales en sus análisis marxistas y sociológicos<sup>6</sup>. (Abrams en Sandoval. 2017:24)

### ***Las redes y el actor-red***

Sin embargo, éste no será un estudio sobre el sistema político guatemalteco en abstracto sino sobre las relaciones sociales que lo forman y sobre las que éste descansa. La red social será entendida como un "conjunto específico de vínculos definidos dentro de un grupo de personas, cuyas características propias vistas como un todo, pueden ser utilizadas para interpretar el comportamiento social de las personas involucradas en ellas." (Mitchell. 1971:2).

La utilización de este concepto y definición, permiten complementar el entendimiento antropológico que se tiene con respecto a las relaciones entre grupos de y por poder ya que, si bien la cultura es un sedimento que, como código -según la acepción que le da Meyer Fortes-, estructura relaciones, comprendo inexorable el testimonio de los actores inmiscuidos en el fenómeno para realizar el análisis. Asimismo, se prima lo informal pues es allí donde las asociaciones suceden y se cimentan (Boswell. 1971: 253).

---

<sup>6</sup> En este artículo, Philip Abrams, busca resaltar la manera en que la antropología podría incrementar el conocimiento de la sociología política y la economía acerca del Estado; por eso menciona únicamente este par de perspectivas.

Los métodos distintivos de la sociología política, desde las encuestas de opinión en adelante, están diseñados para estudiar las actitudes y comportamientos de grupos poblacionales grandes, accesibles y maleables, no para estudiar relaciones entre pequeñas redes inaccesibles y poderosas. (Abrams en Sandoval. 2017:31)

Por ello, y siguiendo el enfoque propuesto por Bruno Latour (2008) y la teoría del actor-red (TAR), es que trataré de reemplazar el objeto social a estudiar -el sistema político de Guatemala- por las relaciones sociales que lo componen. Bajo este entendido, "la <sociedad>, lejos de ser el contexto <en el que> todo está enmarcado, debe concebirse en cambio como uno de los muchos elementos de conexión que circulan dentro de conductos diminutos." (Latour. 2008:18) De esta manera, la "sociedad" o asociación de asociaciones - el sistema político de Guatemala- está formada por diminutos conectores que la configuran y la mantienen en un constante cambio. Retomando el diálogo, entre un alumno y un profesor, que Latour utiliza para "explicar" la TAR, esta teoría:

Depende por entero de lo que *usted mismo* permita que sus actores (o más bien sus actantes) hagan. Estar conectados, estar interconectados o ser heterogéneos no basta. Todo depende del tipo de acción que fluye de uno a otro, de allí las palabras "red" y "trabajo"[*network*]. En realidad deberíamos decir "red de trabajo" (*work-net*) en vez de "red". Es el trabajo, el movimiento, el flujo y los cambios lo que debe subrayarse. (Latour. 2008:207)

Mi trabajo es, desde su método, una aproximación a la TAR -a pesar de que no hay una aplicación pura o definitiva- pues se conformó de acuerdo a mis redes de trabajo y a las de mis actantes. Un eslabón de mis redes, me llevó a conocer parte de las redes de otro actor y así sucesivamente; todos los entrevistados, más allá de estar interconectados por sus intereses y labores, conocen partes y son parte de la caja negra<sup>7</sup> que busco describir.

---

<sup>7</sup> El concepto de caja negra, utilizado por la TAR, es una analogía al aparato ubicado en las cabinas de los aviones y hace referencia al funcionamiento interno de los fenómenos. En el caso de las cajas negras de los aviones, son el instrumento mediante el cual se puede observar el trabajo de los pilotos que, de otra manera, sólo sabrían quienes están involucrados directamente en él.

Bajo este entendido, no se pretende hacer encajar a los actores en nuestras categorías sino se les debe permitir explicar sus mundos y la manera en que lograron establecerse en ellos. Por lo mismo, "la TAR sostiene que está en mejores condiciones de encontrar orden *después* de haber dejado que los actores desplieguen toda la gama de controversias en las que están inmersos." (Latour. 2008:42). Tanto las personas que componen las redes, como los actores no humanos, o las lógicas internas del fenómeno son del interés de esta perspectiva. Más aún, lo que se pretende, por encima de una explicación, es una descripción de los fenómenos ocurridos dentro de la caja negra; para llevar esta empresa a cabo, el rastreo de las redes es su fuente de energía.

El rastreo es una tarea complicada. Dado que en la TAR no existen grupos sino formaciones constantes de grupos, la información se hace escurridiza; sin embargo, son las formaciones y los "vínculos inciertos, frágiles, controversiales y, sin embargo, permanentes." (Latour. 2008:48) los que dejan el rastro que el investigador debe seguir para intentar describir las asociaciones. Este enfoque invita a no dar nada por sentado, solamente el hecho de que siempre habrá asociaciones y todas proporcionan pistas.

Empero, estos grupos no son generación espontánea, forzosamente deben de haber voceros que justifiquen o argumenten acerca de la existencia de los mismos. Con esto me refiero a mis mediadores -ya que la TAR no los considera informantes, sino el filtro entre investigador y fenómeno- y a la agencia que esta teoría les asigna. La tarea del investigador no es definirlos sino que ellos mismos, como actantes dentro del fenómeno, lo hagan. Tampoco busco abstraerme del hecho ni esencializar a los mediadores, la idea detrás de este proceso es partir del testimonio para rastrear los sucesos que permitan *descajanegrizar* al objeto.

Para ello, los actores son precisados mediante su *performatividad* ya que cada agrupamiento tiene que ser mantenido constantemente por algún esfuerzo de formación de grupo<sup>8</sup> [*assemblage*] (Latour. 2008:57); así, las técnicas de mantenimiento o disolución son aquéllas que pueden delatar el rol de los actores. El hecho de que sin formación de grupos

---

<sup>8</sup> Dentro de la TAR, este concepto es denominado en inglés como *assamblage* (ensamblaje o montaje). Sin embargo, por las características dinámicas que éste contiene, opté por traducirlo como "formación de grupos" pues se refiere a un proceso continuo.

no hay grupos cobra especial relevancia en el contexto de mi investigación porque, para perpetuar el sistema político guatemalteco, parece necesaria una cualidad *performativa* de los actantes.

Mientras que para los sociólogos de lo social<sup>9</sup>, la gran virtud de las apelaciones a la sociedad es que ofrecen en bandeja y gratis esta estabilidad de larga duración, nuestra escuela ve la estabilidad como exactamente lo que hay que explicar, apelando a *medios* costosos que demandan esfuerzo. (Latour. 2008:58)

Por medios, el autor se refiere a aquellos recursos precisos para mantener perenemente los grupos. Igualmente, la estabilidad que propone se engloba en el concepto de co-ordenación: el esfuerzo continuo por evitar el caos (Mol. 2010:262-265). En otras palabras: dado que en el estudio de redes las decisiones son descentralizadas y los actores tienen agencia, la co-ordenación engloba a las tácticas y estrategias<sup>10</sup>. -en su mayoría *performativas*- que se realizan para sostener o disolver la asociación. Si bien es para evitar el caos, también es la que posibilita la correlación y coexistencia de asociaciones disímiles y hasta opuestas.

El concepto de formación de grupos, deviene del término francés *agencement* el cual refiere a la formación de un grupo que genera agencia (Müller. 2015:28) y es definido, por Deleuze y Parnet, como:

Una multiplicidad que está hecha por numerosos términos heterogéneos que establecen enlaces, relaciones entre edades, sexos y reino -diferentes naturalezas-. Por lo tanto, la única unidad de la formación de grupo es el co-funcionamiento: es una simbiosis, una "simpatía". Nunca son las filiaciones las importantes sino las alianzas, las ligas; no hay sucesiones, líneas de herencia...(Deleuze y Parnet en Müller. 2015:28)

Las formaciones de grupos, entonces, deben ser: relacionales pues se constituyen por diversas entidades (personas, objetos, etc); productivas, al generar comportamientos,

---

<sup>9</sup> Latour plantea dos maneras de hacer sociología: por un lado está la tradicional, a la que llama sociología de lo social; por el otro, la que estudia a través de la TAR y es referida como sociología de las asociaciones.

<sup>10</sup> De acuerdo con Richard Adams, a quien abordaremos más adelante, la táctica se diferencia de la estrategia en el sentido en que la primera comprende hechos a menor magnitud que la segunda

realidades e ideas; son heterogéneas al no excluir asociaciones entre personas y objetos; se encuentran en una dinámica de desterritorialización y reterritorialización, que deviene de su constante transformación; y, por ende, son flujos continuos de entidades. (Müller. 2015:28-29)

A pesar de que el conocimiento de "las propiedades de los componentes de la formación nunca pueden explicar las relaciones que constituyen al todo" (DeLanda. 2006:10), considero que esto es remediable con base en la descripción *performativa* de los actantes de este trabajo. Así, no sólo son sus comportamientos los que me permiten describir las lógicas internas sino, también, la posición de cada uno dentro de la puesta en escena.

Como ejemplo: Michael Callon (1999:183) sometió la TAR a lo que llamó "la prueba de mercado" y se percató que el sistema de mercado es una co-ordenación y co-función de grupos por tres razones:

- Los agentes persiguen sus propios intereses y, para ello, realizan cálculos económicos que pueden ser vistos como operaciones de optimización y/o maximización. Es decir, la agencia de los actores les permite incidir en la gran asociación; aunque -no se debe olvidar- como cualquier sujeto, esta agencia y el actor mismo provienen de una formación de grupo previa que dejó rastros en ellos.
- Los agentes, a pesar de que constantemente tienen intereses divergentes, utilizan esta incertidumbre como motor del esfuerzo para mantener la asociación.
- Esto se logra al involucrarse en transacciones que resuelven el conflicto al definir precios. Así pues, Callon concluye que el mercado, como cualquier otro sistema, depende de las asociaciones para no colapsar.

Pensado de esta manera, al ser las asociaciones grupos en sí mismas, el procedimiento para *descajanegrizar* el fenómeno depende del conocimiento obtenido por y sobre los actores que integran la caja negra: el sistema político guatemalteco. "Un actor, tal como aparece en la expresión unida por un guión actor-red, no es la fuente de una acción sino el blanco móvil de una enorme cantidad de entidades que convergen hacia él." (Latour. 2008:73)

En el ejemplo de Callon, el actor no es un individuo sino la conjunción de múltiples intereses -muchas veces opuestos- que se manifiestan mediante la agencia de éste. Luego entonces, se pone de manifiesto la radical indeterminación del sujeto: el actor puede, alternada e indiscriminadamente, ser un poder que inscribe y domina agentes o, en contraste, ser un actor sin iniciativa que permite ser inscrito y dominado (Callon. 1999:181-182).

Para intentar resolver esto o aproximarse a la *descajanegrización*, resulta indispensable rastrear las asociaciones del sujeto; las fuerzas sociales, de existir, deben ser nombradas pues no existe la agencia invisible. Toda agencia deja rastro. "La agencia es mediada por la consecución y la formación de asociaciones. No existe nada fuera de las ellas y, para ser capaces de generar una acción, las entidades necesitan establecerlas, encontrar alianzas y producir actores-red." (Müller. 2015:30-31). El rastreo de los actores y sus asociaciones es, en sí mismo, una *descajanegrización* de los intereses y componendas de sus decisiones.

En Guatemala, por ejemplo, la mayor parte del sector privado se encuentra aglutinado en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF). Desde afuera, podría parecer que este Comité trabaja unido y sus decisiones son consensuadas entre sus miembros; así lo dicta su reglamento y así se presentan en la publicidad. Sin embargo, los mediadores no comparten este punto de vista. Ellos se refieren a CACIF como un *club de mediana empresa, un fronting y grupo de choque* manejado por "los de arriba".

*El sector privado tiene una cabeza, que ha sido la familia Gutiérrez-Bosch; son los únicos que han logrado unir, de forma temporal, al sector privado pero el sector privado ha sido tradicionalmente desarticulado<sup>11</sup>.*

Si bien yo ya pensaba que existía un grupo por encima de CACIF, no podía probar que había actores ocultos sin la ayuda de mis mediadores; a raíz de este testimonio, me permití indagar más en la cuestión y se comprobó la existencia del grupo coloquialmente llamado G8. El G8 -o Los Cabales- es una asociación de los empresarios más prominentes

---

<sup>11</sup> Entrevista 3.

de Guatemala -que en ocasiones son más o menos de ocho, el número de integrantes no cambia el nombre coloquial- y, da la casualidad, que muchos de ellos han ocupado cargos públicos o han incidido directamente en la designación de actores a puestos de gobierno.

### *Las élites a investigar*

Comprender a los grupos dirigentes como asociaciones de redes, implica, intrínsecamente, que existe una pluralidad de grupos que, como se ha mencionado, comúnmente son opuestos unos a otros. Se niega, por así decirlo, el dominio absoluto de un grupo por encima de los demás. Las asociaciones que se analizarán son aquellas que atañen a una élite, y ésta será explicada como:

...una colectividad de personas que ocupan posiciones de poder en algunas esferas importantes de la vida social y que comparten una variedad de intereses que devienen de sus similitudes, su preparación, experiencia, servicio público y estilo de vida...en las sociedades liberales de occidente, una élite no es reconocida como un grupo sino como categoría...sus intereses son incompatibles con los principios de igualdad de oportunidades generalmente sostenidos por la misma constitución formal de la sociedad y, por lo tanto, no se pueden conseguir mediante una asociación formal. (Cohen. 1981: xvi)

Los mediadores que protagonizan este escrito, por el hecho de haber ocupado altas posiciones dentro del entramado público o privado -ningún entrevistado tuvo un puesto menor a Viceministro, ni a CEO-, son fieles representantes de la élite a la que alude Cohen. Para Cohen, la cohesión y autonomía de las asociaciones de élite "están articuladas, principalmente, de manera oculta, en algunos casos bajo una secrecía oficial, pero la mayoría de las veces es mediante la existencia y operación de un tipo de cultura especial..." (Cohen. 1981:xv). La cultura especial -o el culto a la élite, como también lo llama el autor- es un proceso simbólico que "involucra funciones, formas y técnicas que operan para solucionar problemas particulares de la organización elemental de la élite...se asume que el proceso simbólico es inherente a la condición humana y tan poderoso para provocar una acción que en todas partes es manipulado con intereses específicos." (Cohen. 1981:219)

La *performatividad* planteada por el autor, encuentra resonancia en lo dicho por Latour en páginas anteriores, sin embargo utiliza el concepto de ritual para ejemplificarlo. Según Cohen, es esta abstracción de lo mundano y la compartición de algo único, lo que cubre de un velo casi místico el quehacer de las asociaciones de élite. Estos grupos colaboran, primordialmente, a través de alianzas informales mediante redes exclusivas que son cultivadas con base en encuentros frecuentes y ritualizados. Es justamente ahí donde se aprecia la verdadera identidad de élite, en los canales colaborativos y en la perpetuación del interés mutuo entre grupos (Cohen. 1981: 61).

El ritual<sup>12</sup> (*drama*) es una secuencia de acción limitada, definida en espacio y tiempo, que se aparta de lo rutinario; en este sentido, el ritual no es una imitación de la vida sino una composición selecta. Lo ordinario consiste en procesos complejos de eventos que involucran una multiplicidad de actores, temas, variables, problemas y propósitos en una secuencia interminable. El ritual, por otro lado, selecciona algunos elementos que no son inmediatamente vinculados con lo ordinario, que son frecuentemente contradictorios, y los integra en una unidad de acción y forma, un holismo (*gestalt*) que estructura temporalmente la psique de los actores y transforma sus relaciones. (Cohen. 1981:156)

Aunado a esto, Abner Cohen propone también que las élites dividen sus funciones de mantenimiento con base en dos posturas: las universalistas y las particularistas. Las acciones universalistas, regularmente, se llevan a cabo mediante medios formales - reconocidos por el Estado- a la vista del público y pretenden legitimar su dominación (sería donde el componente político se manifestaría); mientras que las particularistas operan más en el secreto y el ocultamiento, mediante los cuales se procuran intereses específicos para un conjunto de redes (aquí se buscará visibilizar el rol de las redes en la consecución de objetivos privados, como los de los empresarios). Por ello, si bien el enfoque del estudio está en lo informal, no se pueden obviar las repercusiones en lo formal.

El cuerpo de creencias simbólicas y prácticas rituales involucradas forman una cultura normativa que, mediante procesos de mistificación, resuelve

---

<sup>12</sup> El autor utiliza el término *dramaturgical practices o dramas*, que decidí traducir como prácticas rituales o rituales.

una contradicción en la formación y función de un grupo de élite...Para llevar a cabo sus funciones universalistas, por ejemplo, servicios públicos, una élite es forzada a organizarse de manera particularista y así mantener su existencia y potenciar su imagen. A la inversa, un élite inicialmente particularista debe legitimar su estatus al asumir funciones universalistas (Cohen. 1981:xiii).

Los dos procesos resuenan en Guatemala pues el país se ha caracterizado por una vida política sumamente inestable, contrastante con una relativa estabilidad macroeconómica y de sus clases acomodadas. Por ello, encuentro pertinente un análisis que estudie este tipo de asociaciones; que busque encontrar respuestas respecto a ¿cuál es el papel de estas interacciones informales en el plano formal? y ¿cómo se co-ordenan y co-funcionan las diversas formaciones de grupos?

Por otro lado, Guatemala posee una estructura de partidos políticos tan personalizada que parecería difícil pensar en asociaciones duradera. Lo anterior, debido a la falta de una institucionalización de las estructuras partidistas o de un capital político concentrado en instituciones de este tipo, que ha provocado que la política se organice en torno a personas y no a proyectos políticos (CICIG. 2015:19).

Así como los políticos, los empresarios juegan un rol clave en los juegos de poder y dirigencia de un país. Para no ir tan lejos, son unos de los principales financistas de las campañas políticas -los otros son los narcotraficantes- y, al mismo tiempo, son los consejeros acerca de cómo manejar la agenda económica. Los empresarios:

...aprovechan las estructuras de oportunidades cambiantes para realizar su actividad. La empresaria o empresario es entonces un actor social preocupado por la creación de sus propias unidades económicas, por su desarrollo y su consolidación acorde a con las necesidades de la actividad productiva y del nicho comercial donde se inserta. Es innovador en la medida en que...hace uso de de los recursos sociales y económicos que le proporcionan las relaciones de su grupo de interacción y las manipula de manera que obtiene ventajas para su actividad económica. Al desarrollar su actividad, el empresario(a) incide sobre las estructuras sociales y económicas, modificándolas mediante la apertura de nuevas fuentes de

empleo y ofrecimiento de bienes, productos o servicios. (Serna. 2005:61-62)

En aras de abundar en la formación de grupos, William Domhoff (2009) es un autor seminal pues él enfoca parte de su análisis en los intercambios de favores entre el sector privado y el público. Utiliza el caso de las campañas políticas y cómo es que distintas organizaciones privadas, a cambio de donativos, logran imponer su agenda en el itinerario del político de su elección. La razón del vínculo intersectorial, según Domhoff, es que ambas partes ganan: el político porque, con base en el dinero recaudado, es más factible que logre su nombramiento y, por otro lado, el privado, mediante este donativo, asegura leyes que lo beneficien en los años por venir. Empero, no hay un análisis que nos diga la manera en que estos sucesos acontecen; no se profundiza en las características que los sujetos deben mostrar para ser considerados susceptibles a ser parte de la formación de grupos.

El poder distributivo general de la clase dominante está, ante todo, basado en su poder económico estructural que corresponde al hecho de que sus miembros son propietarios y ejecutivos de alto nivel en corporaciones que venden bienes y servicios para obtener ganancias en una economía de mercado. El poder de invertir o no hacerlo, de contratar o despedir empleados, conduce a un contexto político en donde los funcionarios electos intentan hacer todo lo que pueden para generar un clima de inversiones favorable y, de esa manera, evitar ser echados del sistema en el evento de una crisis económica. Este poder estructural aumenta por la capacidad de crear nuevas políticas a través de una compleja red de planificación que la clase alta ha logrado institucionalizar, debido la cohesión social e intereses comunes de su comunidad corporativa... (Domhoff. 2005:199-200)

Como mencionó William Domhoff, la compleja red de planificación política, que se ha formado entre políticos y empresarios, se ha institucionalizado dentro del aparato de gobierno. Lo anterior despierta el interés acerca del funcionamiento de estas recomendaciones -o designaciones- y sus impactos en el sistema democrático ya que, siguiendo esta línea de pensamiento, ambas partes son beneficiadas: los empresarios

obtienen seguridad al ver a alguien en quien confían dirigiendo la economía del país; y los políticos, al asegurar la tranquilidad del empresariado, logran afianzar su posición en la élite dirigente. Las acciones particularistas y universalistas de Cohen guardan un símil con lo planteado por Domhoff, al dirigirse ambas al mantenimiento de las asociaciones.

La democracia liberal destaca la participación electoral como el tipo de actividad política en que puede implicarse el grueso de la población; otorga una amplia libertad a los grupos de presión para que desarrollen sus actividades -libertad que, esencialmente, permite unas posibilidades mucho mayores a los grupos vinculados a las empresas-, y consagra un tipo de comunidad política que se abstiene de interferir en la economía capitalista. (Crouch. 2004:10)

La abstinencia a la que se refiere Colin Crouch, no es más que el poder que es delegado a los empresarios por parte de la estructura política para dirigir el rumbo económico. Es la posición que ha ganado el sector privado dentro del público para, como mencionó Domhoff, mantener un clima de inversión favorable y una economía estable. La idea reinante actualmente, dicta que para cumplir con las promesas políticas acerca del crecimiento económico, como el empleo y el bienestar, es esencial la consecución de una economía dinámica; pues, tal y como Vilfredo Pareto mencionaba a principios del siglo XX, "...si se estanca la circulación económica, también se estancará la circulación de las clases selectas." (citado por Alonso. 1977:35). De esta manera, podemos observar cómo el sector político y el empresarial trabajan juntos en la obtención de beneficios; el primero, formalmente, para el pueblo y el segundo para intereses privados.

Crouch afirma que esta intromisión significa un cambio en el paradigma democrático y acuñó el término *posdemocracia* para señalarlo. Es verdad que quizás la cronología para describir el desarrollo de la democracia -predemocracia, democracia y *posdemocracia*- no sea del todo correcto, e incluso bastante inocente, pero la recategorización que plantea me parece seductora e ilustrativa para mi estudio. Como se verá en el segundo capítulo, Guatemala, después del derrocamiento del dictador Ubico (1944), transitó por estadios de democracia hasta la instauración del régimen militar. Al término de éste, el ensamble democrático resultante ha permitido una mayor injerencia de

las élites económicas en temas políticos, lo que ha disminuido el poder y la autoridad gubernamental.

La *posdemocracia* es una paradoja. Por un lado, las instituciones democráticas se han visto potenciadas y fortalecidas, tanto en la ampliación de los derechos ciudadanos como en la adopción del sistema democrático por la mayoría de los países; sin embargo, el autor refiere que las instituciones democráticas han sido cooptadas, y se encuentran supeditadas, por las élites tradicionales.

Igualmente, al tiempo que el Estado se encuentra en una búsqueda constante por recobrar o incrementar su legitimidad, se está desprendiendo de sus responsabilidades en el funcionamiento de los servicios públicos al concesionarlos a la iniciativa privada (Crouch. 2004:67). De esta manera, la época *posdemocrática* se caracteriza porque "la política se desarrolla tras bambalinas mediante la interacción entre los gobiernos y unas élites que, de forma abrumadora, representan los intereses de las empresas." (Crouch. 2004:11). En resumidas cuentas, el ciudadano ha ganado derechos pero ha perdido injerencia en pos de las grandes élites, sobre todo, económicas.

Según Crouch, la democracia actual está definida por la inclusión dentro del régimen de factores externos a la política que han mermado la importancia de la población: las élites económicas. En el momento de *posdemocracia*, prácticas que marcaron los inicios del proceso democrático encuentran un acomodo en esta nueva etapa de desarrollo. Así, las élites que controlaban la influencia política en la predemocracia se han revalorizado en detrimento de los ciudadanos de a pie.

Sin embargo, las élites también cambiaron, ya no son aquellos cacicazgos locales o élites regionales que lograban inmiscuirse en las esferas de poder nacional; ahora, las élites económicas están entremezcladas con las políticas y son, muchas veces, globales y privatizadoras o subcontratadas. Dentro de la "nueva gestión pública" (Crouch. 2004:136), las fronteras entre lo político y lo empresarial se han vuelto semipermeables. El Estado en la *posdemocracia*, paulatinamente, se ha desprendido de sus responsabilidades con respecto al correcto funcionamiento de los servicios públicos, mismos que han sido subcontratados a

empresas, lo que ha resultado en un mayor acceso al gobierno por parte de éstas (Crouch. 2004:67-71).

La *posdemocracia*, de esta forma, mantiene mecanismos de su antecesora -la democracia- pero también ha incluido a algunos sectores económicos dentro de su aparato; lo anterior ha devenido en una nueva manera de ver y comprender la democracia que, forzosamente, debe fijarse en la distribución de poder entre las asociaciones de poder. El adelgazamiento del Estado, o su decisión de estar ausente, ha delegado muchas de sus responsabilidades en los sectores económicos cuyos intereses no necesariamente son los mismos que los de la población en general. La imbricación de responsabilidades políticas y empresariales, ha derivado en un nuevo tipo de formación de grupos. Repito, no concuerdo con la cronología propuesta por Crouch, pero la situación guatemalteca me lleva a añadir elementos utilizados por el autor para conceptualizar su nueva etapa democrática.

### ***Unidades de operación***

Si bien la TAR aboga en contra de la categorización de los sujetos de estudio y pugna por la autodefinición, pienso que, ya estando más familiarizado con el fenómeno, las unidades de operación propuestas por Richard Adams (1983) serán útiles para conjuntar la información recabada. De esta manera, partiendo de conceptos establecidos y de la *performatividad* de los actantes, se pretende ampliar la explicación de las formaciones de grupos analizadas.

Fiel a sus propuestas sobre energía y flujos, Adams parte de la existencia de un vínculo recíproco de poder que, como se retomó con William Domhoff, es parte fundamental de las asociaciones dentro de los sistemas políticos. Esto, sin embargo, "...no quiere decir que tales relaciones sean iguales, balanceadas o equivalentes. Por el contrario, es precisamente en los casos donde el poder es desigual que puede verse con mayor facilidad la operación del aspecto de poder de la relación." (Adams. 1983:43)

Una unidad de operación es un conjunto de actores que comparten un patrón de adaptación común con respecto a alguna porción del ambiente<sup>13</sup>. El patrón implica la acción colectiva o coordinada y alguna ideología común que exprese metas o justificaciones. Un actor es un ser humano y (o) una unidad de operación. (Adams. 1983:71)

El autor explica que una unidad puede ser parte de otras más, la membresía a una organización no suele ser privativa a tener relaciones con otra pues su estudio se basa en el "papel que desempeña el poder en todas las organizaciones humanas." (Adams. 1983:70) y este poder deriva del control que se tiene de un determinado sector del ambiente el cual, a su vez, multiplica y ramifica las redes de la unidad. A mayor agencia, al ser ésta dependiente de la consecución y formación de asociaciones, mayor poder.

---

<sup>13</sup> Por ambiente, Adams comprende "al aspecto material, físico o de forma y flujo de la energía del habitáculo social y físico del hombre...El control del ambiente es lo que constituye el poder del actor" (Adams. 1983:29)

Relación de poder Variable independiente	Tipos de unidades de operación						
	Unidades fragmentadas		Unidades informales			Unidades formales	
	Individuos y unidades agregadas	Unidades de identidad	Unidades coordinadas	Unidades de consenso	Unidades de mayoría	Unidades corporativas	Unidades administradas
Poder independientemente separado	X	X	X	X	X	X	Variable
Identificación entre miembros		X	X	X	X	X	Variable
Concesión de poder recíproca			X	X	X	X	Variable
Asignación de poder central				X	X	X	Variable
El centro ejerce poder independiente de otros					X	X	X
El centro delega poder						X	X

Figura 1.1

- **Unidades fragmentadas.** Es el primer paso que otorga cierto grado de organización común (unidades de identidad) a lo que, de otro modo, sería un conjunto de sujetos (unidades agregadas). Ninguna unidad fragmentada, ya sea un agregado o una unidad de identidad, tiene ninguna organización conductista interna abierta, fuera de la conducta común o paralela de los individuos implicados. No tiene una base de poder más allá de la colectividad.
- **Unidades informales.** Es en donde, utilizando la identificación común, se conceden recíprocamente derechos de toma de decisiones y se coordinan actividades alrededor de alguna serie de interrelaciones, interacciones y actividades. La *unidad coordinada* marca el mínimo grado de tal coordinación pues opera de una forma regulada pero más o menos aleatoria; cada individuo o grupo concede ciertos derechos a otros basados en términos recíprocos. Sus miembros son equivalentes, en el sentido de que son parte de una unidad de identidad, pero esto no significa que

sean iguales; los cimientos de la coordinación y reciprocidad entre dos miembros puede ser diferente de la existente entre otro par. El paso entre una unidad coordinada y una *consensual* depende de la centralización de las decisiones y la consecuente asignación de poder; al confiar en un líder, la unidad se muestra más estrechamente organizada, sin embargo los miembros individuales pueden retirar su poder asignado a discreción. En esta progresión, la unidad consensual da lugar a la *unidad mayoritaria*; ésta posee una mayoría leal que provee al líder de un poder independiente adicional para apoyar el ejercicio del poder que se le ha asignado. El bienestar de la *unidad mayoritaria* depende del mantenimiento del control sobre el ambiente donde se desenvuelven sus miembros. Para que se pueda lograr ese control, es necesario que la unidad alcance controles superiores en general, es decir, incrementar su participación en la cantidad de poder disponible dentro del sistema.

- **Unidades formales.** Éstas se caracterizan porque su líder, además del poder independiente de sus miembros, tiene un poder suficientemente grande para delegarlo; se marca el inicio de la burocratización de la sociedad. Dentro de las unidades formales, existen *unidades corporativas* y *unidades administradas*. Las primeras son las que delegan el poder y le dan una dirección a las decisiones; las segundas, se encargan de organizar burocráticamente las directrices de las unidades corporativas.

Es cierto, Adams considera que las unidades más complejas que centralizan mayor poder, tienen en la figura del líder a su detentador de control y que esto se contrapone a la TAR. No obstante, lo que se busca *descajanegrizar* es la lógica de la formación de asociaciones y para ello no es imprescindible concentrarnos en la figura del líder. Las unidades planteadas por el autor, en su definición, son maneras de agrupar redes y esa labor relacional es comparable al rastreo social que propone la TAR; por ello, no considero estas perspectivas como mutuamente excluyentes. Las unidades formales guardan similitudes con la noción de sistema político utilizada para este trabajo; al ser conjuntos de interrelaciones que conjuntan personas e instituciones y las normas que regulan su actuar, son organizaciones sistémicas que buscan un funcionamiento idóneo conforme a sus intereses.

Desde este enfoque, entonces, el sistema político guatemalteco sugiere un interesante caso de estudio ya que existe un desbalance institucional notorio entre las estructuras políticas y las privadas. Los proyectos políticos no son de partidos sino de personas, a diferencia de los económicos que, a pesar de que CACIF ha perdido peso, se mantienen relativamente unidos; esto impacta directamente en la influencia que tienen el sector público a la hora de tomar decisiones.

...las élites empresariales guatemaltecas no han podido articular un proyecto o partido político propio, ya que a través de distintos medios han logrado mantener un predominio que les permite, hasta cierto punto, bloquear aquellas decisiones políticas que pueden afectarles e impulsar las que les benefician. En la influencia sobre el Congreso y el Ejecutivo es determinante el papel que desempeña el financiamiento de la política y las campañas electorales; como parte de los acuerdos que posibilitan las donaciones de campaña, algunos grupos empresariales han logrado colocar como diputados a operadores directos de sus intereses (CICIG.

2015:18)

Así, la red compuesta por intereses político-empresariales se configura y cimenta fuera de la publicidad: en lo informal. Al no haber un rastro oficial y tratarse de una práctica ilegal -o antidemocrática-, considero que las categorías planteadas por Richard Adams pueden ser de ayuda para dar luz a las lógicas internas de estos vínculos. De la misma manera, el aporte de Adams añade una dimensión institucional y "objetiva" al espacio donde las formaciones de grupos se desarrollan.

Al fijarme en la informalidad, pienso como indispensable referirme a la corrupción pues fue un tema frecuentemente mencionado a lo largo de mis entrevistas. Partir de las características que se enlistarán a continuación, nos permitirá poder diferenciar y ver a este tópico como una fuerza relacional. Es necesario apuntar que no hay una definición universal de lo que es corrupción, sin embargo, el ICEFI (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales), en 2017, publicó un estudio acerca de este tema focalizado en el Triángulo del Norte Centroamericano (El Salvador, Guatemala y Honduras) e identificó

tres características de este tipo de actos que pueden acercarnos a un mejor entendimiento de lo que constituye a la corrupción (29-30).

- Implican necesariamente la violación de un deber y una contradicción de intereses, es decir, están vinculados con un sistema normativo que atribuye a uno o varios agentes (autoridad) competencias para tomar decisiones en función de intereses que no son propios;
- Están motivados por la obtención de un beneficio *extraposicional* (en otras palabras, adicional al que se recibe por el puesto regular que tiene el agente), que no se podría obtener cumpliendo con el deber que impone el sistema normativo;
- Son conductas que el agente oculta o mantiene encubiertas, por la carga negativa que implica la violación de un deber, por las sanciones que podrían estar asociadas con estos actos y porque, tal encubrimiento, permite seguir ocupando el cargo que posibilita la obtención de beneficios o ganancias adicionales.

### ***Corolario***

En resumen, nos encontramos en una época democrática que rebasa su entendimiento institucional -llámesele *posdemocracia* o cualquier otro término- y resulta incomprensible a la luz de los medios oficiales. Dada la vinculación entre actores públicos y privados que sucede en este campo, y a la red de planificación institucionalizada, lo que se pretende en este texto es *descajanegrizar* las co-ordenaciones y co-funcionamientos de algunas de estas formaciones de grupos.

Con el objetivo de ahondar en los enlaces informales que las condujeron a constituir su control e influencia, las formaciones de grupos abordadas serán analizadas, observadas y descritas de acuerdo a su posición dentro de la élite dirigente guatemalteca con base en sus características *performativas* y a los testimonios de quienes, aunque fuera por corto tiempo, fungieron como miembros dentro de las mismas. Estas formaciones de asociaciones y grupos serán percibidas y descritas desde el enfoque de la teoría del actor-red, bajo una laxa interpretación de las unidades de operación de Richard Adams y, específicamente, centrándome en la aproximación sobre el poder como un flujo constante, relacional y que no resulta en una suma cero.

La corrupción, como diversos casos darán sentido, resultará una cuestión seminal ya que -en muchas ocasiones- es una fuerza que aglutina a distintas voluntades para la consecución de un mismo objetivo. Las prácticas corruptas, entonces, también se desenvuelven en virtud de la obtención de beneficios *extrapositionales*, en contradicción con las principales labores que ejercen los actantes y se mantienen ocultas de la vigilancia: en lo informal.

Consecuentemente, considerando las fuerzas, intereses y actores que confluyen dentro de la arena política guatemalteca, el objetivo del presente texto es aventurar una descripción de algunas formaciones que son parte del sistema político guatemalteco; cómo es que se integran e influyen estas formaciones y, posteriormente, ensayar respuestas acerca los elementos co-ordenativos que las mantienen cohesionadas o las cohesionan circunstancialmente.

## Capítulo II

### **La dimensión procesual del contexto socio-histórico guatemalteco**

El presente capítulo aspira a hacer un recorrido histórico de Guatemala enfocándose, particularmente, en los procesos que han configurado a sus actores y sistema político. No se pretende hacer un cruce cronológico, sino mostrar algunos de los sucesos clave que coadyuvaron a la estructuración del contexto político actual. El objetivo es presentar el escenario en donde las formaciones de grupos se desenvuelven y reproducen, así como mostrar los diversos factores que intervienen en el desarrollo de sus actividades. A la par, considero sustancial un capítulo de corte histórico pues aquí se encontrarán los soportes de la participación de los sujetos de esta investigación. Asimismo, será sustancial apreciar la manera en que las élites transitan y cómo, las entonces tradicionales, pierden su lugar frente a unas más dinámicas.

La centralización de las decisiones y la concentración del poder, teniendo en mente lo planteado por Richard Adams, resultan conceptos que beneficiarán la comprensión de un mapa tan espasmódico como el guatemalteco. Sin embargo, es menester resaltar que existen muchos "líderes", centros de poder o formaciones de grupos; siguiendo las aproximaciones presentadas hasta el momento, se debe subrayar que el interés está en las interrelaciones de asociaciones -o unidades- y la manera en que emplean sus recursos para alcanzar sus fines y beneficios.

A este tenor, es preciso hacer notar los distintos polos desde donde emanan las decisiones y cómo éstas trastocan realidades -en apariencia- muy lejanas, sin caer en una ecuación de suma cero. La fluidez del poder, característica esencial de este trabajo, funge un papel trascendental dentro de los juegos inter-élites, pues su constante vaivén entre grupos redundará en la gran cantidad de actores que figuran en esta puesta en escena.

...la todavía frágil democracia en Guatemala y otros países centroamericanos ha dependido mucho -siempre- de élites...<sup>14</sup> Entonces, partiendo desde la conceptualización realizada en el capítulo anterior, inspirada por Cohen, que ve a la élite como un conjunto de personas que comparten una multiplicidad de intereses, valores y cosmovisiones, al tiempo que ocupan posiciones de poder y decisión en esferas significativas de la sociedad; pretendo ceñirme a las interacciones entre estos sujetos y el Estado, para usarlas como botón y así intentar dar una apreciación de la Guatemala contemporánea.

Iniciaré en el gobierno de Jorge Ubico, quien mantuvo una cercana relación con Estados Unidos y la *United Fruit Company* (UFCO), época en que las élites, temerosas por un levantamiento indígena y por el despiadado dictador, toleraron sus arbitrariedades hasta que -tras 13 años de gobierno- decidieron ceder ante el movimiento revolucionario, dada la insostenibilidad de Ubico, para derrocarlo.

El periodo revolucionario guatemalteco (1945-1954), fue un momento de esperanza para algunos y de ansiedad para otros; las élites conservadoras, al sentir que sus privilegios se podrían ver amenazados ante una posible reforma agraria, deciden apoyar el esfuerzo *liberacionista* -encabezado por el general Carlos Castillo Armas y la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés)- y terminar con esa afrenta.

Sin embargo, al tomar el poder Castillo Armas, los choques entre élites y gobierno no cesaron; aunque pensaban que con los "comunistas" fuera del poder sus inquietudes concluirían, el Presidente *de facto* no los consideró como parte esencial de su mandato. Frente a la amenaza comunista generalizada, en el contexto de la Guerra Fría, Guatemala hace del anticomunismo su doctrina de Estado y, a razón de la persecución ideológica y la cerrazón estatal, estalla la primera fase de la guerrilla.

Durante este corto periodo, los líderes rebeldes pensaron a la sociedad guatemalteca como una dividida en clases -sin preocuparse por la dimensión étnica- y así dejaron fuera a la población indígena campesina. La etapa inicial de la guerrilla fue sofocada rápidamente, con base en esfuerzos militares para aparentar una democratización del sistema y campañas anti-insurgentes precisas. Al verse derrotados, algunos guerrilleros comprendieron la

---

<sup>14</sup> Entrevista 1.

importancia de incorporar al campesinado indígena a su lucha; eso dio comienzo a la segunda fase guerrillera que duraría hasta 1996.

Para la década de 1970, la renovada guerrilla encontraría oportunidades propicias para expandirse, aunque éstas fueran el resultado de contratiempos ajenos a su lucha. La crisis del petróleo, ocurrida en esos años, fue especialmente ruda contra el campesinado al desencadenar "una dinámica inflacionaria que afectó de manera particular el precio de los fertilizantes, los alimentos y el transporte." (Sáenz de Tejada en Torres-Rivas. 2017:175) Por otro lado, el fraude electoral de 1974 al Frente Nacional de Oposición en pos del general Kjell Laugerud, sólo evidenció la falta de sensibilidad del régimen autoritario. Asimismo, el terremoto de 1976, aunque conjuntó a la dividida ciudadanía guatemalteca, dejó a la vista de todos las desigualdades existentes al afectar de manera diferenciada a la población pobre, rural e indígena (Sáenz de Tejada en Torres-Rivas. 2017:176). Los sucesos anteriores, si bien no son profundizados en el cuerpo del texto, son esenciales para comprender la manera en que la lucha recrudesció y se mantuvo hasta entrada la década de 1990.

Los intentos por consolidar la democracia guatemalteca inician en el periodo del general Óscar Humberto Mejía Víctores (1983-1986), quien pugna por la redacción de una nueva Constitución. Esta Carta Magna, implementada en 1986, es fundamental para comprender a la Guatemala contemporánea pues, sin ser una mala legislación, su falta de actualización y el hecho de no haber incitado a un verdadero cambio estructural de la institucionalidad del gobierno, degeneró en un mar de impunidad sobresaliente.

Una vez instaurado el germen del neoliberalismo, durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-1991), con el llamado Consenso de Washington de 1989, las élites buscaron tener una mejor posición dentro de la administración de su sucesor, Jorge Serrano Elías (1991-1993). Sin embargo, ante la incapacidad de imponerse por la vía informal y dado el autogolpe perpetrado por el Presidente, las élites buscaron su destitución para así colocar a alguien de su confianza. Fue el caso de Ramiro de León Carpio, ex Procurador de los

Derechos Humanos, quien tras el golpe orquestado por Juan Luis Bosch<sup>15</sup>, ocupó el puesto de Presidente hasta la elección de Álvaro Arzú (1996-2000).

En el contexto en que asumió Arzú resultaba imperante firmar la paz. Si bien al interior de Guatemala ésta ya no representaba un riesgo desestabilizador, para la comunidad internacional era preponderante ponerle fin al conflicto armado; hecho que se logra el 29 de diciembre de 1996, en el primer año de gobierno del Presidente Arzú.

*Con Arzú, lo que hubo fue robo de cuello blanco -los juniors, sobre todo- pero también existió un gran liderazgo; a pesar de que Arzú es de nuestros Presidentes menos letrados. En Portillo se metió el narco, él lleva viviendo muy bien a casi 20 años de haber dejado de trabajar. Berger tuvo un barco de amigos, sus compañeros eran dueños de los medios, le hacían todo el trabajo y él salió con hidroeléctricas y grandes fincas. En Colom fue una colusión terrible pero no tan descarada como la de Otto, además de la comercialización política; igualmente, la Unión Nacional de la Esperanza [UNE, el partido que llevó a la presidencia a Álvaro Colom] se vendió a los gringos. Ellos cambiaron su agenda por una que les dictaran de arriba con tal de que los apoyaran en la candidatura de Sandra.<sup>16</sup>*

El desfaldo al y del Estado, la concentración de poder en el Congreso y la corrupción e impunidad generalizada, han sido parte de una compleja red de planificación institucionalizada impuesta por los poderes fácticos, tanto de ingresos lícitos como ilícitos, que se han visto amenazados desde la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, en 2007.

Este organismo dependiente de la ONU, aunque no reconocido como tal, entra al campo político guatemalteco y junto con las diversas élites y el crimen organizado, son las entidades que forman y configuran al sistema político actual. Sin comprender mínimamente el alcance y la historia de estos actores, resultaría imposible tratar de describir la realidad que hoy se vive en el país centroamericano.

---

<sup>15</sup> Entrevista 3.

<sup>16</sup> Entrevista 2.

## *Los inicios*

El principio del siglo XX fue incierto para Guatemala, entre dictaduras, golpes de Estado y guiños democráticos, parecía que en 1945 -por fin- el país se encaminaría a olvidar su pasado. Con la elección de Juan José Arévalo como Presidente (1945-1951), se terminaba el "reinado" de Jorge Ubico (1931-1944) -último dictador guatemalteco antes de la revolución- e iniciaba una época de redistribución y restauración de una nación saqueada...o eso se esperaba. Tras nueve años, y múltiples intentos de golpes de Estado, los gobiernos revolucionarios sucumbieron ante los Estados Unidos y la élite conservadora guatemalteca.

Durante su régimen, Jorge Ubico tuvo especial interés en ampliar las relaciones económicas entre guatemaltecos y estadounidenses; incluso llegando al extremo de regalarle tierras a la UFCO y "obsequiarle" mano de obra gratuita, a cambio de que la empresa invirtiera en las líneas ferroviarias y centrales eléctricas del país.

Ubico se convirtió en un profesional de la represión, legalizó el asesinato de indígenas campesinos en las plantaciones, amplió el número de efectivos del ejército y conformó su propia Gestapo. Sus tropelías fueron toleradas por las clases altas, debido al miedo que le tenían al dictador y a una posible insurrección indígena (Cullather. 1994:3). La oposición ladino-indígena, en Guatemala, recrea la correlación español-indígena que "constituye la determinación primera de la estructura social guatemalteca: es el eje de la dialéctica desde hace cuatro siglos y medio" (Guzmán Böcker y Herbert. 2002:65)<sup>17</sup>. Es la unidad básica de conflicto que más ha logrado permear en la sociedad guatemalteca; un vestigio de la época colonial que no se ha superado.

*...hay un miedo atávico, en la población no indígena guatemalteca, de que la población indígena -en un momento dado- pueda desatar una rebelión y que ,como venganza histórica, se lance en contra de la población criolla no indígena... Ese miedo atávico sigue presente, se le teme casi instintivamente a que el indígena pueda promoverse, que pueda*

---

<sup>17</sup>Con excepción del terremoto de 1976, en donde ladinos e indígenas tuvieron que cooperar conjuntamente, esta segmentación étnica ha permeado a la sociedad guatemalteca y se ha mantenido como un obstáculo para la conformación de una verdadera ciudadanía y una nación incluyente. *cfr.* Adams y Bastos. 2003:234-243

*profesionalizarse, que pueda participar a plenitud de todas las ventajas que una sociedad como la nuestra pudiera ofrecer; y aunque el racismo que subyace a este sentimiento ha ido disminuyendo, disminuye demasiado poco y demasiado lento...cuesta generaciones superar.*<sup>18</sup>

El dictador logró mantenerse 13 años en el poder, sin embargo, tras meses de manifestaciones, en las que se conjuntaron clases medias, altas, estudiantes, maestros, trabajadores y campesinos (Sáenz de Tejada en Torres-Rivas. 2017:151), Jorge Ubico se vio acorralado y optó por delegar su poder a una Junta Militar. La Junta y el Congreso, a punta de pistola, nombraron como Presidente a Federico Ponce Viades; no obstante, la oposición -que concentró fuerzas sociales y militares- consiguió deponer al títere de Ubico y llevó a cabo elecciones en donde Arévalo se proclamó vencedor.

### ***Nueve años revolucionarios***

El periodo revolucionario fue caracterizado por la implementación de políticas laborales de corte liberal que buscaban "desarrollar la economía capitalista rural y la economía capitalista agrícola en general" (McCLEary. 1999:17). Con base en la expropiación y distribución de 1.5 millones de hectáreas y una filosofía "indigenista", que buscaba eliminar el trabajo forzado así como hacer partícipes a los indígenas en el aparato de gobierno (Adams. 1995:341-342), Arévalo y Jacobo Árbenz (1951-1954) -segundo Presidente de la revolución- intentaron cambiar la estructura social, política y económica guatemalteca.

El triunfo revolucionario y la posterior elección de Arévalo como Presidente, en primero momento, no encendieron ninguna alarma en la CIA. Aunque el nuevo régimen sí representaba un cambio en cuanto a la manera de gobernar y permitió mayores libertades ciudadanas, éstas permanecieron dentro del espectro de tolerancia de los Estados Unidos y no vislumbraban una amenaza a sus intereses.

Los partidos políticos proliferaron, aunque la mayoría eran controlados por la coalición en el poder, el Partido Acción Revolucionaria. Los sindicatos organizaron maestros, trabajadores ferroviarios y algunos

---

<sup>18</sup> Entrevista 1.

trabajadores de fábricas, pero la legislación nacional restringía el derecho a huelga y a organizar campesinos. La milicia mantuvo el control sustancial de la administración pública, escuelas y la radio. (Cullather. 1994:4)

Empero, desde 1952, a raíz de la reforma agraria impulsada por Árbenz que planteaba expropiar y redistribuir gran parte de las tierras de la UFCO, la CIA comenzó a preocuparse sobre lo que acontecía en Guatemala (Haines. 1995:1). Tanto la CIA como la élite tradicional, veían a la redistribución de la tierra como un peligro: Para los primeros, era inadmisibles que los comunistas -como fue percibido el gobierno de Árbenz- intentaran controlar a un país ubicado en el patio trasero de Estados Unidos (Cullather. 1994:2); para los segundos, la transformación del régimen de posesión de la tierra significaba una afrenta a sus privilegios "blancos" y debía ser eliminada.

Asimismo, la expropiación de tierras a la UFCO golpeaba directamente a dos personajes clave en el gobierno estadounidense: los hermanos Dulles, John Foster y Allen - Secretario de Estado y Director de la CIA, respectivamente-. Durante dos años y medio, ambas instituciones barajaron las opciones del asesinato político y la guerra psicológica para acabar con el gobierno de Árbenz (Haines. 1995:8-9); pero estas estrategias no resultaron del todo adecuadas para sus intereses, entonces convinieron en financiar la invasión del coronel Carlos Castillo Armas que provocó la renuncia de Árbenz, el 27 de junio de 1954.

### ***El incesante esfuerzo militar y sus limitantes: Guerra civil y asilamiento internacional***

El derrocamiento del Presidente, contrario a lo planeado por los estadounidenses, abonó a la inestabilidad política del país aunque salvaguardó sus intereses. Tras la dimisión de Árbenz, se le cedió el gobierno al coronel Carlos Enrique Díaz al que le "...sucedieron varias juntas de Gobierno, hasta que Castillo Armas [1954-1957] asumió *de facto* la presidencia" (Sáenz de Tejada en Torres-Rivas. 2017:162). Su régimen, a pesar de lo que podría esperarse, tampoco fue el aliado que la élite tradicional esperaba:

Castillo Armas invitó a cenar a Estuardo y Enrique Novella [propietarios de Cementos Progreso, una de las compañías más grandes de

Centroamérica], poco después de haber *liberado* a Guatemala de Jacobo Árbenz, aparentemente para agradecerles su apoyo en la lucha contra el comunismo... Por eso se sorprendieron cuando Castillo Armas les informó que como ellos monopolizaban la producción de cemento, él promovería la competencia, aun si eso significaba abrir una planta gubernamental... Los Novella y sus aliados políticos en la Cámara del Comercio e Industria no se hicieron del control del Estado después de la renuncia de Árbenz. Conformaban la alianza anticomunista que incluía a finqueros, barones del banano, algodonereros, azucareros, industriales, oficiales militares disidentes, capitalistas estadounidenses y diplomáticos de EE.UU... El movimiento contrarrevolucionario albergaba contradicciones inherentes que, por primera vez, llamaron la atención de los Novella cuando Castillo Armas se mostró como un anfitrión tan desagradable. (Dosal. 2017:173-174)

La reconfiguración del sistema, tras el golpe a la revolución, incluyó la modernización de la élite oligarca que -ahora- hizo suyos a los azucareros, algodoneros y banqueros; uniéndose así a los agroexportadores y cafetaleros. Si bien las élites "delegaron" el poder político a los militares, estos quedaron excluidos de la oligarquía al no poseer el prestigio social necesario (Dosal. 2017:28). Ésa puede ser una de las razones por las que Castillo Armas intentó minar el poder de las élites tradicionales, como en el ejemplo anterior.

Sin embargo, y pese a los constantes cambios de gobierno, la institución militar -que se mantuvo en el poder político hasta 1986- pudo implementar las estrategias estadounidenses propias de la Guerra Fría; las cuales funcionaron conservando una economía relativamente estable, dentro del caos social que imperaba, sobre todo para beneplácito del sector privado que continuó incrementando su riqueza. De esta manera, posterior a la imposición de Castillo Armas:

Guatemala hizo del anticomunismo la ideología que justificó el mantenimiento *mutatis mutandis* del orden político y social que había sido heredado...La guerra fría favoreció la alianza con Washington con los

sectores más reaccionarios de Guatemala, dando lugar a la intervención estadounidense en el país. (Álvarez Aragón, et al: 2013:16)

Esos sectores reaccionarios que -en su mayoría- desde la época colonial han mantenido un alto estatus y poder en Guatemala (Casaús. 2010:254-255), aceptaron las dictaduras militares debido a que los oficiales promovían la diversificación económica (Dosal. 2017:175). Aunado al contexto político, el anticomunismo recalcitrante fue sinónimo del sofoco ideológico que, establecido en la Constitución<sup>19</sup>, perseguía incluso a las ideologías socialdemócratas. El puño cerrado ideológico y la inestabilidad política que devino tras la deposición del régimen revolucionario, llegó a su punto de ebullición en 1960 cuando estalla la guerra civil.

*...hay un nivel de indignación en gente ilustrada, informada, sobre todo a nivel universitario, y empieza el movimiento insurreccional a partir de una protesta de oficiales militares; o sea, la guerrilla en Guatemala nace por una rebelión militar...porque se indignan por dos cosas: que [Miguel] Ydígoras [Presidente de 1958 a 1963] accede a la presión norteamericana para permitir el entrenamiento de expedicionarios cubanos para Bahía Cochinos, que usan campos en Honduras, Guatemala y Nicaragua. El ejército se opuso a eso porque sabían lo que ellos podrían enfrentar, una retaliación internacional, por haber prestado el territorio para invadir a un tercer país. El segundo elemento era el tema de la corrupción. Se encuentra hechos de corrupción absolutamente vergonzosos en el gobierno de Ydígoras, de los cuales el mismo Presidente era responsable o participante, entonces hay una rebelión en contra del régimen...<sup>20</sup>*

Guatemala estaba cayendo en una ingobernabilidad total. Guerrillas en el oriente del país y bombas en la ciudad capital, sumadas al descontento militar con el proyecto de Ydígoras, incitaron al Ministro de la Defensa, Enrique Pérez Azurdía, a encabezar un nuevo golpe de Estado. Aunque *de facto*, el gobierno de Pérez Azurdía, comprendió la necesidad

---

<sup>19</sup> Dentro de la Constitución vigente entre 1956 y 1963, los artículos que prohibían y perseguían explícitamente las asociaciones comunistas fueron el 23 y el 54; para la correspondiente a los años de 1965 a 1985, los artículos relativos al anticomunismo eran el 27, 49 y el 64.

<sup>20</sup> Entrevista 1.

de dotar de orden y estabilidad al gobierno guatemalteco; fue así que, en 1964, llamó a la elección de un constituyente y, en 1965, iniciaron las campañas presidenciales para el periodo de 1966 a 1970.

El equipo de Pérez Azurdia, en aras de presentarse como una opción sólida para las próximas elecciones, convino en organizar un partido político propio: el Partido Institucional Democrático (PID). La intención de esta nueva formación política era "cumplir con el rol hegemónico que en México asumía el PRI [Partido Revolucionario Institucional] desde hacía varias décadas" (Sabino. 2008:47). Los líderes del PID, junto a los del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y del Partido Revolucionario (PR), acordaron las reglas del juego y cada partido propuso a su candidato.

Resultó ganador el representante del PR, Julio César Méndez, quien ante la inesperada muerte de su hermano, Mario Méndez Montenegro, asumió la candidatura del partido. Éste es llamado por algunos como "el tercer gobierno de la revolución", no obstante que su cercanía con las viejas estructuras castrenses y a la manera en que éstas hacían política, pone en tela de juicio su sobrenombre.

Para 1966, el ejército ya veía a la guerrilla como un problema real y, dada la plataforma política del PR, la elección de Julio César Méndez supuso la necesidad de llegar a un acuerdo entre militares y políticos. Méndez, al no conseguir la mayoría absoluta en las urnas, tuvo que ser reafirmado por el Congreso; el Congreso, dominado por adeptos a la institución marcial, condicionó la entrega del poder político a cambio de un pacto.

..."El futuro gobierno constitucional continuará la lucha contra los grupos y facciones subversivas que perturban la paz y la seguridad nacionales y en ningún caso ni bajo pretexto alguno entrará en entendimientos o pactos con tales grupos y facciones, y dará al ejército toda la colaboración necesaria para eliminarlos"..."el ejército continuará con la composición que tiene en el actual gobierno y mantendrá autonomía plena en su integración, organización y administración"...en el punto quinto se protegía expresamente a "todos los funcionarios civiles y militares del actual régimen", especificando que "ninguno de ellos será objeto de acción represiva alguna". (Sabino. 2008:64)

El pacto firmado entre gobierno y ejército, otorgaba carta blanca a los segundos sobre cualquier acto represivo que ellos consideraran que coadyuvaría a terminar con los asentamientos guerrilleros. Si bien la violencia con la que se dio la lucha intestina guatemalteca creó su propio género de horror, los militares sabían que era indispensable una campaña social para evitar nuevas adiciones a la guerrilla. Con base en estas estrategias, en 1966, a los pocos meses de iniciada la administración de Méndez, la primera ola guerrillera fue derrotada.

Concebida como una guerra de clases -en un primer momento- por los rebeldes, obviando la segmentación ladino-indígena explorada por Guzmán Böckler y Herbert (2002), su primera ofensiva fue reprimida con éxito. Sin embargo, "los fracasos militares obligaron a los líderes rebeldes a reconocer que...no podían prescindir del apoyo de los indígenas" (Adams. 1995:94).

Se abrió entonces una época de discusiones y recriminaciones, de divisiones y reagrupamientos, que cambiaría por completo la faz de todo el movimiento. Algunos no dieron mayor relevancia al fracaso sufrido por la guerrilla, atribuyéndolo a factores puramente coyunturales, pero la mayoría entendió que algo había estado mal planteado en la estrategia inicial y que debían cambiarse en alguna medida los métodos de lucha. La falta de apoyo de los campesinos ladinos del nororiente hizo que muchas miradas se volvieran hacia la masa campesina indígena que se concentraba en el altiplano del centro y occidente del país como potencial sujeto revolucionario. Ellos, postergados y en muchos sentidos marginados, viviendo en la pobreza y subsistiendo con magros salarios o en sus exiguos minifundios, parecían representar una esperanza para quienes pensaban que podrían plegarse por millones a la guerrilla y repetir lo sucedido en China o Vietnam. (Sabino. 2008:80)

Ante la nueva estrategia de la guerrilla, los gobiernos militares buscaron maneras para contrarrestarla pero, también, debían hallar la forma de pagar por estos esfuerzos. Fue así como el ejército, que detentaba el poder político, decidió "...incorporar completamente al Estado y sus estructuras en la campaña de contra-insurgencia [que] puso los medios de producción nacional y la política económica bajo el control del régimen militar" (McCleary: 1999:11).

### ***El neoliberalismo como excusa: La Constitución y su primer gobierno***

El gobierno y la economía estaban bajo control militar y no sería sino hasta 1984, cuando Estados Unidos formuló la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que el sector privado dejaría de ser soporte de la institución castrense para convertirse en su aliado. La iniciativa de la Cuenca del Caribe pretendía impulsar la economía regional -de Centroamérica y el Caribe- mediante una política económica de cero aranceles a productos provenientes de esos países.

*...se crean mayores excedentes de capital con la diversificación industrial, con una importante cantidad de productos producidos en América Central...Pero dentro del esquema de integración, se toma una decisión estratégica -o por lo menos está escrita así- respecto a no darle más recursos a la actividad agrícola o agropecuaria porque ya estaba, históricamente, tendida de manera muy importante; en la práctica, lo que esto significaba es "no vamos a legislar sobre la agroexportación", sino sólo la parte de industrialización y comercio que no tenga que ver con la producción agrícola. De manera que todos los aires de modernidad que se introducen con la integración económica, no tocan a la agricultura y, por lo tanto, no tocan a la desigualdad socioeconómica<sup>21</sup>.*

Sin embargo, Guatemala tenía un problema: las violaciones a los derechos humanos, por parte de los regímenes militares, impedían que el Congreso estadounidense quisiera ayudar al país a ser partícipe de esta iniciativa (McCleary. 1999:24). Las élites ladinas guatemaltecas tuvieron que reformularse para mantener la relación con su principal socio y para buscar un lugar dentro del nuevo sistema mundial.

Cuando las contradicciones llegan a un cierto nivel de intensidad, se puede decir que el sistema histórico entra en <crisis>. Esto quiere decir que se hace relativamente claro que de continuar con el proceso del sistema, tal cual como se estaba haciendo, no será viable por mucho tiempo más. (Wallerstein. 1992:106)

---

<sup>21</sup> Entrevista 1.

Las élites primordialmente tradicionales estaban en una encrucijada, cumplían con el requisito anticomunista para formar parte de los negocios estadounidenses pero, dentro del nuevo orden mundial, ese requerimiento no debía estar en conflicto con la apariencia de respeto a los derechos humanos. La Iniciativa de la Cuenca del Caribe prendió la vela del neoliberalismo en Guatemala y, mediante ella, algunas élites emergentes encontraron la justificación para enfrentarse a los poderes tradicionales. De igual forma, y aunado a la publicación de los diez puntos de John Williamson, conocidos como el Consenso de Washington, que pretendían ser una guía para los países latinoamericanos en crisis, en 1989, la idea neoliberalista se cimentó en las cúpulas guatemaltecas.

Los privilegios gubernamentales y la creciente violencia estatal organizada, hacían incompatible al neoliberalismo con la realidad del sistema político guatemalteco (McCleary. 1999:118). Para contrarrestar lo anterior, los sectores militares -que también eran políticos- y privados utilizaron este sistema como un elemento de cohesión que sedimentaría su alianza, al tiempo que -pensaron- no les restaría preponderancia. Los militares, dejando paulatinamente el gobierno, cumplirían con las normas establecidas por Estados Unidos y podrían ser acreedores a los apoyos que la Cuenca del Caribe ofrecía. Posteriormente, se verá cómo este movimiento languideció la influencia que tenía el sector castrense hasta reducir su campo de acción a un resquicio de lo que fue.

La libertad política, según los postulados neoliberales de Milton Friedman (1980), se obtiene mediante una liberalización o libertad económica y es menester la descentralización del poder, pues el gobierno es incapaz de proteger las libertades sin abusar de ellas (Friedman. 1982:10-11). Rachel McCleary (1999), al estudiar específicamente el tema de Guatemala, considera que el neoliberalismo fue un requisito en las democracias de tercera ola para no eternizarse en una transición permanente. Tal como Friedman, considera a este sistema como uno que garantiza los derechos de la propiedad privada y la competencia, al tiempo que contempla al Estado únicamente como defensor de los mismos.

Así, durante el gobierno del general Óscar Humberto Mejía Vítores (1983-1986), en el año de 1984, comenzó la redacción de una nueva Constitución en Guatemala que entró en vigor hasta 1986. Para la redacción, se eligió a una Asamblea Constituyente en la

cual los funcionarios del gobierno de Mejía estaban inhibidos de participar; no obstante, en *la noche uno podía platicar e impulsar la agenda del gobierno*<sup>22</sup>. "Los militares...mantuvieron su compromiso de trasladar el poder político a la élite civil, mientras que la oligarquía modernizante, galvanizada por la tendencia neoliberal que imperaba en el sector privado, se preparaba para tomar la batuta del alto mando." (Dosal. 2017:245)

Dentro de la Carta Magna se estipuló la instauración de un Procurador de los Derechos Humanos y la creación de una Corte de Constitucionalidad (CC) -entre otras entidades-, cuyo objetivo sería actuar "...como tribunal colegiado con independencia de los demás organismos del Estado y ejerce[r] las funciones específicas que le asignen la Constitución y la Ley de Amparo, Exhibición Personal y Constitucionalidad." (ICEFI. 2015:44) No obstante, y ante el aparente paso hacia la democratización del aparato de justicia, con la instauración de la CC, "la élite tradicional empezó a contar con un espacio en el cual podía vetar las reformas tributarias <legalmente>, complementando así los mecanismos de resistencia usados hasta entonces." (ICEFI. 2015:47)

*...en el '84, con la Asamblea Constituyente, hay una clara influencia de las élites económicas reflejada en ciertos artículos de la Constitución, que les permitieron espacios de control sobre la política tributaria a través no del Congreso, no del Ministerio de Finanzas, sino del Tribunal Constitucional y la Corte de Constitucionalidad. Entonces la configuración del Tribunal Constitucional es muy peculiar, por ejemplo: Yo entablé una amistad con quien fuera una magistrada de la Corte Constitucional, Alma Quiñones, y ella decía que la idea, entre los juristas que pensaron esto, era democratizar los mecanismos de impugnación y legislación mediante el tribunal constitucional; de tal cuenta que cualquier persona, únicamente con el auxilio de tres abogados, puede impugnar una ley en el tribunal constitucional de Guatemala.*<sup>23</sup>

La alianza económica-militar, aún en el contexto de la guerra civil, redundó en la elección de Vinicio Cerezo, de la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), como

---

<sup>22</sup> Entrevista 8.

<sup>23</sup> Entrevista 4.

Presidente. La endeble institucionalidad democrática de Guatemala se puso en práctica sin una transformación estructural pues, por ejemplo, para ganar adeptos o evitar ser enemigo del sector empresarial, la campaña de Cerezo fue firme en dejar claro que él no buscaría una reforma agraria; los grupos de interés continuaban dictando la agenda política. Asimismo, los comienzos democráticos guatemaltecos, si bien no consideraban al ejército como parte del sector político, sucedieron con los militares como gestores de esta transición política. (Rosada-Granados. 2011:14-15)

Los militares como grupo políticamente activo, no serían un reflejo de la sociedad civil de la cual forman parte, sino que mantendrían una distancia prudencial frente al Estado; una relativa autonomía, en tanto aparato de Estado y no como grupo social. Su accionar sería perceptible en términos de la existencia de un proyecto ético-político que les da razón de ser y motivación, el cual se convierte en parte del Estado y, por extensión, de la Nación...(Rosada-Granados. 2011:25)

El Presidente electo, en aras de asegurar su endeble posición, también optó por mantener cordiales los lazos con la institución castrense -tal y como lo hizo con los empresarios- y nombró a reconocidos militares como parte de su gabinete; Jaime Hernández, Ministro de Defensa Nacional, y Héctor Gramajo, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, son ejemplos de ello. La necesidad de Cerezo por pactar con estos sectores para afianzarse en la presidencia habla, igualmente, de la poca autoridad y frágil institucionalidad que revestía al recién implementado sistema político guatemalteco y, aún más, a la presidencia.

Cerezo intentó negociar el campo minado que tenía frente a sí, forjando alianzas con la facción constitucionalista del ejército y el ala modernizante de la oligarquía. En su discurso hablaba de la necesidad de llevar a cabo reformas sociales y económicas, pero los nombramientos de su gabinete sugerían que su política sería modesta. El equipo económico de Cerezo fue conformado por Lizardo Sosa, decano de la Facultad de Economía de la Universidad Rafael Landívar, quien se hizo cargo del Ministerio de Economía; Rodolfo Paiz Andrade, un economista graduado de Harvard, fue designado Ministro de Finanzas; y Rodrigo Estrada

Hurtarte, agrónomo de la Universidad San Carlos, Ministro de Agricultura. Aunque Cerezo no le permitió al CACIF [Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras] escoger a su equipo económico, las designaciones de Sosa, Paiz Andrade y Estrada, todos ellos respetados académicos o empresarios, no confrontaron al sector privado. Cerezo asumió la presidencia con endebles bases de apoyo por parte de los militares y del sector privado; además consciente que podía ser removido de su puesto si llegaba a ofender a cualquiera de sus aliados. (Dosal. 2017:255)

Dentro de este nuevo arreglo de la política formal guatemalteca, es que se inician los diálogos para terminar con la guerra civil y, el 27 de agosto de 1987, se firman los acuerdos de Esquipulas II. Predecesores de los Acuerdos de Paz de 1996, los de Esquipulas apenas bosquejaban el proyecto de paz en toda Centroamérica. Aunque la guerrilla en Guatemala ya no era vista como una amenaza a la institucionalidad en ciernes, seguía presentando un obstáculo a la consolidación de la "modernidad"; sobre todo por su capacidad de movilización que, a pesar de haberse reducido, todavía representaba dificultades ante los ojos del mundo.

De igual forma, el gobierno de la DCG, acorde con los vientos neoliberales y debido a la ineficacia que habían mostrado los regímenes militares para administrar el gobierno, basó su modelo económico en el principio de subsidiariedad<sup>24</sup>. Bajo estos preceptos, el gobierno fue ideando la manera de paulatinamente liberar las tareas que podrían ser efectuadas por particulares<sup>25</sup>. El contexto internacional y las directrices adoptadas por este gobierno, sumaron a la preponderancia de CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras)<sup>26</sup> como la entidad tácitamente encargada de liderar la política económica nacional.

---

<sup>24</sup>Incluso, en 1989, Cerezo adoptó por completo la agenda neoliberal con la implementación de su "Desarrollo Nivelador", el cual, apoyado por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano del Desarrollo y el gobierno estadounidense, planteaba reducir la intervención gubernamental, el gasto público y la protección a industrias "débiles".

<sup>25</sup> Entrevista 8.

<sup>26</sup> Creado en 1957 pero instituido hasta 1961, CACIF aglutina a la mayoría de las empresas guatemaltecas formalmente constituidas. Como entidad del sector privado, uno de sus preceptos base es la libre empresa

Para 1987, Cerezo comunicó su Plan de Reorganización Económico Nacional (PREN) y, con él, su primera batalla en contra de las élites tradicionales. Tras una negociación inicial, en la que el sector privado resultó triunfante y Cerezo reflejó los intereses empresariales en su Plan de Reordenamiento Económico y Social (PRES); para el PREN, el Presidente puso en contra a los "finqueros reaccionarios de la UNAGRO [Unión Nacional de Agricultores] y a las élites dinámicas representadas en la CIG [Cámara de Industria de Guatemala]" (Dosal. 2017:258-259). El encono entre ambos grupos, tradicionales y "progresistas", es el eslabón más débil del CACIF.

Mientras los industriales apoyaban una modificación gradual del modelo de sustitución de importaciones por uno basado en la promoción de exportaciones; los tradicionales, temiendo la implementación de una reforma agraria, se mostraron intransigentes ante el PREN, el gobierno y la CIG. Asimismo, el PREN estipulaba un incremento al salario y al impuesto mínimo sobre la renta.

Cerezo adoptó una postura inflexible en su primer enfrentamiento con el sector privado, sabiendo que contaba con el apoyo de los militares, la Iglesia y los sindicatos...Después de que Cerezo aprobó el paquete tributario, el CACIF organizó la primera huelga patronal desde 1950. Esta se inició el 7 de octubre bajo amenazas de continuarla indefinidamente...El paro duró hasta el 9 de octubre y llegó a su fin debido a que la Cámara de la Industria se rehusó a extenderlo...Los miembros más beligerantes del CACIF deseaban provocar un enfrentamiento, posiblemente un golpe de Estado, pero los miembros moderados y políticamente influyentes de la CIG buscaban regresar a la mesa de negociación. Las negociaciones con el gobierno se reanudaron el 13 de octubre y produjeron un acuerdo informal. El CACIF apoyaría el PREN, a cambio de la promesa de Cerezo de que no se nacionalizarían propiedades, bancos o el comercio internacional. También aseguró a los empresarios que les consultaría antes de modificar cualquier otro impuesto. (Dosal. 2017:263-264)

---

pero, históricamente, ha organizado huelgas por temas de impuestos e incluso se ha manifestado en contra del reconocimiento del genocidio guatemalteco.

La cercanía que originó el PREN entre el gobierno y los industriales, resulta clave para dar razón de los acuerdos posteriores a su implementación. Los industriales, al apoyar al Presidente, se mostraron como unos aliados eficaces para el ejecutivo y, al ser considerados como el futuro del sector empresarial guatemalteco, más valía tener una relación cordial con ellos. Los sectores agro, viendo su poder disminuido ante los industriales, se afianzaron a lo poco que les quedaba: la perpetuación del régimen de posesión de las tierras. El poder centralizado en las élites tradicionales, poco a poco, se fue disipando hacia las élites más modernas y dinámicas; sin que esto signifique que los primeros hayan perdido toda su influencia.

Así, entre tumbos y negociaciones, Guatemala se acercaba a un equilibrio (o co-funcionamiento) entre las facciones políticas y empresariales; aunque esto no encarnara un fortalecimiento de las instituciones sino, al contrario, una mayor influencia y poder de los acuerdos informales por encima de los organismos de Estado. La fragilidad institucional se vio evidenciada a finales del gobierno de Cerezo, en donde incluso su hermano, Milton Cerezo, y su probable sucesor, el Ministro de Relaciones Exteriores, Alfonso Cabrera, se vieron inmiscuidos en escándalos de corrupción.

Durante el periodo de Cerezo -a pesar de ser nombrado como el primer Presidente de la época democrática por muchos- no se puede considerar que la democracia estaba consolidada, ni siquiera en vías de hacerlo. Es cierto que tenía las características formales y los procedimientos de una democracia afianzada, no obstante que la inestabilidad y la falta de autonomía del gobierno la hacían permanecer en un limbo; más aún si se considera que Guatemala se encontraba en guerra. El significado de todos estos factores, es mucho más ilustrativo en el gobierno posterior, el de Jorge Serrano Elías, a quien la falta de una transformación estructural del sistema político le costó hasta el exilio.

### ***"Pacificación" y "democratización": el autogolpe y el establecimiento del G8***

Debido al paso hacia el neoliberalismo del gobierno de Cerezo, durante las campañas para sucederlo, las pláticas de paz con la guerrilla retomaron el podio dentro del debate político y, con ellas, una nueva rencilla dentro del CACIF se avecinaba: Jorge Briz, presidente de la organización y representante de las élites industriales, se reunía con la

Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)<sup>27</sup>, en 1990, para desagrado de la élite tradicional. Los agro siempre rechazaron las reuniones con la guerrilla a razón de las demandas insurgentes por una reforma agraria; sin embargo, los industriales veían a la paz como una necesidad económica para el país.

Las rencillas dentro de CACIF eran justificables por ambos lados. Las élites tradicionales -fundamentalmente compuestas por el sector agricultor- sabían que una victoria militar de la guerrilla era casi imposible, por ello se negaban a negociar pues pensaban que eventualmente ellos mismos iban a rendirse o serían derrotados definitivamente. Los industriales -que conjuntaban a élites más diversificadas-, por su parte, estaban al tanto del revuelo internacional que la URNG significaba, más aún después de la publicación del libro, escrito por Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*<sup>28</sup> (1983), en donde la Nobel de la Paz relata las acciones represivas orquestadas por el gobierno de las cuales fueron víctimas las comunidades k'iche'. La URNG había logrado pintar una Guatemala genocida y salvaje ante la comunidad internacional; ese retrato no era bueno para los negocios.

La guerrilla...había recibido en estos años golpes devastadores y decisivos. Con la ofensiva iniciada en noviembre de 1981, con la creación y rápida difusión de las PAC [Patrullas de Autodefensa Civil] y con programas como el de Fusiles y Frijoles, se había detenido por completo la expansión y había sido obligada a retirarse a zonas cada vez más remotas y apartadas. La aparición en 1983 de un nuevo programa, *Techo, Tortillas y Trabajo*, -que se centraba en tareas de reconstrucción- y la creación de las llamadas aldeas modelo poco tiempo después, hicieron que el estado guatemalteco le quitase efectivamente el "agua al pez": ya la guerrilla no podía aspirar a moverse "como pez en el agua" porque la población campesina, dispersa u opuesta a sus propósitos, no podía o no

---

<sup>27</sup> La URNG conjuntaba a diversas facciones guerrilleras, entre las que destacan: el Ejército Guatemalteco de los Pobres (EGP), las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA), entre otras.

<sup>28</sup> David Stoll, en 1999, publicaría *Rigoberta Menchú y la historia de todos los guatemaltecos pobres*, en el cual asevera que muchos de los testimonios de Menchú fueron informaciones de segunda mano o meras invenciones, así como numerosas inconsistencias entre lo relatado por Menchú y la realidad que Stoll constató.

quería colocarse detrás de ella como una fuerza capaz de darle la victoria.

(Sabino. 2008:346)

Dentro del grupo con el que la URNG negociaba, se encontraba Jorge Serrano Elías, empresario e ingeniero evangélico y posterior candidato presidencial. Para las elecciones de 1990, Serrano se presentó como una opción conciliadora a pesar de haber sido parte del Consejo de Estado durante el gobierno del general Efraín Ríos Montt (1982-1983). Su involucramiento con Ríos Montt no dejaba duda sobre sus convicciones anticomunistas y el hecho de ser parte, pese a ello, de las mesas de negociación con la insurgencia enaltecían su figura como un adecuado moderador. En cuanto a la personalidad de Serrano y su aproximación a los problemas sociales del país:

*...él tenía la motivación, desde lo evangélico, de ver en qué los podía ayudar, qué les podía dar; no era de reformas profundas y es al primer Presidente que le entra el sueño de poder firmar los Acuerdos de Paz. Él inicia las negociaciones pero lo hace a la fuerza, no había los consensos en las clases conservadoras ni en el ejército y la guerrilla tampoco estaba convencida; el mérito es que Serrano inicia el consenso, sin embargo el proceso avanza poco en esa época. Si lo ves así, aquí se vuelve una ideología más del líder -no como con la Democracia Cristiana-, se vuelve un poco más mesiánico el asunto en el sentido de "su misión" pero en el camino, por volverse "su misión" y tener derecho a hablar directamente con dios, acaba tomando decisiones como las que tomó.<sup>29</sup>*

Para las elecciones de 1990, irrumpen dos partidos políticos que, gracias a la reducción de requerimientos y a la facilitación de los trámites de inscripción impulsados por el general Mejía Vítores en la Constitución de 1986, son clave para entender el sistema político de la Guatemala posterior a la guerra: el Partido de Avanzada Nacional (PAN), fundado por Álvaro Arzú, y el Frente Republicano Guatemalteco, instituido por el general Efraín Ríos Montt y su círculo cercano. El primero, en 1990, se logró colocar como la cuarta fuerza política del país, a escasos tres mil votos de la DCG, con la candidatura del propio Arzú y Fraterno Vila, líder azucarero; el segundo no tuvo la posibilidad de contender debido a su intento por inscribir al general Ríos Montt como candidato. Al haber

---

<sup>29</sup> Entrevista 5.

sido ya un Presidente golpista, el artículo 186 de la Constitución guatemalteca le prohibía aparecer en las boletas. La ausencia de Ríos Montt resultaría benéfica para Serrano pues, de competir ambos y al compartir la misma fe, se habrían dividido el creciente voto evangélico.

Si bien la nueva Constitución y la facilidad para registrar partidos que ésta incitó permitieron a Serrano participar y ganar la contienda, su partido, el Movimiento de Acción Solidaria (MAS), seguía siendo minoritario. Por ello, el Presidente promovió alianzas políticas con la DCG y la Unión del Centro Nacional (UCN); esta coalición fue conocida como la "trinca infernal". Serrano resultó triunfador pero, añadiendo a la no consolidación democrática de país, el *National Democratic Institute*, en su informe sobre esas elecciones señala:

...la amenaza de la violencia política tuvo efectos deletéreos en la campaña electoral. Una vigorosa campaña y una propaganda omnipresente a lo largo del país se vieron opacadas y entorpecidas por los asesinatos y amenazas a los candidatos y a otras personas involucradas en la vida política. El ambiente electoral de amenaza y violencia no permitió un debate abierto y plural. La libertad de expresión se encuentra explícitamente garantizada en las leyes, pero la violencia generalizada constriñe el debate político al desalentar la participación y suprimir que ésta fue la primera sucesión de un gobierno civil a otro civil por medio de un proceso electoral en la historia de Guatemala. (Urrutia en Álvarez Aragón et al.. 2013:331)

Empero, al no haberse transformado estructuralmente el sistema político, la incipiente democracia estaba condenada a repetir sus errores pasados; hecho que incidió en la actualización de los mecanismos de compra y venta de votos, en el Legislativo, para aprobar planes, leyes, obras y presupuestos impulsados por el Ejecutivo. A pesar de -o gracias a- estas prácticas, Serrano logró la aprobación de su reforma tributaria en 1992; misma que lo enfrentó con la CIG, la cual atacó la reforma a través de la CC, aduciendo inconstitucionalidad (ICEFI: 2015:50-51).

Aunado a su conflicto con el sector privado, y ante el desmantelamiento de la "trinca infernal", así como del estancamiento de las pláticas de paz, el gobierno de Serrano comenzó el proceso de privatización del sector eléctrico como parte de los compromisos con organismos internacionales (Urrutia en Álvarez Aragón et al.. 2013:332). Sin embargo, debido a la generalizada corrupción y a la influencia de grupos de interés en el Congreso, la lucha por el control y los activos del Instituto Nacional de Electrificación y la empresa generadora, fraccionó aún más al mapa político y económico guatemalteco.

*Serrano tiene 18 diputados de 113 ¿cómo termina eso? En un enfrentamiento en el que el Presidente acusa -y me consta que era cierto- que el Congreso lo estaba chantajeando con que "si quieres pasar tal cosa, queremos algo a cambio". Entonces, el Presidente dice que va contra la corrupción y les tira el golpe de Estado; en el Congreso -en esa época estaba de moda lo que había pasado con Fernando Collor de Mello, en Brasil, que le habían hecho el impeachment- lo estaban amenazando a él [Serrano] por eso. No sé si tenían o no con qué hacerlo y éste los echa.<sup>30</sup>*

El 25 de mayo de 1993, Jorge Serrano Elías ejecuta su autogolpe de Estado lo que significó un riesgo para el sector privado, pues ponía en entredicho su incursión en los mercados internacionales. No obstante, resultó ser una bendición disfrazada al obligar a las élites económicas a unirse con los sectores populares en un Foro Multisectorial (FMS), posteriormente adoptado por la Instancia Nacional de Consenso (INC), cuyos objetivos eran: volver al orden constitucional en forma pacífica; promover la participación de diferentes sectores; demostrar el compromiso democrático de Guatemala; fortalecer las instituciones democráticas mediante una reestructuración; la depuración de funcionarios corruptos; y la consolidación del proceso de paz (McCleary. 1999:248).

La alianza entre el sector privado, asociaciones y sociedad civil, así como sus consecuencias, afianzan el poderío de varios empresarios, fundamentalmente de los Gutiérrez-Bosch, los Castillo, los Vila, los Torrebiarte, y sus allegados. Revestidos en un halo de legitimidad, que provino de la estrategia basada en acciones universalistas -aquellas

---

<sup>30</sup> Entrevista 5.

que, según Cohen, se realizan en público para reforzar y legitimar la dominación de una minoría-, aquí se podría marcar el inicio de lo que los medios guatemaltecos llaman el "G8". *La estructura nominal formal se llama CACIF, la estructura de poder real y fáctico se llama G8 y ahí hay de varias Cámaras*<sup>31</sup>.

El 1 de junio, los oficiales sostuvieron una reunión sin precedentes en el Palacio Nacional. Para dicha reunión se convocó a comandantes de zonas militares, políticos, oligarcas, sindicalistas e incluso a Rigoberta Menchú [Menchú abandonó la junta poco después de iniciada]...los agentes del poder acordaron derrocar a Serrano Elías, dejar el poder del Ejecutivo en manos del Vicepresidente, depurar el Congreso y que éste escogiera al sucesor, todo de acuerdo a lo que dictaba la Corte de Constitucionalidad... por otro lado... los empresarios más poderosos del país<sup>32</sup> discretamente y, en gran parte, de forma anónima, maniobraron para sacar a Serrano de la presidencia y colocar ahí a [Ramiro] de León Carpio... Convencieron al ejército de dejar a Serrano Elías sin respaldo y luego lo persuadieron de aceptar a De León Carpio. (Dosal. 2017:292)

El 5 de junio de 1993, tras forzar la renuncia Gustavo Espina (Vicepresidente de Serrano) y de la inclusión del FMS en la INC, el Congreso eligió a Ramiro de León Carpio como Presidente de Guatemala. Aquí se marca un hito en la nueva configuración político-empresarial guatemalteca, ya que queda de manifiesto la adhesión de la familia Gutiérrez-Bosch a la élite así como la influencia y la posterior formación del grupo conocido como G8.

*Justamente, en los noventa, se juntan después de la caída de Serrano con frecuencia las grandes familias a tomar decisiones. Los Gutiérrez eran capital muy nuevo, no eran considerados de las familias top, hasta que se les ve el diente político botando a Serrano y manipulando a De León.*<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Entrevista 4.

<sup>32</sup> En este grupo, se ubican a Juan Luis Bosch, Víctor Suárez, Miguel Fernández, Peter Lamport, Morris Farchi, Carlos Vielmann y Edgar Heinemann (McCleary. 1999:195). Miguel Fernández y Carlos Vielmann, jugaron papeles protagónicos en el gobierno de Óscar Berger (2004-2008).

<sup>33</sup> Entrevista 3.

El grupo en cuestión es una asociación informal que conjunta a los miembros y ejecutivos de las familias y corporaciones más adineradas e influyentes de Guatemala; como consecuencia de su poder, que deviene de la diversidad de intereses aglutinados y su la preponderancia en la economía nacional, cuentan con una capacidad de voz y voto informal en las decisiones de gobierno. Juan Alberto Fuentes Knight, Ministro de Finanzas Públicas de 2008 a 2010, durante la administración de Álvaro Colom<sup>34</sup> (2008-2012), proporciona en su libro, *Rendición de cuentas*, algunos de los integrantes del G8 con quienes se reunió durante su gestión; entre ellos se encuentran: Juan Luis Bosch, del conglomerado agroalimentario-inmobiliario-financiero Gutiérrez-Bosch; Juan Miguel Torrebiarte, del Banco Industrial; Mario Montano o Thomas Dougherty, de Cementos Progreso; Rodrigo Tejeda, de la cervecería de la familia Castillo; José Luis Valdés, del Banco Agromercantil; y Fraterno Vila, de los ingenios azucareros (2017:12).

Debido, en gran parte, a lo variopinto de esta formación y al control que cada uno de los agentes ejerce en sus respectivos ambientes, las presiones -especialmente impulsadas por la familia Gutiérrez Bosch- fueron demasiado para Jorge Serrano Elías quien renunció a su presidencia y huyó del país para exiliarse en Panamá. No sin antes ordenar una serie de transferencias económicas que estaban "en la laguna entre lo ilegal y lo legal"<sup>35</sup>.

*Él [Serrano] sigue muy resentido -yo lo vi una vez nada más después- porque su lectura -y parte tiene razón- es que a él lo echan entre que las clases conservadoras no quisieron apoyar su lucha contra la corrupción, porque miraban en él el peligro de alguien que quería firmar la paz, y por eso le hacen el golpe. Tú hablas aquí con los sectores conservadores y te dicen que no, que lo que pasa es que era mesiánico y corrupto. Entonces, queda rota esa relación y Serrano nunca fue juzgado, nunca regresa<sup>36</sup>.*

### ***La impostergable firma de la paz***

Para suceder a De León, en las elecciones de 1995, compitieron 23 partidos políticos y 19 candidatos a la presidencia; el alto número de contendientes y partidos es una

---

<sup>34</sup> Al igual que Fuentes Knight, quien fue su Ministro de Finanzas, se encuentra preso a la espera de juicio mientras se investiga su involucramiento en el fraude del Transurbano.

<sup>35</sup> Entrevista 5.

<sup>36</sup> Entrevista 5.

constante dentro del sistema de elecciones guatemalteco. Álvaro Arzú, del PAN, y Alfonso Portillo, del FRG, llegaron a la segunda vuelta en la que Arzú resultó victorioso por una minúscula diferencia de tres mil votos. Cabe resaltar que Arzú solamente ganó en la capital y en el departamento del Petén (Urrutia en Álvarez Aragón et al. 2013:337-338).

El Presidente electo, proveniente de una familia acomodada y pro Castillo Armas (Méndez Vides. 2017: 21-25)<sup>37</sup>, inició su carrera política en uno de los partidos tradicionales de Guatemala, el MLN, en parte debido a sus inclinaciones recalcitrantemente anticomunistas. Posteriormente, llega a dirigir el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), durante el gobierno de Lucas García (1978-1982), a razón de su posición dentro del sector privado y porque el Presidente quiso quedar bien con el empresariado. (Méndez Vides. 2017:109)

Dada su crianza y valores familiares, Arzú resultó una apuesta segura para el sector privado, especialmente para el industrial, pues la conformación de su gabinete contempló a personas que podrían entablar un diálogo pacífico con la guerrilla. Incluso desde antes, entre 1986 y 1989, cuando se desempeñó como alcalde de la capital, Arzú se mostró como un moderador sensible entre la incipiente democracia, la reconfiguración del empresariado y la disminución de la violencia en la ciudad de Guatemala -aunque este punto fue en menor medida-. Tan es una figura política reconocida, quizás la más influyente de los últimos 25 años, que ha sido reelecto a la alcaldía desde 2004 hasta 2018, año de su muerte. Sólo la tumba lo hizo alejarse de la política guatemalteca.

Al asumir la presidencia, Arzú comienza a poner en práctica lo que su equipo y él habían planeado desde su campaña: firmar los Acuerdos de Paz. El Presidente nombró a un grupo de cuatro personas que se desempeñarían como representantes de los diversos sectores<sup>38</sup> -entre ellos, Richard Aitkenhead y Raquel Zelaya, miembros del gabinete de Jorge Serrano Elías- y, apoyado en miembros de la izquierda dentro de su gabinete -como Gustavo Porras, secretario privado del Presidente y consuegro de Ricardo Ramírez, el comandante Morán del Ejército Guerrillero de los Pobres, hecho que, según el ex

---

<sup>37</sup> Este libro se realizó con base en las conversaciones que, durante 70 semanas, mantuvieron Álvaro Arzú y el escritor Adolfo Méndez Vides.

<sup>38</sup> Entrevista 5.

Presidente, él desconocía (Méndez Vides. 2017:203) y Eduardo Stein, quien fungiría como su Canciller-, se abocó a reiniciar los diálogos con la guerrilla aun antes de ganar las elecciones.

Sin alertar a los medios de comunicación, la primera reunión con la URNG se dio en San Salvador. Los rebeldes, en parte, aceptaron esta junta derivado de la confianza que se tenía en la victoria de Arzú, tras el amplio margen de ventaja obtenido en la primera vuelta del electoral. En esa primera reunión, el comandante Rolando Morán le aseguró al futuro Presidente "voy a firmar la paz con usted" (Méndez Vides. 2017:205).

Estuvieron presentes el comandante Rolando Morán del EGP, que era Ricardo Ramírez, un tipo muy correcto y cabal, el único que verdaderamente proyectaba una imagen de confianza agradable, porque se le notaba la sinceridad...Estaba también Pablo Monsanto de las FAR, de nombre Ricardo Soto, un sujeto un tanto turbulento. También estaba Carlos González del PGT, cuyo nombre real era Ricardo Rosales Román...Y, finalmente, el comandante Gaspar Illom de la ORPA, que era Rodrigo Asturias, el hijo de Miguel Ángel Asturias, Premio Nobel de Literatura...No se plantearon argumentos sino cuestiones sociales, de cómo la distribución de la riqueza tenía fallas enormes, la existencia de una deuda social indudable, que los privilegiados accedíamos más fácil a la educación...Yo creo que Ramírez quedó sorprendido porque él esperaba toparse con un tipo radical, otro Ubico o el estereotipo de la derecha empresarial, como habrá ocurrido en el diálogo que tuvo con Serrano. (Méndez Vides. 2017:204-205)

Como se mencionó, aunque al interior de Guatemala la negociación de paz ya no fuera tan importante, debido a que la URNG había perdido capacidad de fuego, Arzú -al igual que la élite industrial- sabía de la repercusión que una guerra civil tenía a los ojos del mundo. Para esta época, cabe recordar, la INC aún estaba en funciones y utilizaba la legitimidad obtenida durante los últimos días de Serrano y el gobierno de Ramiro de León, para apaciguar a los críticos del diálogo con la guerrilla. La actuación de la INC fue clave, ya que logró conjuntar a representantes de los más diversos sectores bajo una misma idea y,

de esa manera, así se evitó la necesidad de someter a un referéndum la firma de los Acuerdos de Paz.

*La verdad es que los Acuerdos de Paz llegaron mucho más lejos de lo que muchos gobiernos, que acompañaron el proceso, habían esperado; lo que pasa es que no confiaban porque el Presidente venía de la derecha empresarial y varios de los miembros del gabinete también, entonces consideraban que era un gobierno de derecha, un gobierno conservador. Para nosotros, si no hubiera sido así la paz no se firma nunca; tenía que ser un gobierno en el que los sectores más conservadores del país tuvieran confianza. Pero también porque Álvaro proyectó hacia la comandancia de la URNG el mismo elemento de servidumbre y de confianza, que hacia adentro de los sectores de poder. Por supuesto que hubo gente que objetó, y todavía objeto, la negociación y la firma de los acuerdos; sienten que fue una traición al país, al ejército, etc. pero nunca un gobierno de izquierda habría logrado negociar la paz en el país. Solamente un gobierno que le diera garantías a los sectores más conservadores de que se firmaban acuerdos para un equilibrio nacional, un reencuentro, una reconciliación; y que trataban con mucha responsabilidad los problemas históricos del país en educación, en economía, en salud, en fin. Sólo así podría preverse salir del hoyo<sup>39</sup>.*

Es indudable que el gobierno de Arzú dio un gran paso hacia la consolidación democrática al lograr la paz. Sin embargo, en 1999, al proponer un nuevo referéndum que plateaba la aprobación de reformas constitucionales, se puso a prueba el espíritu de los Acuerdos y a la población misma. Éste versaba sobre cuatro temas fundamentales: la nación y los derechos sociales; el órgano ejecutivo; el órgano legislativo; y el órgano judicial. No obstante, en ese momento, un tema que no he abordado como debería relució: el racismo latente en Guatemala, que se hizo presente, sobre todo, en lo concerniente a la nación y derechos sociales.

El miedo atávico al indígena, el cual implícitamente incluye un reconocimiento de culpa y terror ante una retaliación, elemental para describir las acciones de las clases

---

<sup>39</sup> Entrevista 1.

acomodadas se manifestó sin dejar duda. La reforma planteaba la configuración del Estado de Guatemala como multicultural, multiétnico y plurilingüe, así como la oficialización de los idiomas mayas para las actividades del Estado. Incluía también la prestación de servicios de salud, educación y justicia, la aplicación del derecho indígena o consuetudinario y, consecuentemente, el reconocimiento de autoridades indígenas (Dary. 2013:138). Más allá de que el referéndum planteaba opciones excesivamente binarias, hubo campañas de "desinformación" y no existió una discusión real previa, lo impactante es que ninguna reforma fue aprobada y, más sorprendente aún, la votación no superó el 20% del padrón electoral<sup>40</sup>.

El extraño comportamiento de la población, en cuanto a la poca participación no al resultado del referéndum, me llevó a indagar con mis mediadores acerca de este caso. Ante las preguntas ¿A qué le achacaría el NO al referéndum sobre multiculturalidad? y ¿piensas que los legisladores buscaron reventar el referéndum o la administración de Arzú realizó un mal cálculo?, un mediador respondió:

*Mira, los Acuerdos contemplaban 12 reformas a la Constitución y lo que nos comprometimos a hacer -y se hizo- fue un referéndum sobre esas 12 reformas, pero los únicos que pueden convocar a eso son los legisladores; entonces, el Congreso discutió las 12 reformas de los Acuerdos de Paz y las convirtió en 54. Era una jungla de temas porque decidieron agregarle un montón de cosas y lo dividieron en cuatro grupos de preguntas. La gente, sobre todo de las áreas urbanas, se asustó y ganó el NO; por una diferencia pequeña, pero ganó el NO. Mientras que en las áreas rurales, mayoritariamente habitadas por pueblos indígenas, ganó el SÍ. Lo cual representaba un riesgo político jodido porque teníamos un país rasgado por la mitad.*

*Dos semanas antes del referéndum, las encuestas nos daban un SÍ holgado. ¿Qué pasó? que esos 15 días la prensa de los medios tradicionales, los periódicos, la radio y la televisión, yo diría -casi- orquestaron una campaña para sembrar dudas en el votante urbano.*

---

<sup>40</sup> *Electoral results*. Political Database of the Americas. Georgetown University. (<http://pdba.georgetown.edu/Elecdata/Guate/ref99.html>)

*Yo siento que hubo -como decimos acá- mano de mono, una intención perversa de complicar el proceso para meterle miedo a la población y que se perdiera el referéndum. Las reformas constitucionales que estamos discutiendo ahorita, son las mismas que se contemplaban en los Acuerdos de Paz. O sea que la historia nos ha dado la razón, sólo que veinte años más tarde.*

El involucramiento del Congreso para dificultar la comprensión de lo que el referéndum buscaba, es un testimonio más que añade a la importancia de este espacio como sitio con el que resulta indispensable mantener un canal de interlocución. Asimismo, los medios tradicionales fungieron como vehículos de los intereses de sus propietarios para obstaculizar el incremento de los derechos de la población indígena por el miedo que aún permea en la sociedad guatemalteca.

*Nunca hemos podido despojarnos de estructuras de poder que no necesariamente son ocultas, pero no dan la cara, sino que utilizan instrumentos de influencia pública; son los que están detrás de los legisladores, son los que están detrás de estructuras que condicionan a los ministerios o secretarías y, en muchas ocasiones, los hemos visto coincidir con financistas de las campañas electorales. Y sí hay un miedo atávico, en la población no indígena guatemalteca, de que la población indígena -en un momento dado- pueda desatar una rebelión y que ,como venganza histórica, se lance en contra de la población criolla no indígena<sup>41</sup>.*

El miedo, como factor de unión, se convierte en una poderosa fuerza para describir algunos sucesos históricos dentro de este recuento. Si bien la turbulenta guerra civil guatemalteca es reciente, las influencias ajenas al poder político que buscan la reproducción de un sistema que conocen bien, no lo son. El hecho de que el poder se ha difundido entre más estratos y ha pasado por diferentes manos, no significa que no prefiera ceñirse a un mismo sector: el ladino. La dimensión racial, es otra arista que merece la pena ser mencionada.

---

<sup>41</sup> Entrevista 1.

*Para ponerte un ejemplo, el CACIF no se articuló ni cohesionó para oponerse a la reforma del impuesto sobre la renta en 2012 -que les imponía un régimen a la renta capital, les iba a gravar, por primera vez en la historia, los dividendos- pero sí se cohesionaron para tumbar la sentencia de genocidio ¿qué les da más miedo?<sup>42</sup>*

### ***El Congreso, financiamiento político, corrupción e impunidad: secuelas y acciones reparadoras***

Con la firma de la paz, el 29 de diciembre de 1996, Guatemala entra a la fase de consolidación democrática en la que hasta hoy permanece. Tras la remoción de Jorge Serrano Elías, aunada a la implementación de la Constitución de 1986, la forma de hacer política en Guatemala cambió y los grupos que otrora controlaban el poder e influencia también. La inclusión de la familia Gutiérrez-Bosch, a principios de los años 90, a la élite político-económica significó una reconfiguración para el sector privado y para el sistema en general. Por un lado, con la instauración del G8, se le dio la estocada final a la élite tradicional agrícola sin diversificación económica -que aunque retiene poder, éste se ha reducido- en favor de la élite industrial; de igual forma, la transformación estructural que implica dejar una guerra atrás, trastocó la agenda política y social a cargo de los partidos políticos. No obstante, con respecto a la Constitución, aún hay cuestiones que deben ser afinadas: como la excesiva cantidad de partidos políticos, el casi irrestricto poder contenido en el Congreso guatemalteco y el financiamiento de las campañas políticas.

*Cuando se hace la constitución del 86, las fuerzas políticas más fuertes del país eran: el ejército, el sector privado, en esa época todavía jugaba un cierto rol la Universidad Nacional, y los partidos. Estos hacen el acuerdo del balance de poder y, al final, los partidos políticos negocian algo que les va a costar su vida, que es: cómo el poder pasa por el Congreso; pero...negociaron algo que los hizo mercaderes de la política y vehículos electorales, no partidos políticos...Si me dices, el error más grande del sistema político guatemalteco está en el Congreso. Se creó un sistema en donde era tan fácil hacer partidos políticos, estos no eran estables, los diputados se podían cambiar de partido sin consecuencias y*

---

<sup>42</sup> Entrevista 4.

*crearon un sistema de reparto de escaños a minorías que favorece la no concentración del poder -digamos- a grandes grupos parlamentarios....todas las veces que han sido más de 100 diputados, nunca ha podido tener mayoría el Presidente en turno. Lo que te pasa es que todo se da en una negociación en el Congreso pero, mientras los partidos políticos no son instituciones firmes y estables, se vuelven negociaciones de toda la porquería que ha salido ahora: de plazas, de obras, de contratos, de sobornos. El problema que ha habido, la descomposición política en Guatemala, parte de un diseño constitucional que no previó esa concentración de poder que se estaba quedando en el Congreso y -quienes maquiavélicamente lo previeron sabían- debilitó a todo el sistema democrático pero también al político porque todos los partidos dejaron de tener poder sobre sus diputados...Tienes una presidencia de cuatro años no reelegibles, donde el Congreso cada vez tiene mayoría y puede negociar o chantajear -como le quieran llamar- al Ejecutivo para cada cosa que hace, provoca que el Ejecutivo tenga muy poco poder para hacer cambios de fondo; entonces, el Ejecutivo se volvió más un administrador de la coyuntura.<sup>43</sup>*

Desde la Constitución de 1986, han habido VII Legislaturas en el Congreso de Guatemala -sin contar la de Ramiro de León Carpio pues, al ser él un Presidente de transición "independiente", no era posible que tuviera mayoría-, y solamente las administraciones de Arzú (1996-2000) y Alfonso Portillo (2000-2004) han obtenido la mayoría en el Congreso. Vale la pena mencionar que Portillo también contó con la presidencia del Legislativo, la cual estuvo a cargo del general Efraín Ríos Montt.

Resulta sustancial, en este apartado, mencionar la figura de los gobernadores departamentales; cada departamento guatemalteco cuenta con uno y estos son designados directamente por el Presidente. La importancia de los gobernadores se observa en dos cuestiones, básicamente: Si bien respetan la autonomía municipal, son los encargados del control y supervisión de la Policía Nacional Civil (PNC); y, al mismo tiempo, aunque no pueden ejecutar programas o proyectos de inversión -a menos que esto les sea expresamente ordenado por los Ministros de Estado- son quienes presiden el Consejo

---

<sup>43</sup> Entrevista 5.

Departamental de Desarrollo Urbano y Rural, por ende están a cargo de la administración del presupuesto y las obras. De esta manera, a pesar de que los Presidentes no obtengan mayoría en el Congreso, siempre tienen a un representante de su gobierno actuando a su disposición en cada departamento del país.

*...gana Álvaro Arzú y tiene mayoría en el Congreso. Ellos logran poner una agenda en la que el partido político y el gobierno, negociando con los sectores y otros partidos políticos, podían impulsar una agenda; entonces, para bien o para mal, fue un gobierno ejecutor. Viene el 2000 y gana Portillo... y, por primera vez, funcionan dos poderes políticos fuertes con el Presidente y el presidente del Congreso, con Ríos Montt. Hubo un balance y Portillo empujó su agenda. En esa época, para poner las cosas claras, es cuando el Congreso se convirtió en contratista. Digamos, hubo algunas cosas en la época de Álvaro pero los diputados comenzaron a volverse contratistas, o aliados de los constructores, en el periodo de Portillo.<sup>44</sup>*

Al ser el Congreso el encargado de aprobar o modificar el presupuesto planteado por el Poder Ejecutivo, éste se convierte en lugar donde confluyen diversos intereses y grupos de los sectores más influyentes de Guatemala. Por lo mismo, la agencia contenida en y por el Congreso, tiene repercusiones que potencian su poder hasta hacerlo casi absoluto. Si bien la negociación es uno de los pilares de la democracia y la política, la centralización de este tipo de facultades han devenido en un juego perverso que deja a la voluntad general de lado frente a los beneficios personales de algunos actores.

Para ejemplificar las implicaciones que tienen las decisiones del Congreso en -potencialmente- toda la cúpula político-económica del país, realizaré un breve recuento de lo sucedido con la Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC); la cual, a pesar de no aglutinar a la mayor cantidad de los contratistas estatales, conjunta a las empresas más grandes, tradicionales y longevas dedicadas a este rubro. La importancia de este caso es que, derivado de disposiciones acordadas entre el Congreso y la CGC, surgió -muy a la

---

<sup>44</sup> Entrevista 5.

manera de las élites económicas tradicionales e industriales, discutidas en páginas anteriores- un sector emergente que ha cimbrado la dinámica del país.

La CGC, constituida en 1974 tras la fusión entre la Asociación Guatemalteca de Contratistas de la Construcción (AGCC) y la Asociación Nacional de Constructores de Vivienda (Anacovi), debido a su giro y preponderancia, se ha adueñado de plazas clave dentro del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV). Durante los gobiernos de Arzú, Alfonso Portillo, Óscar Berger (2004-2008) y Álvaro Colom (2008-2012), el Viceministerio del CIV ha sido ocupado por personajes cuyas carreras son indisociables de la CGC. Tal es el caso de Jorge Franco Suchini, gerente general de la CGC desde su fundación; Federico Moreno, alto directivo de Cementos Progreso; Carlos Enrique Batres Carrillo, integrante de la junta directiva de la AGCC; y Alfredo Mury, importante ejecutivo de la empresa constructora Conasa (ICEFI. 2015:91-92).

Por causa de la guerra intestina y el férreo control económico-estatal que mantenía el ejército, no existieron reformas descentralizadoras para flexibilizar el ejercicio del presupuesto en obra pública. Sin embargo, la nueva Carta Magna dotó de una mayor agencia a los gobiernos municipales mediante el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural -gestión que fue ampliada durante el gobierno de Portillo, con la creación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural-. En este gobierno, también, las élites emergentes se aprovechan de la legislación sobre obra pública aprobada durante Arzú para ampliar sus controles<sup>45</sup>; es muy factible que, los propulsores de estas leyes, no previeron perder las elecciones y que llegara al poder un Presidente que estaba frontalmente enfrentado contra los poderes tradicionales.

El hecho de que el gobierno central, a través de la distribución monetaria formalizada en el Congreso, otorgara dinero y autonomía a las municipalidades para realizar obras de infraestructura, en parte, posibilitó la aparición de pequeños contratistas locales. Aunado a ello, la reestructuración que el gobierno de De León llevó a cabo en la que ofreció el retiro voluntario a trabajadores de la Dirección General de Caminos, a cambio de "capacitación en administración de empresas, procedimientos formales para la gestión de crédito y apertura de empresas, entre otros." (ICEFI. 2015:96) propició la

---

<sup>45</sup> Entrevista 4.

generación de más competidores para la AGCC. Esto se sumó a la creación del Civial<sup>46</sup>, en el gobierno de Arzú, todo bajo la supervisión de la CGC, y fue así como la propia Cámara Guatemalteca de la Construcción coadyuvó al fortalecimiento de sus competidores.

Según la percepción de dos ex presidentes de la CGC [Álvaro Zepeda y Álvaro Mayorga], el sector emergente de nuevos contratistas, si bien atomizado en empresas y organizaciones no gubernamentales pequeñas y con acceso a contratos casi exclusivamente en el ámbito local, puede que en la actualidad cuente con un capital acumulado que exceda al de los empresarios grandes y formales agremiados a la CGC. De acuerdo con su criterio, gozan de mayor influencia y poder político, ganados vía el financiamiento de campañas electorales de candidatos a cargos en gobiernos locales o diputaciones distritales. El objetivo de financiar campañas electorales coincide con el de contratistas grandes y tradicionales: invertir capital económico para ganar cuotas de poder político...los fideicomisos públicos y la inversión realizada por las municipalidades...facilitan la adjudicación de contratos a través de mecanismos no competitivos, con precios superiores a los de mercado, y en abierto conflicto de interés. (ICEFI. 2015:102-103)

No obstante, esto también pudo ser resultado de una estrategia para sanear las finanzas de las grandes empresas de infraestructura, ya que el gobierno guatemalteco no es conocido por ser un pagador eficiente y puntual<sup>47</sup>. *Eso empezó porque los grandes se cansaron de que el gobierno no les pagara a tiempo por proyectos pequeños, entonces les permitieron a los diputados adueñarse de esas concesiones siempre y cuando las grandes siguieran con ellos*<sup>48</sup> Este testimonio no es avalado por el estudio realizado por el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (ICEFI), en 2015, el cual muestra que cuando la AGCC captó mayores montos en contratos gubernamentales fueron empresas subsidiarias de constructoras transnacionales las que se encargaron de los megaproyectos. Al sustraer esas adjudicaciones, "son los contratistas emergentes y no la AGCC quienes controlan la mayoría de los montos adjudicados para obras públicas." (105-107) Tal y como el caso,

---

<sup>46</sup> Fideicomiso que simplificó y "democratizó" el acceso a los contratos estatales de inversión pública en infraestructura vial. (ICEFI. 2015:98-99)

<sup>47</sup> Entrevistas 9, 10 y 12.

<sup>48</sup> Entrevista 6.

previo a la firma de la paz, entre élites tradicionales e industriales, los primeros -aunque siguen figurando- han disminuido su control ante los actores que se han logrado adaptar a un nuevo ambiente (entendido a partir de la conceptualización de Adams. Ver página 29)

El proceso descrito, denota la proliferación de actores que significan una amenaza al control establecido por las élites tradicionales, así como el incremento de los mismos en cuestiones que eran exclusivas de los círculos cercanos al Estado. Sin olvidar al crimen organizado, específicamente al narcotráfico, esta diversificación de entes económicos capaces de financiar una campaña abre el abanico de posibilidades para los candidatos a un cargo público.

Se abren las posibilidades para una guerra de posiciones *gramsciana* en un terreno más uniforme, pues las élites regionales, al influir directamente en congresistas nacionales, se hacen de aliados que juegan en un espacio otrora casi exclusivo de las élites tradicionales. La capacidad que dirección que obtuvieron las élites regionales, mediante la solidificación de alianzas con otras formaciones de grupos subalternas, les permitió entrar de lleno a una pelea por el poder.

El financiamiento de la política en Guatemala, entonces, se convierte en otra arista para analizar la conformación de su sistema político. *...los empresarios son muy tacaños. Ellos te pueden ofrecer 100 mil dólares en la campaña y estás en su bolsa, mientras en los pueblos te ofrecen el doble -dinero que es evidentemente ilícito- pero piden menos a cambio.*<sup>49</sup>

Sumado a las componendas que juegan dentro de una relación política-empresarial entre financiados y financistas, también está el caso de diputados que son contratistas del Estado. El conflicto de intereses evidenciado en estas prácticas, a pesar de que el artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado lo prohíbe, es un testimonio más que abona a la débil institucionalidad del sistema político guatemalteco.

Sólo en las últimas elecciones, las del 6 de septiembre de 2015, participaron como candidatos al Congreso 53 personas que son o fueron contratistas del Estado. Los contratos

---

<sup>49</sup> Entrevista 2.

a nombre de estos 53 les significaron un total de 631 millones 435 mil 343 quetzales<sup>50</sup>; nueve de ellos lograron ganar un lugar dentro la Legislatura para el ciclo 2016-2020. En este marco opaco de financiamiento político, de diputados contratistas en evidente conflicto de intereses, y bajo la sombra de metaestructuras económicas -llámese G8, contratistas estatales, o crimen organizado- que utilizan sus riquezas para incidir en la política del país, Guatemala es una democracia no consolidada.

Con los flujos de financiamiento privado –en la práctica, anónimos, ilimitados y sin control–, la política democrática es utilizada como un instrumento para la acumulación económica, en tanto los financistas de campañas no realizan sus aportes económicos exclusivamente por identidad ideológica o por filantropía, sino por intereses muy concretos. A esto se agrega que, también en la práctica, los financistas/inversionistas abarcan un amplio espectro de actores e intereses, que incluyen desde las grandes corporaciones globalizadas que buscan influir en la política económica o en la preservación de sus privilegios, hasta pequeños constructores locales que persiguen la asignación de la construcción de obras en un municipio. Buena parte del engranaje del financiamiento privado de los partidos y, en su conjunto, de la política, opera en el margen de la ley y/o en el ámbito de lo ilícito. (CICIG. 2015:5)

Queda en evidencia, entonces, la compleja red de planificación institucionalizada (abordada en la página 25) puesta en marcha por parte del poder estructural que mantienen tanto los grandes capitales como, en ocasiones, el crimen organizado. Es esa red la que propicia que sus demandas sean escuchadas, que sus proyectos sean una realidad y, sobre todo, que sus privilegios continúen intactos.

A través del financiamiento político, las estructuras criminales buscan no solo beneficiarse de ciertos grados de protección e información, sino ocupar posiciones clave en el Estado que les permitan la diversificación de negocios y el control parcial o influencia de la institucionalidad de seguridad y justicia. Este tipo de relacionamiento ha sido evidente en diversas escalas territoriales. Con respecto a la diversificación de

---

<sup>50</sup> Cfr. "Los nueve diputados que son contratistas del Estado" en El Periódico, 16 de septiembre de 2015. (<https://elperiodico.com.gt/nacion/2015/09/16/los-nuevos-diputados-que-son-contratistas-del-estado/>)

negocios, se ha observado sistemáticamente que los grupos criminales tienden a montar empresas constructoras para acceder a asignaciones de obra pública. Esto les permite tanto aumentar sus ganancias como lavar los ingresos mal habidos. De la misma manera, están ampliamente documentadas las acciones de estos grupos para influir decisivamente en el nombramiento de funcionarios de seguridad y justicia. (CICIG. 2015:60)

En estricto sentido, y a pesar de que este sector del empresariado reniegue la etiqueta, organizaciones como el G8, e incluso CACIF o la CIG -instituciones formalmente constituidas-, son entidades corruptas pues son espacios en donde el tráfico de influencias se ha convertido en parte elemental de su modus operandi. *CACIF debería ser ilegal porque es donde el G-8 trafica influencias a través de los medianitos; así no se ensucian las manos*<sup>51</sup>. Este hecho las asemeja a las estructuras criminales que la CICIG refiere en su informe.

Acorde con lo revisado en el primer capítulo, acerca de las características de la corrupción, las formas elegidas por los sectores económicos para intervenir dentro del aparato de gobierno o sus decisiones son ejemplos del ejercicio de estas prácticas. Por un lado, al aceptar el sector político la interferencia de las élites económicas, se viola el deber del funcionario pues delega su autoridad en otros actores para tomar decisiones; igualmente, estos hechos derivan de beneficios *extraposicionales* y las conductas permanecen en la informalidad, ocultas de la vigilancia formal.

La corrupción, entonces, no es responsabilidad exclusivamente del sector público ya que en reiteradas ocasiones intereses privados son los que la fomentan y se benefician de ella. En países donde la institucionalidad es tan débil que personas quienes flagrantemente violan la legislación obtienen curules en el Congreso; que cuentan con una legislación insuficiente para regular su sistema político; que no tienen un aparato eficaz de rendición de cuentas y transparencia; y, sobre todo, en donde reina la impunidad, es hasta natural que la corrupción se inserte y reproduzca.

---

<sup>51</sup> Entrevista 6.

Los mecanismos de la corrupción, sin embargo, cambian conforme a la época, no era lo mismo lidiar con un régimen militar que con uno posterior a la Constitución de Mejía Víctores. La apertura democrática en Guatemala ha crecido y se ha estancado paralelamente a la apertura al negocio del Estado pues, desde 2006 -durante el gobierno del Presidente Óscar Berger-, se instauró la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). Este organismo, que a pesar de no ser un órgano de las Naciones Unidas sí cuenta con su respaldo, se ha encargado de llevar ante los tribunales a altos dirigentes de la política, como Carlos Vielmann -ex Ministro de gobernación de Berger, acusado y absuelto por ejecuciones extrajudiciales- y Otto Pérez Molina -ex Presidente acusado de enriquecimiento ilícito, fraude, lavado de dinero y más- entre otros.

*...parte de lo que nos motiva a pedir a Naciones Unidas su apoyo para crear la CICIG es, precisamente, el ver los niveles tan bastos y tan profundos de infección del aparato de Estado por la corrupción, que no sabíamos por dónde comenzar un esfuerzo de depuración. Por eso negociamos la creación de esta Comisión, para comenzar con el nudo más apretado de todos que era el de la investigación criminal. La mayoría de los casos fracasaban porque la investigación que hacía el Ministerio Público era débil, y no tenía elementos probatorios muy sólidos, entonces los juicios eran sobreseídos, dejaban libres a los responsables; la única manera de comenzar a depurar esa situación, era empezar por el aparato de justicia<sup>52</sup>.*

Socialmente, la situación se encuentra muy polarizada en parte por la incursión de la CICIG. Existen sectores que acusan al organismo de Naciones Unidas de personalizar la justicia en contra de los grandes empresarios, al tiempo que protegen a los partidos de "izquierda" y a sus cuadros<sup>53</sup>. Lo que es indudable es que la CICIG ha llegado *a remecer el palo para que cayera toda la hojarasca y nos presentara una realidad desnuda de lo que es insuficiente en el Poder Judicial<sup>54</sup>.*

---

<sup>52</sup> Entrevista 1.

<sup>53</sup> Entrevistas 9 y 12.

<sup>54</sup> Entrevista 1.

La CICIG y los diferentes esfuerzos por transparentar los manejos del sistema democrático guatemalteco, se han ubicado como el punto focal de debate de tres sectores de la población: *los que están muy contentos en el sistema, porque lo saben manejar -poderes oscuros, empresarios, algunos lobistas-; los que ven necesaria una reforma de fondo y radical; y otros que desde el sistema, que están perdiendo fuerza, lo quieren renovar*<sup>55</sup>.

Incluso el Presidente actual, Jimmy Morales, se ha visto inmerso en conflictos directamente relacionados con la CICIG y llegó al punto de declarar al Comisionado, Iván Velásquez, como persona non grata. Esto no hizo más que incrementar la tensión entre el organismo internacional y el gobierno guatemalteco. Así, Jimmy Morales se unió a Otto Pérez Molina como los únicos dos Presidentes que han intentado obstaculizar la labor de la Comisión.

En 2015, meses antes de renunciar a su cargo, el entonces Presidente, Otto Pérez Molina (2012-2015) declaró a la prensa "la fase de trabajo de la CICIG ya terminó y lo que no pudo hacer en ocho años, seguramente no lo va a poder hacer en uno o dos años más". Sin embargo, igual que Morales, no calculó la reacción internacional a sus palabras. Durante su estancia en Guatemala, los días 2 y 3 de marzo de ese mismo año, el ex Vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden dijo "La CICIG debe ser prorrogada; claro que es una decisión soberana, pero debe ser prorrogada si alguien espera que el Congreso de Estados Unidos se vaya a sumar a la iniciativa haciendo compromisos de miles de millones de dólares...la continuidad de la CICIG es muy, muy importante."<sup>56</sup> Con lo que Pérez Molina tuvo que dar marcha atrás a sus intenciones y, posteriormente, renunciar a la presidencia a razón de una investigación de la CICIG que lo inculpaba como jefe de una red de contrabando. La injerencia política estadounidense en el contexto guatemalteco, será vista con mayor detenimiento en el siguiente capítulo.

### ***Corolario***

Lo que he querido mostrar es que la historia política de Guatemala ha estado marcada por gobiernos débiles y dictaduras; las elecciones se han convertido en un equivalente del

---

<sup>55</sup> Entrevista 5.

<sup>56</sup>Cfr. "El papel clave de Estados Unidos en la crisis de Guatemala". En BBC, el 3 de septiembre de 2015. ([http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150831\\_guatemala\\_estados\\_unidos\\_corrupcion\\_cicig\\_ab](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/09/150831_guatemala_estados_unidos_corrupcion_cicig_ab))

clientelismo político y las decisiones se han encallado en negociaciones cupulares entre dirigentes personalistas de partidos o grupos de interés. Los esfuerzos por realmente transformar la estructura institucional de la política guatemalteca, constantemente se han visto contrarrestados por confabulaciones ideológicas e impedimentos interpuestos por los grupos de decisión.

Retomando la crítica al concepto de *posdemocracia*, en la visión de Crouch, el sistema político guatemalteco es evidencia de que la injerencia de las élites económicas se ha manifestado desde sus inicios; sin dejar de mencionar que ahora la intrusión es mayor. Ahora bien, dentro del proceso de consolidación democrática, esto no se había procurado transformar -sino paliar- hasta la incursión de la CICIG. Como un elemento ajeno a la contexto guatemalteco, y dado el apoyo tanto nacional como internacional que ha encontrado, su accionar significó un cisma dentro de las estructuras acostumbradas a desenvolverse de manera corrupta. La configuración del sistema actual y sus actores, debe verse con una nueva óptica al incluir a este actor pues tiene la fuerza de ser un contrapeso real.

Regresando a la definición de sistema político, proveída por Sáenz de Tejada (Ver página 14), resultan patentes las interrelaciones objetivas y subjetivas que el autor rescata; no obstante, el hecho de que estas tiendan "a una organización sistémica de la producción y reproducción del poder societario y al ejercicio de su distribución sobre la base del equilibrio" queda en suspenso. No estoy diciendo que esto no suceda sino que partir del presupuesto de que lo que se busca es un equilibrio, me parece una aseveración riesgosa en tanto el equilibrio no es algo intrínseco a lo social.

Asimismo, he intentado mostrar la importancia e interdependencia existente entre las relaciones formales e informales de poder. Por ello, el concepto de co-ordenación, que implica -en pocas palabras- el esfuerzo constante por evitar el caos, es uno que comprendo como más explicativo. En primera instancia, dota de una capacidad fluida y dinámica a todos sus actores; por otro lado, no presupone una voluntad conjunta sino que la suma de las voluntades de asociaciones de grupos individuales -todas- buscan apartarse del caos. La pregunta, entonces, es ¿qué prácticas realizan las formaciones de grupos para posibilitar la co-ordenación?

### Capítulo III

#### **"Es una cuota de poder demasiado grande": el flujo, captación y canalización de energía por parte de las formaciones de grupos**

El objetivo de este capítulo es dilucidar algunas de las técnicas y estrategias que las formaciones de grupos, conformadas por políticos y empresarios, utilizan para establecer los canales mediante los cuales ejercen su influencia en el sistema político. Como se vio en el apartado anterior, la centralidad de las decisiones, el hecho de canalizar los recursos y acciones colectivas a través de una vía, designando o asignando el poder de una multiplicidad a una formación específica, es uno de los factores que dirigen el sentido del contexto guatemalteco. Lo que se verá a continuación, será el vaciado de los datos más sobresalientes que mi investigación arrojó.

Al depender de la consecución y formación de grupos, podemos decir que entre mayor agencia se tenga mayor poder y control se podrá ejercer, dado que lo anterior depende de la consecución de una fuente eficaz de energía que echa a andar la capacidad de trabajo. Por lo mismo, este apartado tratará de ensayar en torno a algunos de los factores que logran conjuntar a las variadas formaciones de grupos. Especial atención se prestará a cómo las élites tradicionales y emergentes emplean sus recursos para hacerse de una interlocución efectiva dentro de las arenas de decisión. Estos espacios, así como los intereses de cada grupo que los compone, son diversos; regularmente las inquietudes de cada participante resultan contrastantes con las de los demás, al tiempo que las agencias de cada arena y formaciones de grupos son disímiles.

No se puede ver de la misma manera la lógica interna del Congreso y del G8, como tampoco de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de las gremiales, ni con respecto a las llamadas élites emergentes; cada una de estas aristas debe ser vista por sí misma. De igual forma, la conformación de los canales y la intermediación depende del espacio y las asociaciones. Lo que busco es proporcionar pistas acerca de la lógica interna de las formaciones de grupo entre funcionarios públicos de alto nivel y empresarios, en su calidad

de financistas y asesores, enfocándome más en el punto de vista de los políticos pues de ellos obtuve más información.

Tal y como la centralidad de las decisiones juega un papel importantísimo, también lo hacen las estrategias de intermediación puestas en práctica por estos grupos. Al ser el vehículo por el cual los intereses de los sectores confluyen y uno de los responsables por manifestar las opiniones de quienes representa, la figura del intermediario cobra una relevancia superlativa. El intermediario, usualmente se encontrará en una posición de privilegio dentro del entramado político y ocupará su colocación para incidir en aquello que sirva a sus intereses. Asimismo, pondrá en práctica sus beneficios *extraposicionales* para, desde la informalidad, ejercerlos y buscar satisfacer sus objetivos y de quienes representa.

La diferencia entre la intermediación practicada por las élites tradicionales y emergentes, yace de la posición en que cada grupo se encuentra. Mientras unos han gozado de un lugar y un canal directo con quienes detentan el poder político, los otros están explorando formas para hacerse de un espacio de influencia. Por lo mismo, si bien ambos se valen de un intermediario, las cualidades que deben encarnar quienes son elegidos para llevar a cabo esta tarea son distintas. El vocero es, entonces, un vehículo de intereses pero también de valores, razón por la cual sus características son reflejo de la perspectiva que el grupo tiene de sí mismo. Debo decir que las élites tradicionales se encuentran más y mejor cohesionadas, en el sentido axiológico, que las emergentes. Quizás el factor tiempo y posición les permita darse esos "lujos" al momento de elegir intermediarios; sus contrapartes emergentes, al carecer de esas prebendas, es probable que escojan a sus voceros por necesidad más que por representar los ideales y valores del grupo. En este caso, lo que prima es la compartición de intereses.

La cultura especial que emana de las élites tradicionales, las lleva a buscar a alguien de su mismo grupo para fungir como vocero. Esta cultura se sostiene, en parte, por los eventos ritualizados que consolidan las alianzas entre las formaciones tradicionales; las juntas de reflexión y sucesos familiares, serán abordados como ejemplos de lo que significan los acontecimientos que alejan de lo cotidiano a los miembros y dotan de características *especiales* a sus formaciones.

Las formaciones tradicionales y emergentes, en conjunto, y las particularidades del sistema político guatemalteco, han minado la autoridad y agencia de la presidencia; por lo que, en ocasiones, la autoridad presidencial ha quedado supeditada a las prácticas que pretenden hacer permanecer o incrementar los privilegios de los que gozan estos agentes. Sin embargo, estos no son los únicos actores que participan dentro de la arena política, será indispensable aludir las implicaciones que representan la Embajada de Estados Unidos y la CICIG.

Ambas formaciones, ajenas a lo que se podría llamar el Estado guatemalteco, inciden directamente en las decisiones de los ya mencionados pues, cada uno desde su espacio, condicionan los haberes y funcionamientos. Al mismo tiempo, no obstante, adoptan factores del *modus operandi* de las élites abordadas. Se verá, por ejemplo, la incursión del Embajador como asesor de las formaciones y de la CICIG como entidad que ha acogido manifestaciones corruptas para cumplir su cometido.

Considero necesario hacer notar que todos los mediadores que integraron alguna administración, fueron testigos o estuvieron al tanto de actos de corrupción dentro de su círculo inmediato; incluso, en testimonios de personas que nunca han sido parte del aparato de gobierno, sucesos de este tipo me fueron relatados con frecuencia. El hecho de que esta práctica sea tan generalizada y los mismos miembros de estas formaciones hayan sido incapaces de implementar un cambio de raíz, a pesar de encontrarse en posiciones de poder, es indicativo del factor cohesionante que la corrupción representa para las alianzas entre estos sectores y para el sistema político en general.

Recientemente, tanto el ex Ministro de Finanzas, Juan Alberto Fuentes Knight, como el ex Presidente Álvaro Colom -junto con todos los Ministros del gabinete, exceptuando al ex Vicepresidente, Rafael Espada, dado que él no firmó el acuerdo-, fueron ligados a proceso por fraude y peculado al haber permitido el traslado de 270 millones de quetzales para el proyecto del Transurbano capitalino, a cuatro empresas privadas, sin que se haya llevado a cabo el debido proceso público, ni se obtuvieran los dictámenes de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan) ni de la Procuraduría General de la Nación (PGN). Meses antes de la detención e imputación de cargos a estos sujetos, un mediador ya preveía el desenlace de este caso:

*Él [Fuentes Knight] hace su libro para justificar que no hizo nada. Fue uno de los peores Ministros del periodo democrático, levantó el déficit fiscal, el robo fue masivo y creo que puede parar en la cárcel por el tema del Transurbano; porque él firmó la estafa del Trasurbano que fueron cientos de millones de dólares<sup>57</sup>.*

Para ningún mediador es secreto la existencia de grupos al interior del Estado que se dedican a ordeñarlo; si bien varias estrategias se pusieron en marcha para aminorar su accionar, lo cierto es que muy pocas lograron permear en gobiernos subsecuentes. Ante el poco margen de maniobra -en estos casos- de muchos de los funcionarios entrevistados, ellos optaban por elegir sus batallas, centrarse en medidas paliativas y concentrarse en temas muy concretos.

Por ejemplo, durante el gobierno de Serrano, ante el alto estándar arancelario, diputados y militares tenían derecho a importar un automóvil sin impuestos cada tres o cuatro años; era común que los vehículos fueran vendidos a gente rica y así se abusaba de estas prerrogativas. El equipo económico del Presidente decidió, ante la necesidad de eliminar ese privilegio, permitir una última transacción antes de que ésta fuera removida para siempre. *Ok, tuvieron su último negocio pero lo quitas para siempre; prefiero 400 carros importados en este año y ninguno en el futuro.*<sup>58</sup>

Como se apreció en el capítulo pasado, el gobierno de Jorge Serrano no contaba con una base sólida de apoyos ni con un soporte estable; todo lo contrario, las relaciones con el sector económico y el militar, durante sus dos años de gobierno, se mantuvieron en una tensión perenne. Su administración, entonces, no se podía dar el lujo de quitar privilegios a diestra y siniestra sin un esfuerzo de concertación. El reducido margen de maniobra, desde el funcionariado público, es una constante más del sistema político guatemalteco. Ante tantos y tan diversos intereses que confluyen, algunos en evidente ilegalidad, la agencia del político se ve reducida a comparación de su contraparte fuera del Estado.

---

<sup>57</sup> Entrevista 3.

<sup>58</sup> Entrevista 5.

### ***La influencia fuera de la formalidad.***

*...decidí que me encantaba, y quería seguir ayudando a mi país en temas públicos, pero que ya no quería tener la responsabilidad y el peso de ser funcionario público...porque, en el intento de golpe, me costó mucho tener las presiones de todo mundo... decido que voy a seguir colaborando en lo público en posiciones en las que pueda influir, apoyar, pero sin la carga<sup>59</sup>.*

Este testimonio me parece esclarecedor de la dinámica guatemalteca: estar en posiciones de poder sin abusar de ellas, en lugar de darte solvencia y ventajas, te resta agencia. El mediador en cuestión, obtiene su puesto en el gabinete de Serrano mediante sus relaciones y con la venia del sector privado, *casi que conozco a Jorge una semana antes de ser Ministro*.<sup>60</sup> Dados sus antecedentes, este mediador se vio inmerso en medio de dos fuerzas que exigían ser escuchadas: la del mandatario y la del sector privado.

*El Presidente dio orden, en esos días, de hacer transferencias de aquí para allá y, por supuesto, yo las dejé ordenadas y pedidas en el ministerio pero ninguna ejecutada. Con él fui muy claro, le dije "en el momento que llegue el sucesor, está todo listo para que él lo ejecute pero yo no voy a firmar todas esas disposiciones" porque había esa laguna entre lo que era ilegal y legal. Me tocó una semana en la zona gris muy horrible, porque lo más fácil para el que está afuera de lo público es "¿por qué no revienta la puerta y sale?" pero la responsabilidad de un Ministro de Estado, por más que renuncies irrevocablemente, termina el día en que toma posesión el Viceministro o tu repuesto.<sup>61</sup>*

Afortunadamente para él, salió airoso de esa situación y logró plegar sus relaciones políticas y empresariales; tanto así que formó parte importante de otras administraciones aunque, como había decidido, desde una posición de influencia y sin la carga pública. En ese entonces, en los inicios de la democracia guatemalteca, rememoran los mediadores, existía una visión del partido como algo más que un vehículo político. Los cuadros

---

<sup>59</sup> Entrevista 5.

<sup>60</sup> Entrevista 5.

<sup>61</sup> Entrevista 5.

políticos que llegaban al poder tenían códigos y una identificación ideológica que propiciaba una menor corrupción; aunque es posible que esa "camaradería" también la atenuara u ocultara.

La continua transición a la democracia ha conseguido establecer ciertas reglas y una mayor apertura política, para un país que ha sido gobernado primordialmente por militares, pero no se ha alcanzado un fortalecimiento de la institucionalidad pública; es entonces que los intereses personales afloran y los privilegios *extraposicionales* se ponen en práctica. Ante la rampante corrupción e impunidad, la política se comercializa y se convierte en un mecanismo de obtención de ventajas sectoriales. *El único lobista que existe es el dinero, si das suficiente dinero te pasan lo que quieras.*<sup>62</sup>; no obstante que las tarifas dentro del Congreso se han disparado y lograr la aprobación de cierto tipo de leyes, a nivel de *untar manos*, se ha vuelto más complicado<sup>63</sup>.

### ***Élites emergentes y sus intermediario: el caso de Gustavo Alejos***

El Congreso guatemalteco es el *hub*, el nodo cuya cantidad de enlaces superan abrumadoramente el promedio de cualquier otro espacio. Las conexiones que se puedan obtener de ahí sirven para un gran número de cuestiones y ambientes; el grupo que posea o incluya para sí mayores recursos dentro del Congreso, tiene la posibilidad de cambiar las reglas del juego para bien o para mal.

*...el Congreso es muy poderoso en Guatemala. Por ejemplo, las reglas de formulación, discusión y aprobación del presupuesto, el poder está concentrado en un cártel del 21 diputados, que se llama Comisión de Finanzas Públicas y Moneda; al dictaminar el proyecto de presupuesto del ejecutivo, ellos pueden cambiar todo sin restricción y no están obligados a consultarle a nadie. Es una cuota de poder demasiado grande*<sup>64</sup>.

Figuras como Gustavo Alejos, secretario privado del Presidente Álvaro Colom, entendieron lo que la centralización de las decisiones en el Congreso podría significar para

---

<sup>62</sup> Entrevista 3.

<sup>63</sup> Entrevista 1.

<sup>64</sup> Entrevista 4.

sus intereses y logró hacerse de esas prerrogativas que excedían las de su propia posición. Es curioso cómo "evolucionó" Gustavo Alejos que pasó de un financista más, en las campañas de Álvaro Arzú y Óscar Berger, hasta amasar más poder que cualquier presidente de gremial o Cámara Empresarial durante el tiempo de Álvaro Colom. Al ser él parte de las élites emergentes y encontrar respaldo en Mario López, el hombre más rico de Centroamérica, quien ha sido excluido continuamente de las plazas tradicionales de poder por parte del G8<sup>65</sup>, los beneficios *extraposicionales* que conjuntó Alejos le permitieron, incluso, amenazar a miembros de su propio equipo de gobierno y gozar de impunidad momentánea por sus actos. Actualmente se encuentra enfrentando juicio por el testimonio a continuación:

*Era un problema por un contrato abierto de medicamentos, porque él manejaba las bases, por medio de un contrato marco con el cual el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el Ministerio de la Defensa, a través del Centro Médico Militar, compran las medicinas. Él ya manejaba a los miembros de la junta de calificación y habían hecho adjudicaciones claramente sesgadas y favorables a J.I. Cohen [farmacéutica en donde Gustavo Alejos desarrolló su vida empresarial]. El Ministerio de Finanzas es el coordinador de ese contrato y tenía la responsabilidad de aprobar o no los contratos que habían adjudicado.*

*Entonces, cuando empezamos a ver los sesgos, comenzamos con una aprobación selectiva de rubros. Aquellos rubros que habían sido adjudicados sin sesgo evidente a favor de alguna farmacéutica, los aprobábamos; aquellos rubros de medicamentos que claramente habían sido adjudicados con un sesgo, mayoritariamente J.I. Cohen, que ya era un cartel de farmacéuticos, no los aprobábamos...Él nos quiso presionar para que aprobáramos esas adjudicaciones y el Presidente no asumía posición. Yo vi a Álvaro Colom prácticamente fumarse una cajetilla de cigarrillos, porque estaba viendo a su secretario privado extorsionar a su Ministro...*

---

<sup>65</sup> Entrevista 4.

*Nos amenazó con que nos tendría semanas o meses completos citados en el congreso, amenaza que cumplió; hubo citaciones de la UNE, del Partido Todos, de Líder, del Patriota. Todas organizadas por Alejos, incluso los diputados -algunos de ellos hoy presos- tenían la decencia de presionar después, llamarlos aparte y decirles "Sabes que esto no es personal, sólo son negocios. Tú sabes de dónde vino esto, vino de Gustavo" ¡y se los contaban!...era impresionante la red de corrupción de Gustavo Alejos. Levantaban actas, actos intimidatorios, la prensa -tenía una nómina de periodistas corruptos- y Salvador Baldizón [hermano del recientemente capturado, por recibir sobornos de Oderbrecht, ex candidato presidencial por el partido Líder, Manuel Baldizón] llegó a decirles [a los involucrados] "Te defendiste muy bien, Gustavo no te supo vencer. ¿No te quieres venir con nosotros? yo te aseguro que vamos a ganar las elecciones..." y cosas de esas.*

*Cuando no pudo hacerlo así -recuerdo que iba en mi auto- recibo una llamada de Gustavo Alejos, de un número no identificado, -muy molesto, ya fuera de sí- y con insultos y lenguaje soez, nos pide que aprobemos el contrato y si no que recuerde que tengo familia, que recuerde que nosotros sí tenemos un empleo, una vida; en cambio, él tiene sus empresas y no necesita del gobierno que, en todo caso, nuestra vida le importa muy poco. Que tampoco me preocupe por la llamada, porque era desde un teléfono Tigo y que él manejaba cuáles llamadas se grababan y cuáles no -por eso me llaman la atención los allanamientos de ayer [de la CICIG a Tigo]-. Esto fue una llamada en 2010 -más o menos por marzo- donde era claramente una amenaza de muerte. Amenazó de muerte también al director de compras; el pobre hombre estaba en pánico...En los negocios ilícitos e informales, como no hay documentos, la palabra tiene un valor muy grande. Si él le había ofrecido a los Cohen que se iba a aprobar el contrato y no les cumplía, la credibilidad de su negocio, que era la procura de estos negocios políticos, se cae. Por eso era tan importante.<sup>66</sup>*

---

<sup>66</sup> Entrevista 4.

Gustavo Alejos se inició en la política, apoyado por Jack Irving Cohen, empresario farmacéutico, al ver un nicho de poder en el financiamiento de campañas electorales; su hermano, Roberto Alejos, por otro lado, fue uno de los constituyentes más jóvenes durante la Asamblea de 1985. En la década de los 90 y principios de los 2000, Gustavo, se decantó por el *lobbying* y se dedicó a emparejar a cada empresario con el político ideal conforme sus intereses<sup>67</sup>.

Para el 2008, debido a una amistad con Álvaro Colom y tras ser uno de sus más influyentes financistas, es nombrado como secretario privado del Presidente. En esa posición, Alejos comienza a hacerse de una cuota aún mayor de poder dado que manejaba el acceso al Presidente pero, con su hermano, Roberto, presidiendo el Congreso durante todo el gobierno de la UNE, ésta se multiplicó. En el testimonio anterior, el haber extorsionado al Ministro de Finanzas frente al Presidente y que éste no haya hecho nada, habla mucho del poder que concentraban Alejos y sus formaciones de grupos en contraposición al que se encontraba en manos del Presidente.

Alejos, es cierto, no siempre recurría a la amenaza para cooptar intereses o personas. Con el objetivo de posicionar su figura de intermediario dentro de las alianzas político-empresariales, él tenía varias técnicas para hacer que sus beneficios, y los de sus formaciones, incrementaran. Gustavo Alejos no era únicamente poder económico sino, debido a su lugar dentro del equipo de gobierno de Álvaro Colom, descansaba en él una gran cantidad de influencia política; por lo mismo, su manera de ejercer el poder variaba en torno a la situación y a las personas.

*El secretario privado me llamó a una reunión, yo me acerqué a él porque quería pedirle una junta con el Presidente y hablando me dice "Mira, vos puedes hacer cosas en el Ministerio." A eso vengo -le respondí- "Podrías estar los cuatro años en el ministerio." Sería interesante -le dije- porque así podemos darle continuidad a varias cosas. "Y muy bien te puedes llevar cinco millones de dólares. No necesariamente en efectivo, lo arreglamos para que tengas casas y todo." Yo cambié totalmente de tema, porque -aunque me puedo equivocar- probablemente me estaba*

---

<sup>67</sup> Entrevistas 4 y 10.

*probando, cosa que no creo porque él no estaría en la cárcel; yo creo que él esperaba que le dijera ¿qué tengo que hacer?*

*No sé qué hubiera pasado si directamente me da un fajo de billetes, 200 mil dólares y que me dijera "Toma y hazme este favor." Nunca he estado en una situación de esas y no sé si yo lo dudaría, lo tomaría o lo rechazaría pero, al menos, en esa situación yo dije "Aquí me estoy jugando mi futuro. ¿Cómo puedo ser un funcionario, como cualquier otro, y de repente aparecer con casas.?"<sup>68</sup>*

Su relación con el secretario privado, refirió el mediador, no era cercana ni mucho menos. Él piensa que le hizo ese ofrecimiento no por una confianza compartida sino porque era algo que le debía decir a todos. *Probó, como habrá probado a muchos; no sé cuántos le dijeron que sí, no tengo ni la menor idea<sup>69</sup>*. A los pocos meses, el mediador fue relevado de su puesto sin una razón clara.

Gustavo Alejos no es el culpable de la degeneración y corrupción de los grandes círculos político-económicos de Guatemala, aunque sea la personificación de estos vicios en la sociedad y medios de comunicación, es un agente que se manifestó como vehículo de intereses y cuyo poder le permitió inscribir y dominar a otros miembros; hacerlos parte de sus formaciones de grupos. Cabe recalcar que al mismo tiempo que Alejos inscribía o dominaba, otras formaciones manifestaban sus intereses mediante él; así que, en cierto sentido, Alejos inscribía y estaba inscrito al unísono.

El error sería considerar a Alejos como una anomalía del sistema, olvidando el hecho de que él encarnó al personaje de vocero, que resultan tan importante en la TAR, y fue el vínculo aparentemente necesario para consolidar las alianzas. Al tener a tanta gente alineada alrededor de él y por su función de catalizador entre políticos y empresarios, Alejos fue un factor de co-ordenación como es apreciable en el ejemplo de las citaciones en el Congreso. Sus asociaciones eran de tal tamaño que podía usar para sí instituciones estatales y, mediante ellas, sobajar a sus enemigos o a aquellos factores que ponían en riesgo a sus formaciones de grupos y hacían peligrar su papel de intermediario.

---

<sup>68</sup> Entrevista 10.

<sup>69</sup> Entrevista 10.

La amplitud de sus asociaciones, del Congreso hasta el hombre más rico de Centroamérica y pasando por el Presidente, resignificaron la característica relacional del poder. Con su hermano presidiendo el Congreso por un lado y con Mario López por el otro, las formaciones de Alejos se adueñaron de la energía no administrada por el G8 durante la administración de Colom. De acuerdo con la información recabada, la estrategia de las élites tradicionales se conforma en torno a la figura presidencial o a su gabinete, no tanto alrededor del Congreso. La centralidad de las asociaciones procuradas por Gustavo Alejos superaron a las del capital tradicional y, por lo mismo, provocaron su pérdida de agencia; además, al estar inmiscuidas directamente en el equipo de gobierno, las élites emergentes restringieron en cierta medida el acceso a sus contrapartes tradicionales.

La unidad de operación de Gustavo Alejos integraba a un conjunto de actores que compartían un patrón de adaptación común al ambiente que controlaban. El patrón adoptado, en este caso, tiene que ver con las prácticas informales de influencia y corrupción que fungieron como factores edificadores y, al mismo tiempo, fueron los elementos que permitieron la adscripción de más actores. Al incluirse en una formación en la que todos habían sido parte de una compra de voluntades, se genera, también, una lealtad aunque ésta sea espuria.

En términos de Adams, la formación de grupo de la que Alejos era partícipe se asemejaría a una unidad de mayoría -o unidad mayoritaria- (Ver página 30) pues su mantenimiento depende del control sobre el ambiente en donde sus miembros se desarrollan. El Congreso y la presidencia, al ser el encargado de programar las juntas del Ejecutivo, serían los ambientes de interacción que la unidad controla; sin olvidar el poder que, por su cercanía con Mario López, detentaba en las formaciones de grupos emergentes. La participación del grupo de Alejos, en cuanto al poder disponible dentro del sistema, en tiempos de Colom, era más eficiente a la que los grupos tradicionales podrían aspirar debido a la cooptación de espacios.

La posición de Alejos es una de intermediación en donde se concretizan diferentes transferencias de poder. El intermediario es aquél en quien una o más unidades asignan, conceden o delegan poder y su objetivo es hacerse de ventajas para sí mismo, al tiempo que satisface a las otras partes de tal modo que estén dispuestas a volver a utilizarlo (Adams.

1983:66-67); siendo ésta una posición informal, es necesario recalcar el poder e importancia que tiene la palabra de la persona en este tipo de intercambios. Es probable que haya recurrido a la amenaza pues vio en peligro su legitimidad, al prometer y no cumplir con lo que sus representados esperaban.

Podría decirse que la relación que Alejos planteaba con su formación, si bien él era el intermediario, se trataba de una suerte de patronazgo o clientela. He de hacer notar que estos tipos de relaciones son recíprocas, es decir, pueden ser iniciadas por cualquiera de las partes involucradas: el patrón o el cliente.

La relación de "patronazgo" o "clientela" es una reciprocidad centralizada, una relación de concesión mutua centralizada. Desde el punto de vista estructural parece una combinación de poder asignado<sup>70</sup> y delegado<sup>71</sup>, pero difiere porque es la superposición de una serie de relaciones de concesión mutua entre un actor o una unidad singulares y una serie de otros actores o unidades singulares. Entre el patrón y el cliente hay una relación de concesión recíproca. Dado que un sólo patrón tenderá a tener diversos clientes, la relación parecerá superficialmente una mezcla de asignación y delegación; pero no hay acción colectiva por parte de la multiplicidad, y no hay necesariamente enfrentamientos de un cliente con otro. En virtud de que se sustenta en una serie de relaciones individuales, la clientela es importante para la construcción del poder de un individuo, y es muy importante en la evolución de las estructuras de poder. (Adams. 1983:63-64)

*Mario López les va a ganar porque él sí es político*<sup>72</sup>, vaticinó un mediador. Desde este punto de vista, su análisis no es incorrecto. Al hacerse de una relación con Alejos, López aumenta su cuota de poder al incrementar sus redes y se posiciona al permitírsele manifestar sus intereses a través de una persona tan influyente como lo fue Alejos. La característica relacional del poder, en dos sentidos, queda expuesta: primero, las redes

---

<sup>70</sup> Se entenderá como "poder asignado" si el receptor es único y se le concede algún poder particular que cada uno de un conjunto de otorgantes puede conceder. (Adams. 1983:59)

<sup>71</sup> El "poder delegado" refiere a si el receptor es uno de varios receptores de poder del otorgante. En este tipo de poder, en el que varios concesionarios reciben poder de una fuente común, el nuevo poder del concesionario será necesariamente relativo al poder recibido por cada uno de los otros. (Adams. 1983:59)

<sup>72</sup> Entrevista 2.

tejidas entre el secretario privado y sus formaciones logran una eficacia superior debido a la ubicación de cada miembro en el mapa político guatemalteco; segundo, los miembros *hub* - en los que se concentran mayor cantidad de asociaciones-, derivado de su agencia y su energía -entendida como la capacidad para trabajar o generar trabajo-, pueden imponer sus voluntades en un grupo sin tener que estar físicamente presentes, no hay una acción colectiva por parte de la multiplicidad, o, dicho de otra forma, de manera indirecta evitando así una exposición innecesaria.

### ***El G8: intermediación directa***

López vio en Alejos a alguien con mayor capital social e influencia que el mismo Presidente, mientras el G8 mantenía su estrategia de juntarse directamente con el mandatario. Las reuniones eran programadas por el secretario privado, en ocasiones en su propia casa, y el poder tradicional pensó que éstas eran suficientes para mantener su lugar de influencia. *...se sabe que los Gutiérrez desayunan con los Presidentes cada cierto tiempo*<sup>73</sup> y no logré encontrar a un intermediario directo entre el G8 y el círculo cercano a Álvaro Colom.

*...me dice el Presidente "Tengo una reunión el sábado en la tarde con los ocho, veinte." -Un paréntesis. Álvaro Colom, de una familia de clase media alta... siempre estuvieron vinculados con los empresarios-. Lo interesante de esa reunión, es que... ya le había propuesto varios temas, pero uno en los que le había insistido era que quería quitar la ley seca -en Guatemala, a partir de la 1, teóricamente no debería venderse licor-. Yo le decía que la ley seca no era funcional "A mí, como Ministro, me genera más problemas que beneficios porque me aumenta la corrupción de la policía. Si quito la ley seca, el índice de consumo no aumenta considerablemente y hay mayores posibilidades de controlar el tráfico sin que haya de por medio el elemento de la corrupción." Lo convencí y me dijo "Hagamos eso."*

*Pero [ya en la reunión, Colom le dijo al G-8] "Fíjense que mi Ministro me planteó esta idea que creo que es buena..." y les explicó lo de la ley*

---

<sup>73</sup> Entrevista 10.

*seca. Los representantes de los Castillo [Cervecería Centroamericana] le dicen al Presidente "Deje las cosas como están ¿para qué va a cambiar?"...Sólo habló el Castillo, dijo "Presidente, deje las cosas como están, si esto funciona ¿para qué habrá cosas nuevas?" Yo esperaba argumentos, esperaba también que el Presidente me diera un espacio para dar argumentos, pero no me dejó ni siquiera hablar y pasó a otro tema...e hizo caso, nunca más se volvió a mencionar el tema. Yo le pregunté y me contestó "Dejémoslo así."*

*...La preocupación de ellos [durante esa reunión] era: qué íbamos a hacer con un comando antisequestro que había, porque...vino un asesor venezolano que mataron, él estaba contratado por gobernación con un grupo de policía antisequestro y, al mismo tiempo, recibía dinero de los empresarios; tenía una oficina privada en las oficinas de los Gutiérrez. Entonces, Juan Luis Bosch me dice: ¿qué vas a hacer con lo del secuestro? -yo le contesto- No hay problema, va a seguir la unidad -ya habían asesinado al que la dirigía- "¿Y quién se va a encargar?" -preguntó Juan Luis Bosch- Yo directamente- respondí...<sup>74</sup>*

El testimonio anterior es indicativo de que, en efecto, el G8 mantuvo un poder significativo durante la administración de Colom; sin embargo, contrario a ellos, las élites emergentes incrementaron su presencia e influencia. Mientras los primeros se preocuparon por conservar sus privilegios, los emergentes se concentraron en ampliar sus redes y negocios para convertirse en un contrapeso. Este grupo directamente cerró espacios al poder tradicional dentro del seno de esta administración, al grado que eran pocas las ocasiones en que el Presidente asistía a una cita sin su secretario privado.

*Álvaro Colom -primero como candidato y después como Presidente- contó de manera continua con el apoyo de un grupo privado que no era parte de la cúpula empresarial tradicional, y que en parte fue incorporado al propio gobierno, no contaba con el apoyo de lo que se conoce como el sector privado tradicional, generalmente asociado al*

---

<sup>74</sup> Entrevista 10.

*CACIF o a los grandes empresarios que se aglutinan en el llamado G8.*  
(Fuentes Knight. 2017:3)

No obstante que no pude ubicar a un intermediario directo, las reuniones con el Presidente organizadas por los poderes tradicionales cumplían su objetivo: ser escuchados y atendidos directamente. De igual forma, es importante hacer notar que durante la administración de Colom, sobre todo los dos primeros años de su mandato, como rememora su ex Ministro de Finanzas, se trabajó la iniciativa de una reforma fiscal en donde miembros del gabinete y afines, así como integrantes del CACIF y G8, se juntaban regularmente para formular una enmienda con la que todos los involucrados estuvieran de acuerdo. Al final, la reforma implementada hasta el siguiente gobierno, el de Otto Pérez Molina, se hizo por y para el empresariado guatemalteco.

El relato de Fuentes Knight es una constante negativa del sector privado a lo que él llama "la modernización fiscal". Durante las consultas entre funcionarios y empresarios, frecuentemente los encargados de corregir las propuestas fueron los segundos; tanto el CACIF, como el G8, o Gustavo Alejos, en su rol de intermediario del empresariado, se encargaron de "diluir" la propuesta del Ministro de Finanzas -según su propio libro-.

En esta cuestión, y pensando que los participantes eran hasta cierto punto sectores adversos, debemos hacer notar que emergentes y tradicionales tenían una agenda común y Alejos benefició a ambos. "En realidad, Gustavo Alejos había hecho un cabildeo -parece que a instancias de Álvaro Colom- para que el sector empresarial del gobierno se pronunciara en contra de la modernización fiscal." (Fuentes Knight. 2017:70) Desde su punto de vista, a ninguno de los dos les convenía que la reforma fiscal trastocara sus privilegios o los obligara a incrementar su carga tributaria; este par, entonces, buscó las maneras, cada uno desde sus ambientes y conforme a su poder y control, para incidir en una enmienda más a modo.

Los intereses compartidos, sobre todo en aspectos tan puntuales, funcionaron como elementos co-ordenativos entre sectores. Es probable que ni siquiera hubiera una reunión para acordar la estrategia a seguir y, sin embargo, esto es irrelevante; el hecho es que este acontecimiento apunta a una co-ordenación. Las acciones que cada uno tomó para "evitar el

caos", trabajaron en conjunto para imprimir sus cosmovisiones y técnicas en la reforma, al tiempo que cohesionaron al sector empresarial en contra de las propuestas del grupo encabezado por el Ministro. En caso de que hubiera existido una reunión, sería -incluso- más evidente el esfuerzo co-ordenativo.

*Si de entrada se establece un planteamiento programático antagónico con el sector económico organizado, entonces sabe el mandatario -y si no tiene mayoría en el congreso peor- que va a ser una lucha cuesta arriba en todas las decisiones, en todos los frentes que tengan que ver con la agenda económica. Una de las monedas de cambio ha sido, históricamente, el tema de los impuestos pero también el de otras leyes que, de alguna manera, han favorecido un régimen de excepciones o ventajas a algunos sectores<sup>75</sup>.*

Es indispensable, para la estabilidad del Presidente, contar con una interacción continua con las grandes formaciones de grupos económicos. La capacidad de invertir o no, de producir empleo o decidir no hacerlo, propicia que una cuota muy importante de poder se aglomere en torno a este segmento; entonces, con miras a facilitar su estadía como dirigentes políticos, es casi natural que los funcionarios opten por tratar de no incomodar al empresariado. Fuentes Knight, en sus palabras y de sus allegados, no tenía un apoyo sólido del sector empresarial tradicional. Dado que regularmente el gabinete económico es designado o formado con el visto bueno de ese sector empresarial, este hecho le sumó agencia al intermediario Alejos pues, si bien no provenía de la misma formación, compartía intereses con las élites tradicionales.

*En Guatemala, el hombre que menos manda es el Presidente, así que basta con mantenerse cerca para figurar e influir<sup>76</sup>. Es plausible que el Presidente -no solamente Colom- ha visto mermada su capacidad de acción, algunos mediadores inclusive lo asemejan con un "administrador de finca"; la comparación es dura pero ilustrativa. El sector privado tuvo como visión al administrador de la finca, no un Presidente del país. El administrador no puede tomar decisiones sobre los activos de la finca<sup>77</sup>. El reducido poder*

---

<sup>75</sup> Entrevista 1.

<sup>76</sup> Entrevista 2-

<sup>77</sup> Entrevista 5.

para realizar reformas estructurales añade a esta caracterización, no obstante que existen casos que contradicen este hecho. Por ejemplo, durante los gobiernos de Arzú y Portillo, se lograron transformaciones que -para bien o para mal- trastocaron el sistema pero, es indispensable aclarar, estas administraciones contaron con una mayoría en el Congreso y, desde el año 2000, ningún Presidente ha logrado mayoría.

A pesar de haber tenido la oportunidad de transformar las estructuras del Estado y fortalecer la institucionalidad del mismo, las formaciones de grupos, tanto tradicionales como emergentes, han decidido no hacerlo en pos de preservar sus privilegios y beneficiar sus intereses. El esfuerzo de co-ordenación, entonces, es conjunto aunque cada uno lo hace con base en diferentes intereses y estrategias.

### ***La cultura especial o el culto de élite.***

*¿La política qué significaba para ellos? Desde mi punto de vista: Primero, no les ha interesado fortalecer al Estado; porque no les interesa un Estado fallido sino uno débil con los recovecos que les permita movimiento. Pero, a través de los años, han debilitado tanto al Estado que permitieron la impunidad...porque las estructuras que han beneficiado sus privilegios quieren más poder y dinero durante el ejercicio; entonces ya no están únicamente al servicio de ellos, hoy están al servicio de los narcotraficantes o del político corrupto. El elemento de la impunidad tiene que ver mucho con eso, pero ellos no logran entender porque, para ellos, lo que hacen no está mal...Los corruptos son los Portillos o los otros, ellos hacen negocios y lo hacen de una forma distinta, pues tienen todo un soporte que les permite ocultar muchas de las comisiones y todo lo demás.<sup>78</sup>*

La frontera que las formaciones de grupos, especialmente el G8, pintan entre sus prácticas y las de los demás deviene de códigos y de un sentimiento de exclusividad; el mismo que impide a Mario López, a pesar de ser más adinerado que las fortunas conocidas de los miembros del G8, ser reconocido como parte de la élite tradicional guatemalteca. Son, entonces, características cualitativas y no cuantitativas las que determinan el ingreso o

---

<sup>78</sup> Entrevista 10.

rechazo a este selecto grupo, en tanto que *se deben respetar como iguales*<sup>79</sup>. Muchas de estas formaciones ven justificado el aprovechamiento de ciertos privilegios en detrimento de otras, pues ellos se consideran diferentes: *yo doy empleo y desarrollo. Los políticos sólo se apropian las ganancias para ellos*<sup>80</sup>. Ven en su actuar algo que los diferencia del resto, algo impracticable por parte de quienes rechazan.

El primer Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Óscar Berger, Jorge Briz, ex presidente del CACIF y la Cámara del Comercio de Guatemala, por nombrar algunos cargos, fue uno de los actores, mencionados durante mis entrevistas, que tomó decisiones en función de sus propios intereses. Ostentando un cargo público, utilizó su lugar para obtener beneficios *extraposicionales* y estos actos quedaron ocultos de la ciudadanía. Sin embargo, no es visto como un funcionario corrupto, lo que habla de la distinción entre actores políticos y económicos.

*En realidad era un aprovechado. Se aprovechó de su puesto de Canciller para sus negocios personales. No hizo -que yo sepa- nada ilegal sino que organizaba viajes, por ejemplo que iba para la India -en visita como Canciller- pero aprovechó para hacer una serie de enlaces con proveedores para la ferretería que es su negocio familiar.*<sup>81</sup>

Es cierto que existen prácticas diferentes entre los sujetos, pero los actos son equiparables al tratarse del mismo conjunto de técnicas que permiten a una persona abusar de su posición y procurarse beneficios. Retomando el ejemplo de la legislación impulsada por la Cámara Guatemalteca de la Construcción, a través de sus relaciones con el Congreso, así como las consecuencias de este suceso:

Políticamente, la AGCC podría buscar incorporar a los contratistas emergentes con miras a afianzar un ejercicio unificado del poder. Sin embargo, la AGCC aplica reglas estrictas que filtran el ingreso de nuevos asociados, incluyendo cartas de referencia de miembros activos en la asociación que apadrinen al nuevo miembro. Según las entrevistas realizadas, las motivaciones para mantener a la AGCC como un círculo

---

<sup>79</sup> Entrevista 4.

<sup>80</sup> Entrevista 9.

<sup>81</sup> Entrevista 1.

cerrado son esencialmente dos: primero, el poder de designación de los representantes de la CGC en comités o juntas dentro del Estado, como el Consejo Consultivo de Covial, el Comité Técnico del Fideicomiso de Covial, o el Consejo Nacional de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica (alianzas público-privadas). Y, segundo, mantener prestigio y homogeneidad entre los asociados, preocupación relevante ante la percepción de que muchos de los contratistas emergentes están vinculados con actividades delincuenciales como el narcotráfico y el lavado de dinero, o con el financiamiento electoral espurio. (ICEFI. 2015:104-105)

Esto es muestra de un sentimiento de distinción, que va de la mano con el no reconocimiento a Mario López y la separación que marcan entre sus prácticas de negocios y las de los otros. La cultura especial, abordada por Cohen (1981), que caracteriza las funciones por las que operan las organizaciones de élite, dota a sus miembros -tanto hacia el interior como al exterior del grupo- de un halo de legitimidad y cabalidad del que carecen los que no integran a esa formación de grupo. Equivalente a esto, resulta el ritual -o reuniones ritualizadas- pues es la manera en que el grupo se junta y entran en acción los códigos de convivencia que configuran su unión. Para algunos, como el mediador a continuación, existe una amistad dentro del G8.

*Sí...Lo que hay que recordar es que los grandotes, tienen un factor no sólo de clase sino de clan; amigos sólo ellos. Alguien de ellos, me dijo a mí "¿Dónde se nota la diferencia cuando eres amigo de nosotros o no? Pregúntales, a los que se dicen nuestros amigos, a cuántos hemos invitado a los bautizos de nuestros hijos." Sólo al grupo invitan al bautizo de alguien de la familia. Otra cosa, es importante que se casen entre ellos; los que vienen de fuera son aislados. Yo esto lo había oído y no lo creía tanto, cuando empecé a acercarme más a algunos del entorno perimetral me di cuenta que efectivamente es así. Es un clan<sup>82</sup>.*

---

<sup>82</sup> Entrevista 10.

A pesar de que un mediador me comentó que dentro del G8 no hay amistades, que *cada quien jala agua para su molino*<sup>83</sup>, mi investigación me lleva a pensar que la amistad es intrascendente. Existen concesiones en los grupos y esfuerzos de co-ordenación en donde la mutua identificación entre los miembros de la formación implica una confluencia de valores, intereses y perfiles similares que son la base de la cohesión y reconocimiento grupal. Entendiendo al G8 desde el punto de vista de la TAR, esta formación de grupo se encuentra en una dinámica constante que propicia cambios recurrentes de integrantes; es decir, sus miembros no siempre son los mismos, dependiendo de la coyuntura algunos serán adheridos y otros excluidos. Sin embargo, para ser partícipes de la formación, se buscan a personas que encarnen los valores fundamentales de la misma; la rotación de personal no impacta en la estructura esencial del grupo.

Durante tres entrevistas, fue mencionado el hecho de que los integrantes del G8 comparten, además de lo mencionado, los preceptos del Opus Dei. Mis mediadores atribuyeron a esto su negativa por aceptar que han sido parte de las prácticas corruptas que pululan en el sistema político guatemalteco pero, al no poder probar ni siquiera la fe que profesan sus miembros, este hecho sirve para darnos una idea de la profundidad de su compaginación; aunque, repito, es información no verificada. El compartir una misma fe, conjugaría con los elementos de los cuales depende la aceptación de un grupo, ya que "...como hecho psicológico, se entiende que el miembro de una <clase> sólo acepta a aquellos hombres aceptados por su propio círculo como representativos de la imagen que él tiene de sí mismo." (Mills. 1973:265). De esta manera, resulta inteligible la necesidad de tener un padrino que funja como intermediario entre el nuevo miembro y los consolidados, así como de "mantener el prestigio y homogeneidad", que pretende la AGCC, y, siguiendo los mismos parámetros, el ritual de compartición de valores que es un bautizo para el G8.

Tanto las juntas de la AGCC como los bautizos o eventos familiares del G8, están cubiertos por el velo del ritual; un suceso que abstrae a sus participantes de lo cotidiano y les permite compartir algo excepcional. Como argumenta Cohen, son en estas ocasiones en las que las redes exclusivas son cultivadas al necesitar de un aliciente ritualizador para que

---

<sup>83</sup> Entrevista 3.

la identidad de la formación de grupo sea asequible y, sobre todo, que propicie el fortalecimiento de canales colaborativos.

Estos canales colaborativos, dada la amplitud de asociaciones de las que los miembros del G8 pueden echar mano, también se materializan en charlas frecuentes con personas -invitados a sus reuniones- que ellos piensan que les pueden ayudar a comprender problemáticas o prepararse para eventos futuros. Utilizan sus posiciones, recursos y técnicas para informarse con conocimiento de causa acerca del plano político, así como para escuchar a los probables integrantes del próximo equipo de gobierno.

*...como G8, ellos tenían un grupo más amplio; era un grupo de reflexión de unos 14 o 15. Ahí fui invitado y otras personas de gobiernos que ellos consideraron afines como para hacer un análisis político de la situación del país. Sobre todo porque a ellos, en cada ciclo electoral, les entra la prisa antes del último año de que no se prepararon bien, de a cuál candidato van a apoyar. Entonces, en esa oportunidad, después de la experiencia que estaban teniendo con el gobierno de Portillo, sí se estaban animando a pensar más sistémicamente no sólo en un partido que garantizara sus intereses, sino en cómo transformar al sistema político guatemalteco en varios temas que a nosotros no nos había dado tiempo de incursionar...<sup>84</sup>*

Asimismo, las grandes formaciones con capacidad de agencia y decisión, también emplean estas actividades fuera de lo mundano para nutrirse de cuadros técnicos o personajes conectados. Sea reclutarlos en sus empresas, hacerlos parte de su red de *lobistas*, proponerles posiciones políticas, incluso para hacerse parte de sus gabinetes o equipos de gobierno. A continuación se relata el momento en que un empresario, percibido socialmente como miembro del G8, conoce a un Presidente:

*Yo lo conocí en un almuerzo donde expresó con mucha claridad la visión que quería para su gobierno y su país; la verdad las alternativas que había no me llamaban la atención. Entonces, para mí, era la única alternativa en ese momento. Él mencionó el tema de mi interés desde la*

---

<sup>84</sup> Entrevista 1.

*primera vez que nos conocimos, y yo dije "¡púchica! este tipo es el primer político loco que veo que tiene una sensibilidad por esto" eso, obviamente, me llamó mucho la atención. De ahí seguimos platicando y después me preguntó si me interesaría colaborar con ellos, porque necesitaban gente que tenga agallas y quiera hacer estas cosas... tuve la fortuna de conocerlo antes de que llegara a la segunda ronda, que es donde todos se le acercan para recomendarle y ofrecerles plata, entonces tuve la oportunidad de platicar sobre la estrategia y la campaña. Lo que él trató fue hacer un gabinete tomando los mejores cuadros y tengo entendido que se llevó a cabo un proceso de selección, hubo personas de recursos humanos que entrevistaron gente y sacaron sus perfiles<sup>85</sup>.*

Dejando de lado el hecho de que es probable que el político haya tratado ese tema a sabiendas de quién se encontraba entre su público, lo que quiero rescatar es que la manera en que se reclutó a este influyente miembro se dio en una situación ritualizada. El almuerzo en cuestión, posiblemente tenía como objetivo conseguirle apoyo económico y legitimidad al candidato así como presentarlo ante el alto empresariado guatemalteco; no es necesario haber estado ahí para ensayar la idea de que esta reunión fue con integrantes prominentes de las élites, dotando a la reunión de un halo de exclusividad. La convivencia resultó un éxito, el empresario aportó dinero a la campaña del candidato y, posteriormente, se unió a su equipo de gobierno.

Empero, el financiamiento de campañas políticas no es algo ilegal ni malévolo. Mi interés yace en esos efectos *extraposicionales* y en cómo esta práctica conlleva temas que van más allá del dinero y trastoca la configuración del sistema. Se cree que los grandes empresarios aportan dinero a todas las campañas de todos los candidatos, quizás con excepción de los partidos identificados con el comunismo y la guerrilla, como la URNG, para quedar bien con el ganador y obtener derecho de picaporte, sin embargo dos mediadores: un candidato y un financista, expresan lo contrario.

*A mí ningún empresario me buscó, yo los tuve que llamar pero son muy tacaños...La relación entre políticos y empresarios es más coyuntural; ellos sólo buscan, dándote donaciones y ayuda, poner a sus hombres en*

---

<sup>85</sup> Entrevista 7. El tema de interés del mediador fue omitido para preservar su anonimato.

*los sectores que les interesan pero después le dan la espalda a los políticos. Al principio creían que era más fácil comprar políticos que hacer política, ahora no; los políticos creían que era más fácil aliarse con empresarios para hacer dinero, ahora ellos hacen dinero sin empresarios. ¿Por qué crees que todos los diputados son constructores?...Los empresarios siguen imponiendo a sus Ministros pero, con Baldizón, eso iba a cambiar; él estaba vendiendo los Ministerios, creo que por 800 mil dólares<sup>86</sup>*

El empresario, por su lado, afirmó solamente haber financiado las campañas en las que se involucró directamente. Sin embargo, también dilucidó algunas de las razones por las que los grandes capitales aportan dinero a este tipo de cuestiones: porque confían en el proyecto; porque conocen al candidato personalmente; o para tener derecho de picaporte. Entre esas tres opciones se encuentran las razones primordiales y él mismo las ha utilizado.

El primero factor -de la confianza- sobra abordarlo pues este mediador era parte del equipo de campaña y después lo fue del de gobierno. El segundo -el conocimiento- es más laxo. Aunque él no dio dinero a la campaña de Otto Pérez Molina, sí se prestó, como amigo, a darle consejos a su secretario privado sobre sus temas de especialidad. Igualmente, se valió de su derecho de picaporte, para llevarle una queja directo al Ejecutivo; ante la pregunta ¿usted alguna vez ha acudido con una iniciativa de reforma o alguna queja con el Presidente? el mediador respondió: *Sí. Había temas de infraestructura que no se estaban atendiendo como yo pensaba que deberían. Hubo un tema también de una gente que estaba pidiendo plata para hacer algo<sup>87</sup>.*

Durante el cuatrienio de Colom, por ejemplo, hay suficientes testimonios como para pensar que la colusión entre empresariado y funcionarios llegó a otro nivel. Como lo dice un mediador, en este periodo *El dinero para la campaña significaba reformas que se propondrían desde el Ejecutivo<sup>88</sup>*. Los políticos asistidos por el dinero de corporaciones o empresarios influyentes, tienden a proteger los privilegios y beneficios de quienes los apoyan. Puede ser a través de una legislación a modo o utilizando su posición para

---

<sup>86</sup> Entrevista 2.

<sup>87</sup> Entrevista 7.

<sup>88</sup> Entrevista 2.

asegurarse de que el problema de su financista se resuelva rápidamente, como mencionaba Domhoff (2005), la necesidad de devolver el favor es casi una cuestión psicológica.

*[El Presidente] Nos hacía esto -habíamos dos a quienes nos consideraba como los más consultados en temas económicos- que pasó un par de veces, en donde me decía: mañana tengo almuerzo o me quieren venir a ver los grandes empresarios pero me pidieron expresamente que no estés vos ni tal otra persona. Está bien -le contestaba- recíbelos sin mí pero, hazme una campaña, invita de casualidad a la ministra de finanzas; te van a pedir igual el favor porque ya están ahí pero, por lo menos, que haya alguien más para que después se pueda analizar bien. Porque te vas a comprometer con ellos y lo que te pasa -tristemente que sí pasaba a veces- es que aunque te comprometas va a costar mucho y, si te piden una cosa ilógica, vas a tener un problema porque tu gabinete es gente buena con personalidad.*

*Cabal, una de esas veces fueron a pedirle un impuesto que aquí hay sobre los activos, ganes o no tienes que pagar y después lo puedes deducir; es como un pago adelantado del impuesto sobre la renta, ya el último año, "Presidente, nosotros habíamos ofrecido apoyarte y lo hicimos pero, por favor, ese impuesto tiene que acabarse. Es tu último año, ya no es tu asunto." Está bien, dijo. Entonces nos convocó y yo dije "No sé quién va a ganar las elecciones, pero vos no puedes dejar al siguiente Presidente con ese handicap."...[la reforma]Se mandó al Congreso y no pasó. Los empresarios nunca nos la perdonaron porque, en opinión de ellos, él no cumplió su palabra; pero no, él cumplió su palabra al escucharlos.<sup>89</sup>*

Una vez más, podemos apreciar la estrategia de las formaciones tradicionales de poder en cuanto a su aproximación a la oficina presidencial. Es cierto que tienen una influencia, pero ésta, por sí misma, no es suficiente para lograr incidir en los temas de reformas estructurales pues el Congreso es el que centraliza estas decisiones. Otra historia sería si el partido del Presidente tuviera mayoría en ese recinto, sin embargo, al ser los partidos vehículos electorales, esto se antoja cada vez más complicado. Por ello, algunos

---

<sup>89</sup> Entrevista 5.

actores han optado por orbitar la zona de influencia y hacerse de redes dentro del Congreso para promover sus agendas.

De acuerdo con su naturaleza fluida y coyuntural, el G8 se asemeja a la unidad corporativa conceptualizada por Richard Adams (Ver figura 1.1) salvo por la razón que el liderazgo -al igual que las membresías del grupo- es fluctuante y depende de las tareas del momento. Empero, la relación del poder es muy similar a la ensayada con Gustavo Alejos, el G8 también cuenta con intermediarios. Lo que los diferencia de otras estructuras es la manera en que estos son reclutados o colocados en posiciones de poder, pues deben encarnar los valores y principios del grupo para poder ser vehículos de sus intereses.

Acorde con esta aseveración, un mediador de este trabajo, cercano a los grandes capitales guatemaltecos, aseguró que el G8 se divide las tareas conforme a las relaciones e intereses y, dependiendo de la cercanía del empresario con el candidato, se decide cuál miembro será la cara de este grupo frente al político. *Yo estuve presente cuando repartieron las plazas con Berger, con Otto Pérez Molina y con Jimmy Morales. Berger y Morales le tocaron a Andrés Botrán y Otto a Juan Luis Bosch*<sup>90</sup>. Andrés Botrán, en efecto, estuvo involucrado en la campaña de Óscar Berger y, una vez electo, fue uno de los once comisionados de gobierno. Cada uno de los comisionados tenía una tarea, la de Botrán fue dedicada al combate de la desnutrición crónica; cargo que volvió a ocupar con Jimmy Morales, aunque renunció en noviembre de 2017.

La divergencia entre tradicionales y emergentes, no está tanto en la estrategia sino en la persona. Los primeros, dado su cultura especial, en caso de necesitar a un intermediario, asignan el poder a un miembro de su círculo cercano; los segundos, buscan intermediarios que sean capaces de transmitir sus necesidades a través los canales adecuados. Al carecer de una identificación tan fuerte como los tradicionales, sus decisiones no parten de las mismas premisas ni ambientes; mientras a unos les interesa continuar obteniendo beneficios y mantener su grupo homogéneo, los otros buscan controlar más ambientes para así ser un contrapeso e inmiscuirse dentro de los juegos de poder. Los emergentes, retomando la guerra de posiciones *gramsciana*, buscan hacerse de

---

<sup>90</sup> Entrevista 6.

asociaciones entre subalternos para incrementar su capital político y obtener los canales eficaces de influencia dentro del Congreso, regularmente.

*...siempre hay una mesa no pública en donde se negocian los temas más críticos de la agenda económica; ahí el sector privado puede proponer...El G8 actúa cuando siente que uno de los intereses más fundamentales pueda estar en entredicho o tiene algo que sugerir de manera importante<sup>91</sup>.*

### ***Las élites y la Embajada: Caso Óscar Berger y Eduardo Stein.***

Las élites tradicionales, en efecto, tienen más influencia que las emergentes pues las primeras ya tienen un canal de interlocución dado con los dirigentes políticos, al tiempo que los emergentes deben ganarse su lugar, como lo hizo Alejos, y desde ahí comenzar a influir. El desarrollo de las técnicas y estrategias, por parte de las élites tradicionales, contempla otros conductos, por ejemplo: para la elección de 2004, y tras la mala experiencia que vivió durante su campaña anterior en la que estuvo a punto de retirarse de la contienda, Óscar Berger fue elegido como candidato al ser el más carismático de los políticos cercanos al G8. Esa formación de grupo se reunió con el embajador estadounidense, John Randle Hamilton (2003-2005), y con mi mediador, para proponer al binomio de Óscar Berger y Miguel Fernández. Hamilton, al ver que se trataba de una pareja indudablemente relacionada con el empresariado y sería "más de lo mismo", propuso a Eduardo Stein, a quien conoció cuando este último, como encargado de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos, descalificó el intento de Alberto Fujimori por reelegirse una tercera vez en Perú, como candidato a Vicepresidente<sup>92</sup>.

Berger y Stein son egresados de la misma generación del Liceo Javier y estudiaron juntos durante aproximadamente 10 años. Berger buscó a Stein en su casa y le comentó que, platicando con amigos en común, habían pensado en la posibilidad de que fuera su candidato a Vicepresidente pues así habría un balance entre la agenda económica y la social. Al haberse desarrollado en polos tan diferentes, ambos se dedicaron a dialogar sobre

---

<sup>91</sup> Entrevista 1.

<sup>92</sup> Entrevista 6.

los temas que consideraban como parte de una agenda de gobierno; quizás debido a su educación compartida, los dos resultaron afines en la mayoría de los tópicos.

*Yo creo que tenían esa confianza mutua de que había un fundamento de ética aprendido, comúnmente, en su educación del colegio; que esos valores éticos se iban a mantener en un medio muy fangoso y muy emponzoñado, como es la política, y que -sobre todo- se iban a poder decir la verdad en todo momento y llamar la atención cuando fuera necesario... Entonces, se estableció una especie de casi un dogma: para poder tener posibilidades de ganar la elección, había que presentar un binomio plural; que se vea que el Presidente le da confianza a los sectores productivos pero que tiene un Vicepresidente que va a atender la agenda social. Ese era la idea muy simplificada.<sup>93</sup>*

La nueva fórmula era, en parte, parecida al equipo de trabajo que había formado Álvaro Arzú durante su presidencia. Tanto Berger como Stein eran reconocidos como afines a ese gobierno, el candidato presidencial había sido alcalde de la capital abanderado por el partido fundado por Arzú, el PAN, y el Vicepresidente había servido durante el mandato de Arzú como Ministro de Relaciones Exteriores. El "dogma" sobre las responsabilidades de cada parte del binomio presidencial, a ojos de un mediador partícipe de esa administración, se llevó a cabo también en la práctica. Berger y su equipo se encargaron de la agenda económica, al tiempo que Stein y sus allegados encabezaron la social.

*...viene el gobierno de Berger, que es empresarial pero hay una diferencia con Arzú: el gobierno de Berger fue empresarial corporativo; el de Arzú fue empresarial él, alianza con algunos actores pero, sobre todo, privilegiando a otros que no tenían el poder económico de antes...con Berger se privilegiaron a los grandes...¿qué vi yo? Yo vi a Eduardo Stein y a su equipo, encargados de toda la agenda social, y vi a Berger junto con Canela González [Ministro de Energía y Minas, durante 2004-2005] y diferentes actores del empresariado, que son los que articularon los*

---

<sup>93</sup> Entrevista 1.

*grandes negocios. ¿Por qué digo "corporativo"? Porque no son más que los intereses de las grandes corporaciones y de las grandes familias<sup>94</sup>.*

Aunque la conformación del gabinete de Berger tendía a presentarse como un gobierno de empresarios, la figura -hasta de contrapeso- de Stein restaba y quizás hacía que, ante la opinión pública, se percibiera un equipo balanceado. Las raíces de ambos, al ser el Liceo Javier, una institución de educación jesuita, permitían pensar que a pesar de sus disímiles áreas de conocimientos ambas agendas -la social y la económica- se llevarían con una mayor sensibilidad.

En lo que concierne a las formaciones de grupo, es apreciable la manera en que se sitúa a la Embajada estadounidense en una posición de injerencia política y económica directa. De acuerdo con el mediador, las reuniones entre el G8 y los embajadores -durante su estancia- eran más asesorías que diálogos entre pares. Usualmente, los empresarios acudían para pedir consejo o la anuencia para llevar a cabo reformas o movimientos económicos agresivos. *Estos cerotes carecen absolutamente de creatividad, uno no se explica cómo fue que llegaron a donde están siendo tan mulas<sup>95</sup>.* Otra de las razones por las que asistían a la Embajada era para encontrar maneras de contener a Mario López que, a su vez, era ocasionalmente impulsado por la misma Embajada de Estados Unidos.

Si bien Stein -supuestamente- fue propuesto por el Embajador para ocupar la plaza de Vicepresidente en la fórmula de Berger, esto no significa que lo hiciera obviando el *modus operandi* con respecto a las designaciones del gabinete social y económico. Al ser Stein parte del social, las cualidades y convergencias con el sector son diferentes; recurrentemente, esos funcionarios son elegidos por compartir una amistad o lazos familiares con quien les ofrece el puesto. El mismo Stein fue abordado para ser parte del equipo de Álvaro Arzú, en el que se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores, debido a las capacidades que reconoció en él su primo, Luis Flores Asturias, el Vicepresidente de esos años, además de amigos cercanos al Comité Nacional Ejecutivo del PAN<sup>96</sup>.

---

<sup>94</sup> Entrevista 10.

<sup>95</sup> Entrevista 6.

<sup>96</sup> Entrevista 1.

Al igual que los mediadores de este trabajo que fungieron en un rol "más social", Stein también accedió a su posición debido a que una persona, con quien tenía un nivel suficiente de amistad, en este caso el candidato presidencial, conocía de su pericia para el trabajo recomendado. Aún más, el Embajador conocía la labor de Eduardo Stein y también estaba al tanto de la amistad y crianza conjunta que compartía con Óscar Berger.

*...necesitas no sólo gente competente sino gente en la que puedas tener confianza; porque hay gente competente que te puede jugar la vuelta si no hay confianza, principios elementales, gente que te diga la verdad y que no caigan en esa mala costumbre de las lisonjas...<sup>97</sup>*

Sin embargo, no fue sencillo que el empresariado, que ya era parte de la Gran Alianza Nacional (GANa) e impulsaba a Berger en sus aspiraciones, acogiera a Stein debido a que era percibido como de izquierda y ésta era una alianza de centro-derecha. El mismo Stein tuvo que juntarse con uno de los caudillos de los partidos que conformaban la GANA, Cayo Castillo, pues éste quería que Eduardo Stein le *garantizara el principio constitucional de la libertad de expresión, libertad de empresa y de la propiedad privada*<sup>98</sup>; no sobra decir que la reunión llegó a los mejores términos.

Una vez aceptado, Stein no era llamado a las sesiones exclusivas del gabinete económico ni con los grandes capitales. *Para ese tipo de reuniones, siempre se buscaba una casa privada...es que la casa del partido era un hervidero de gente a todas horas.*<sup>99</sup> En cambio, el Vicepresidente, tuvo la oportunidad de hacer "su propia campaña"; una especie de campaña complementaria a la del presidente.

*...esto le permite desarrollar una campaña electoral que no fuera pegadita a las tarimas a donde Óscar iba, en contadas ocasiones lo acompañó, pudo ir al interior -sobre todo a las áreas indígenas- a tener un contacto directo con las comunidades y tener literalmente cabildos abiertos; no esos mítines de discurso tras discurso, sino sentarse y*

---

<sup>97</sup> Entrevista 1.

<sup>98</sup> Entrevista 1.

<sup>99</sup> Entrevista 1.

*escuchar cuáles eran las necesidades que ellos directamente, en su propio territorio, expresaban<sup>100</sup>.*

Dentro de la administración de Berger, se instituyó la figura del comisionado de gobierno. Estas personas se encargarían de "gerenciar" temas del interés del Presidente de una manera transversal, es decir, no dependían directamente de un Ministerio sino que les eran confiadas líneas de acción gubernamentales y ellos eran los responsables de llevarlas a cabo. No sorprende que, por la cercana relación que el Presidente guardaba con el empresariado, por lo menos cinco de los 11 comisionados provinieran del sector privado; por lo mismo, Stein no fue el único que combinaba amistad y capacidad dentro de este gabinete pero sí el más emblemático debido a su posición. Al mediador le pregunté si los comisionados eran de la confianza del equipo presidencial, a lo que respondió:

*Cómo no. No necesariamente confianza por amistad personal, sino de una reconocida honorabilidad, destreza y desempeño; personas rectas y competentes. Reconocidas en el medio, no sólo por el Presidente; lo importante es que la figura que estuviera a cargo fuera una gente que tuviera el suficiente reconocimiento entre diversos sectores para que no les cerraran la puerta en las narices... para asesorar a un Presidente, el Presidente tiene que tenerle confianza a quien lo asesora; confianza que se establece de distintas maneras. Una muy inmediata es si hay una relación de amistad previa, otra es por referencias profesionales...<sup>101</sup>*

Nuevamente, la necesidad de hacerse de un intermediario con la suficiente agencia para presentar las inquietudes del grupo en el poder a sectores ajenos a éste. Esta técnica, como ya vimos, es recurrente y por lo mismo se puede pensar como efectiva en el contexto del sistema político guatemalteco. Es más difícil resistirse a la propuesta de alguien que directamente puede incidir en tus intereses, como el caso de los comisionados por sus antecedentes personales y su preponderancia en el mapa económico de Guatemala, que hacerlo ante una petición indirecta del Presidente o algún miembro de su gabinete. Asimismo, este equipo de comisionados, dada su experiencia en el plano económico,

---

<sup>100</sup> Entrevista 1.

<sup>101</sup> Entrevista 1.

servían de confiables consejeros y asesores presidenciales; es decir, no se limitaban a su labor específica<sup>102</sup>.

*Berger no gobernó, gobernaron sus Ministros; él no era un líder. Los ricos o los narcos, depende con quién te juntes, son los que deciden a tu Vicepresidente y Ministro de gobernación. Ahí están Eddie [Stein] y [Carlos] Vielmann, uno para apaciguar las aguas de un gobierno meramente empresarial y el otro para hacer la "limpieza social" que se volvió política de Estado.<sup>103</sup>*

### ***La CICIG: cambiando el juego***

La conformación del equipo de trabajo del Presidente Berger no fue lo único interesante para este escrito, ya que la sacudida más poderosa al contexto guatemalteco se dio precisamente en este periodo. Con la instauración de la CICIG, cuyos orígenes fueron brevemente abordados en el capítulo anterior, se impactó directamente a uno de los pilares que sostienen al sistema político: la corrupción.

Cabe puntualizar que el proyecto en que se transformó la CICIG fue formulado durante el gobierno de Alfonso Portillo e ideado por su entonces Canciller, Edgar Gutiérrez. Sin embargo, el proyecto tenía un problema constitucional que fue enmendado por la administración de Berger; en el borrador, le fue contemplada a la CICIACS (Comisión de Investigación de Cuerpos Ilegales y de Aparatos Clandestinos), como iba a ser nombrada, la potestad de iniciar acciones penales. Esta cuestión resultaba inconstitucional debido a que esa autoridad es exclusivamente conferida al Ministerio Público.

Una vez corregido el problema, fue que realmente se comenzaron los trámites para institucionalizar a la CICIG. Esto, según los involucrados, no fue tarea fácil pues se temía que la instalación de este cuerpo apoyado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) violara la soberanía guatemalteca. Las sospechas y suspicacias que despertó la CICIG fueron combatidas con esfuerzos de concertación

---

<sup>102</sup> Entrevista 7.

<sup>103</sup> Entrevista 2-

*Con todos los secretarios generales de los partidos políticos, con sus jefes de bloque en la Legislatura... hablamos, por supuesto, con diferentes sectores y la reacción inicial fue negativa... algunos abiertamente dijeron que era inconstitucional pero, cuando forzamos la mano para que nos explicaran en qué consistía esa inconstitucionalidad, no hallaron cómo. Durante décadas, nosotros hemos tenido al Banco Mundial, al Fondo Monetario, a una serie de instancias viniendo a intervenir en las finanzas públicas del país, recomendando cosas, forzando cartas de compromiso...qué sé yo. Algunas cooperaciones, por fuerza de su poder no sólo económico sino también político, también lo habían hecho y no sólo los norteamericanos; entonces ¿por qué se rasgaban las vestiduras ante la posibilidad de una Comisión Internacional Contra la Impunidad? Porque era meterse en el corazón de lo que era un sistema judicial basado en el poder las chequeras; ése era el problema principal.<sup>104</sup>*

A lo largo de mis entrevistas, se mencionó que la CICIG fue una condición del gobierno estadounidense para firmar el Tratado de Libre Comercio -entre República Dominicana y Centroamérica- (TLC), que entró en vigor pocos meses antes de la puesta en práctica del ente de la ONU; cosa que no sería improbable, dada la historia e influencia de Estados Unidos en Guatemala. Sin embargo, esta información fue rechazada por algunos de los involucrados en el proceso de establecimiento de la CICIG. De acuerdo con ellos, lo que los estadounidenses solicitaron para firmar el TLC, fue la modificación de la legislación laboral y la protección de los derechos de los trabajadores.

Algunos casos llevados por la CICIG ya han sido señalados a lo largo de este escrito, quizás el de mayor exposición mediática fue el que terminó con el encarcelamiento del binomio presidencial compuesto por Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti, ex Presidente y ex Vicepresidenta, respectivamente. No obstante, desde que inició el cuatrienio de Jimmy Morales, en 2016, la CICIG se ha convertido en un actor polarizante - aún más que en 2009, cuando se indagó acerca de la responsabilidad del entonces Presidente Colom y su secretario privado, Gustavo Alejos, en el asesinato del abogado Rodrigo Rosenberg- dentro de la sociedad guatemalteca.

---

<sup>104</sup> Entrevista 1.

La CICIG ha tenido tres Comisionados: Carlos Castesana, de nacionalidad española, de 2007 a 2010; Francisco Dall'Anese, costarricense, que se mantuvo al frente de 2010 a 2013; e Iván Velásquez, colombiano, que lleva -hasta el momento en que escribo estas líneas- cinco años en el cargo. Si bien cada uno de estos actores tuvo sus particularidades, me centraré en el más longevo de los tres, en Iván Velásquez. Quizás una de las razones por las cuales ha permanecido al frente del organismo es Thelma Aldana, la Fiscal General y dirigente del Ministerio Público de 2014 a 2018, pues es indudable que ambos han creado una mancuerna de trabajo muy efectiva; los dos, junto con el Juez de Mayor Riesgo, Miguel Ángel Gálvez, han encabezado la lucha contra la corrupción guatemalteca en la actualidad.

*Todo fue bien mientras la CICIG persiguió a gente que no era de los grandes apellidos, ni de sectores económicos importantes, ni güeros de ojos azules. Cuando persiguió al mestizaje no había problema, pero cuando se empiezan a meter con los grandes apellidazos...*<sup>105</sup>

Inclusive, antes de que se destapara la investigación en la que se involucró al gabinete de Álvaro Colom, algunas personas de la clase alta con quienes platiqué se decían desilusionadas con el trabajo de la CICIG; estaban inconformes por la falta de persecución al ex Presidente Álvaro Colom y, sobre todo, a su ex esposa, Sandra Torres. Aducían un sesgo en contra de la derecha, debido a la idea de que "ningún" funcionario de la izquierda, salvo Gustavo Alejos, había sido sindicado por la CICIG; estaban convencidos de que era una cacería de brujas en contra del empresariado<sup>106</sup>.

Uno de los problemas más recurrentes que señalan quienes se inconforman con el trabajo de la CICIG es ¿a quién le responde este organismo? ¿quién supervisa a la CICIG? Justo cuando el gobierno guatemalteco viajó a Nueva York, para firmar el acuerdo de colaboración, la Secretaría General Adjunta de Asuntos Políticos de la ONU le agregó al

---

<sup>105</sup> Entrevista 1.

<sup>106</sup> Entrevista 9 y 12.

convenio la advertencia de que la CICIG no es un órgano de la ONU<sup>107</sup> (*is not a UN body*). Esta adenda, según uno de los involucrados en la firma, se debió a que años antes, en África, la ONU implementó una comisión investigadora que dejó una serie de deudas que tuvieron que ser absorbidas por la Secretaría General; igualmente, al agregar esa línea, la ONU se protegía en caso de que el experimento de la CICIG no funcionara.

No obstante, la ONU sí supervisa el trabajo de la Comisión en Guatemala y es el Secretario General el encargado de nombrar al Comisionado. Más aún, económicamente, la CICIG subsiste -en parte- a través de las aportaciones voluntarias de los países miembros de Naciones Unidas y las quejas específicas sobre el trabajo de la Comisión y el Comisionado son dirimidas por el Secretario General personalmente; como sucedió recientemente con Jimmy Morales, cuando acudió a Nueva York para charlar sobre el desempeño de Iván Velásquez con el Secretario General, luego de que su hijo y su hermano fueran implicados en actos ilícitos.

Hay molestias, además, por lo que se percibe como un abuso de la prerrogativa de la detención preventiva pero lo que ha causado mayor escozor es, sin duda, el gran despliegue mediático que la CICIG ha utilizado para dar a conocer sus investigaciones o allanamientos; supuestamente, los implicados no deberían ser mostrados en medios antes de se realice la primería indagatoria -la presentación ante el juez competente-. Incluso, en redes sociales, es común ver el *hashtag* Jueves de CICIG (#JuevesDeCICIG), o cualquier día de la semana en que suceda, referente a los operativos mediáticos en torno a algún caso.

*También se ha considerado que la CICIG, en particular bajo la conducción de Iván Velásquez, no tiene un criterio totalmente parejo e imparcial para procesar los casos sino que se han puesto de acuerdo con la Fiscal General para hacer una justicia selectiva... Como consecuencia de ello, hay grupos de interés que están argumentando que se ha "judicializado la persecución penal al extremo", de que se ha vuelto una cuestión más política que penal... Bajo estas críticas generalizadas, el conjunto de grupos de interés, que no tienen nada que ver ni con el narcotráfico ni nada de eso -son grupos empresariales-, sienten que como*

---

<sup>107</sup> Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala, relativo al establecimiento de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. Página 3.

*producto de esos procederes, más la manera tan estricta como la Contraloría General de la República está fiscalizando a los funcionarios públicos y el uso de los recursos del presupuesto, la economía se está paralizando. La consecuencia de todo este proceder en la justicia criminal, por un lado, y de un excesivo castigo que la Contraloría está aplicando a personas que tienen hallazgos dentro de los análisis de gasto, que hace la Contraloría en los diferentes Ministerios y Secretarías del gobierno, tienen al funcionariado público muy temeroso; nadie quiere firmar nada por temor a que luego se van a ver encartados en algún procedimiento penal del que no tenían ni idea. Esto también se lo achacan al empuje de la propia CICIG que está contribuyendo, con la práctica de ese estilo de investigación y de persecución penal, a una situación que está paralizando al Estado no sólo a la economía.<sup>108</sup>*

La CICIG, como cualquier formación de grupo, opera y se desenvuelve con bemoles y aristas que pueden ser alabadas por unos mientras otros las rechazan. Lo importante no es esto, sino que ha llegado a irrumpir y reconfigurar un sistema el cual se ha desarrollado al amparo de la corrupción e impunidad. Sólo un ente externo a la cotidianidad guatemalteca podría "paralizar a la economía y al Estado", pues otras iniciativas o no han prosperado o se han coludido con los poderes de siempre.

Asimismo, que se vea a la CICIG como un obstáculo para el desarrollo económico habla mucho de las élites guatemaltecas. Antes de aceptar sus diversas responsabilidades, culpan al organismo que busca implementar otro tipo de orden; ellos deben ser vistos con otros ojos y tratados de una manera diferente, pues brindan bienestar y progreso. Ahora que ven cuestionados sus privilegios, que son parte de lo que los hace élite y les da esa "cultura especial", es cuando deberían ser más reflexivos pero no; cada vez, las élites se están cerrando más y más. El temor a ser exhibidos por la CICIG, frente a los medios de comunicación, representaría una pérdida de estatus tan significativa que, probablemente, sus mismas amistades les darían la espalda y serían excluidos de la selecta formación de grupo; por ello, estos sectores han optado por la reclusión

---

<sup>108</sup> Entrevista 1.

*Los únicos con los cuales pueden tener una interlocución y les dicen que ellos tienen razón, son las viejas estructuras militares. Hubo una época en donde a sus reuniones de análisis invitaban a gente progresista, hoy en día ya no los están escuchando; se quedaron con el círculo de analistas militares de vieja escuela, porque quieren oír lo que quieren oír que es que hay un complot en contra de ellos.<sup>109</sup>*

La élite empresarial, en general, se ve a sí misma y es percibida como la encargada de brindar riqueza, bienestar y desarrollo; el plano político, deslegitimizado como está, no es concebido por la sociedad como un medio para procurar los alicientes que -supuestamente- emanan de la economía. Las prácticas ilegales son vistas como partes del negocio y al ser éste el que da todos los beneficios, las ilegalidades cometidas son justificadas por un bien mayor. De igual manera, existe un desapego de la estructura que sostiene a sus empresas, los propietarios ya no van a CACIF -porque tienen demasiadas otras cosas o, quizás, porque es ineficaz ante la existencia del G8- y tampoco pueden asegurar que en los niveles medios no se repartan mordidas; aunque ellos las prohíben<sup>110</sup>. Sin embargo, el hecho de que sus acciones sean cuestionadas es intolerable.

*Todas las entrevistas que hagas al sector privado, serán de lamentos, de echarle la culpa a otros, es de que "si los políticos no fueran corruptos, todo sería color de rosa", es de "yo pago mis impuestos pero, aún así, debo pagar seguridad y todo lo demás" y nada de reconocimiento ni culpa de la pobreza extrema que ves en el país. Es una indiferencia a revolucionar el país pero es por los sectores que están cómodos en esta sociedad; ése, quizás, fue uno de los problemas que tuvo el sector privado con la política. Vio a la política más como el aliado para mantener sus privilegios y su comodidad, que como el vehículo para mejorar el crecimiento económico<sup>111</sup>.*

Frente a los casos investigados por la CICIG, si bien el foco permanece en los políticos, se ha podido ver un cambio en cuanto a la percepción que se tiene del empresariado; aún es concebido como el motor nacional, pero también le es reconocida su

---

<sup>109</sup> Entrevista 10.

<sup>110</sup> Entrevista 7.

<sup>111</sup> Entrevista 5.

responsabilidad ante el contexto político y social. La pérdida de legitimidad que acompaña al funcionariado público ha permeado en el sector privado, a razón de la alianza que existe entre ellos y que han convertido a los partidos políticos en vehículos electorales al servicio de intereses de personales o sectoriales. De igual forma, las élites económicas, que antes disipaban las crisis hacia el sistema político y a la sociedad, es decir, particularizaban los problemas en esas arenas, se comienzan a ver inmiscuidas en el núcleo del rompecabezas generado por la corrupción y la impunidad.

*Yo creo que el sector privado estuvo muy cómodo jugando su juego y ni el ejército ni ellos quisieron depurarse cuando tuvieron que hacerlo. En un momento, el ejército, para mantener su fuerza, debió haber castigado a los grandes violadores de derechos humanos para conservar su reputación. El sector privado, poco a poco fue aceptando convivir con las mafias vinculadas a su mismo aparato y nunca quiso depurar a las compañías constructoras que daban mordidas, a los canales de televisión que claramente agarran la frecuencia con ayuda de los políticos; entonces, para mantener la unidad, aceptó convivir con gente con la que no debieron haber convivido y les gustó el juego del gobierno débil porque ahí se sentían siempre como los fuertes...pero, lo que ni los abogados ni otros vieron, fue que los poderes oscuros -los que verdaderamente penetraron a los políticos, a los abogados y a las cortes- crecieron lo suficiente como para independizarse y el sector privado organizado, quedó como el sindicato tradicional de empresarios mientras los otros se mueven por donde quieren<sup>112</sup>.*

Como se mencionó, el gran empresariado se ha refugiado en los poderes tradicionales, en la institución militar, y se han abstraído de los círculos de reflexión que antes frecuentaban. La realidad desnuda que ha mostrado la CICIG, ha incomodado en demasía a las formaciones que vivieron aprovechando sus privilegios y el culto a la élite que estos procuraban. No obstante, la CICIG también ha apropiado vicios del contexto guatemalteco. La personalización de las figuras por sobre la estructura, el caso de los

---

<sup>112</sup> Entrevista 5.

Comisionados o la misma Thelma Aldana, son ejemplos de lo anterior, aunque ésta se puede deber a la poca estima y credibilidad que se tiene por las instituciones.

Las prácticas que ha empleado la CICIG, atribuidas a cada Comisionado, han también rayado en la ilegalidad. Durante el juicio a Carlos Vielmann, ex Ministro de Gobernación, acontecido en España -país en donde Vielmann también tiene ciudadanía, así como el Comisionado que lo procesó, Carlos Castresana-, de acuerdo con un mediador, fueron evidentes las intenciones de generar un fallo que beneficiara al Comisionado en su búsqueda por presidir la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con sede en Viena<sup>113</sup>. A la pregunta ¿En la CICIG también hay técnicas corruptas?, otro mediador respondió.

*De eso estoy convencido porque me tocó estar presente en el caso del ex Ministro Vielmann, de la toma de Pavón, y se vio que había testigos que habían sido totalmente entrenados, amañados, y que se contradijeron... pero lo que te quiero ilustrar con esto es que el país se encuentra en medio de una crisis política seria, porque varias de sus estructuras de funcionamiento no sólo no caminan bien, sino que no se sabe cómo hacer para recuperar el rumbo en algunos de los casos.<sup>114</sup>*

Otra técnica que ha sido señalada como ilegal -o polarizante- por parte de numerosos sectores, es la de utilizar el espacio público para incidir en la percepción del caso -es decir, el manejo de los medios de comunicación como alicientes a la judicialización de la investigación-. Ésta será abordada brevemente con el objetivo de mostrar de manera tangible que las quejas, especialmente del sector privado, no están formuladas por su imaginación; hay evidencia de que las investigaciones llevadas a cabo por la CICIG tienen un sesgo palpable.

A pesar de haberse visto involucrado erróneamente -me atrevo a ser esta afirmación pues el implicado ya fue absuelto de los cargos que le atribuían- en un proceso legal iniciado por la CICIG, el mediador en cuestión, se manifestó en favor del trabajo de la

---

<sup>113</sup> Entrevista 10.

<sup>114</sup> Entrevista 1.

Comisión. Digo lo anterior para que el lector pueda juzgar, con los antecedentes a la vista, el siguiente suceso:

*...Entonces me fui a presentar al juzgado. Lo curioso es que antes del juzgado, antes de que llegara la juez, llegó el jefe de investigación de Castresana y rompió todos los protocolos de derecho y proceso porque me dijo -ya en presencia de mi abogado- quiero entrevistarle y hablar con usted. Primero yo había hablado por teléfono con Carlos Castresana y él me prometió que no le darían cobertura mediática pero, cuando llega el jefe de investigación, llega con todos los medios*

*Llegó el tipo este y le dije que iba a colaborar -contra el consejo de mi abogado porque lo que querían era ilegal- pero quise mostrar cooperación; en el juzgado me encierran y comienzan a saltar preguntas...*

*-¿El Presidente le dio la orden de que usted firmara el contrato tal?"*

*-Lo que está haciendo no es correcto, son preguntas que me pueden inculpar.*

*La CICIG me acusó de conspiración para el fraude pero la jueza no encontró elementos, entonces sólo me dieron arraigo. En ese momento, me llama una activista de derechos humanos y me dice que Ana Garita, la segunda de la CICIG, quiere hablar conmigo. Me recibió en su apartamento -como si fuéramos amigos- y dijo "Carlos se va en dos semanas y viene el nuevo Comisionado, queremos ayudarte porque saber qué te harán con el nuevo Comisionado. Lo único que me tienes que decir es que hay una relación entre el Presidente, Gustavo Alejos, Goyo Valdés, [Luis] Mendizábal y Salvador Gándara; estos cinco son una estructura de negocios en el gobierno, sólo confirmanos esto."*

*-Yo no lo puedo confirmar, no tengo ninguna evidencia.*

*-¿Los conoces?"*

*-Al único que no he saludado personalmente es a Mendizábal.*

*- "Esto se resuelve, te sacamos del caso si tú nos dices esto."*

*- Yo no puedo mentir, si eso implica que tendré problemas legales, tengo que demostrar lo que sé y mi inocencia sin meter a otros... que de repente los tienen pero yo no sé, no tengo evidencia y nunca vi nada.*

*- "Es que no te dejas ayudar." y entonces me fui.<sup>115</sup>*

Según el implicado, lo que se busca con este tipo de acciones -involucrar a los medios y tratar de cooptar voluntades-, además de obtener una confesión o ayuda para cerrar el caso rápido, es generar un sentimiento de que la justicia les puede llegar a todos. Si bien cabe la posibilidad de que el inculcado sea absuelto, no se salva de un escarnio por parte de la opinión pública. Más aún, el hecho de que se busque incriminar a los asociados del primer detenido, con base en una suerte de extorsión, debilita las alianzas, crea un miedo en quienes se piensen perseguidos y confronta los privilegiados con una realidad sin ellos.

La adición de esta nueva formación ha significado una completa reconfiguración de las relaciones existentes hasta su aparición, de los dominios y controles de cada una de las formaciones "tradicionales" y un nuevo ambiente, en donde las viejas estrategias de influencia parecen no funcionar ya. La inclusión de la CICIG al sistema político guatemalteco, entonces, es un factor digno de ser mencionado -aunque sea brevemente- pues ha propiciado la creación de su propia ontología pero -y debo ser muy claro al respecto- ante la falta de un mediador dentro de esa formación, no me considero en la capacidad para aventurar conclusiones con respecto a su funcionamiento e impacto. Por lo mismo, entiendo como necesario un estudio adicional que ayude a *descajanegrizar* esta nueva formación y sus alcances.

### ***Corolario***

Espero haber aportado pistas suficientes, a través de la descripción testimonial de las prácticas políticas de los sectores tradicionales y emergentes, para poder aventurar algunas conclusiones en el próximo capítulo. Por lo pronto, pienso indispensable recalcar que todas las formaciones analizadas se encuentran en una articulación constante y que

---

<sup>115</sup> Entrevista 10.

cada una de las estructuras se manifiesta en la interacción. Dependiendo de la posición específica y sus valores, los agentes se desenvolverán de una manera en que, de acuerdo con el control del ambiente que ejerzan, se preserven sus intereses y privilegios *extrapositionales*.

El caso de la CICIG resalta la dinámica en que el sistema político se desarrolla. Su actuar, combatiendo la corrupción e impunidad al mismo tiempo que las utiliza para procurar sus objetivos, es claro ejemplo de la indeterminación del sujeto y de su contradicción intrínseca; así como la capacidad de Alejos para integrar miembros o adherirse a formaciones. La CICIG es, en este sentido, un reflejo de las diferentes fuerzas que confluyen dentro de un mismo actor y que se manifiestan de innumerables formas. Los actores, pensados como vehículos de intereses, están en un continuo conflicto debido a sus discordantes acciones y objetivos.

Asimismo, resulta palpable el papel que la corrupción juega en todo este ensamblaje. El elemento cohesionador que representa provee de una muy general explicación a la pregunta guía de este trabajo ¿en qué consiste la co-ordenación dentro del sistema político guatemalteco? No obstante que es un elemento importante, y por ello lo abordé ampliamente, esa respuesta me parecería incompleta.

El hecho de que la corrupción funcione como aglutinador de voluntades, en algunos casos, no le suma la suficiente agencia como para actuar independientemente de la estructura donde se encuentra. Se trata de una fuerza más, como muchas otras, que habita al sistema pero no incide por sí sola en la configuración de esta arena. A la corrupción le preceden otro tipo de interacciones y acciones, es ahí donde pienso que podremos encontrar una respuesta al cuestionamiento.

## Capítulo IV

### Conclusiones: el miedo como rastro

Aunado a las particularidades de Guatemala, es innegable que este país cuenta con una contemporaneidad similar a la de muchas otras partes del mundo; en Guatemala, los grandes capitales también se han adueñado de una gran capacidad de decisión en el campo político. En su informe, *El estado de la democracia en el mundo 2017: examen de la resiliencia democrática*, el Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA), rememora cómo, durante la crisis financiera de 2007-2008, fue incuestionable la injerencia de grupos económicos para -desde la política- abordar ese evento. Sus disposiciones y directrices alcanzaron un rango aún mayor que el de los funcionarios electos de cada país y evidenciaron el nuevo paradigma.

Se llegó a un consenso internacional sobre cómo afrontar la crisis financiera global, y los organismos supranacionales se impusieron a los Gobiernos nacionales —como Grecia— cuando estos disientían. Muchas de estas decisiones estuvieron a cargo de tecnócratas y funcionarios públicos. Al otorgar poder a funcionarios no elegidos, la política de toma de decisiones sobre cuestiones financieras ha quedado fuera del alcance del sistema de rendición de cuentas democrática nacional. Como resultado, muchos políticos alrededor del mundo se han visto acusados de “no tener el control de las políticas” ya que los mismos no pueden influir sobre ellas en la medida que sus votantes desearían, y no pueden responder a los votantes más allá de lo que su influencia les permite. (IDEA.2017:20)

Si bien el informe refiere a organismos supranacionales, como sería la CICIG, lo interesante es adecuar esta idea a los grupos que desde adentro forjan las políticas económicas de sus propios países. A partir esta óptica, el caso guatemalteco es un reflejo del porvenir internacional. Tenemos, dentro del ensamblaje político, a una gran variedad de

actores que van desde los pequeños constructores locales, hasta los grandes capitalistas que figuran en las listas de los más influyentes de Centroamérica; diputados locales, Ministros y Presidentes, que deben pactar con ellos para obtener financiamiento y, al mismo tiempo, entre ellos para tratar de llevar la fiesta en paz con todos. Esto, a su vez, está condicionado por una legislación laxa que es caldo de cultivo de una impunidad generalizada. Por si fuera poco, con la irrupción de la CICIG, en este convulso mapa de intereses, hay ahora un poderoso disuasivo a los viejos mecanismos que configuraron al sistema por décadas. Sin embargo, a pesar de las particularidades guatemaltecas, éstas no dejan de tener similitudes con otros países.

Lo que trasciende de estas aseveraciones es una necesidad por estudiar hacia arriba sin perder de vista lo que sucede abajo, como explicaba Laura Nader (1972). Desde el punto de vista antropológico, en lugar de preguntarnos por qué cierto sector es tan pobre, deberíamos también cuestionar por qué otros son tan ricos. Conocer la manera en que las decisiones de los ricos y poderosos permean en el sistema del que todos tomamos parte, considero, es una necesidad fundamental de nuestra disciplina.

Los actores de este trabajo, aunque se encuentran muy alejados de la población en general, tienen una injerencia inconmensurable en lo que acontece dentro del gran grupo social; dar un vistazo a su lógica interna, es una ventana hacia la caja negra que es la sociedad. Estar al tanto de la historia que los llevó a donde se encuentran ahora, es también crucial para comprender sus intereses, métodos, técnicas y estrategias de perpetuación. El apoyo regulador, el socavamiento del poder de los rivales y la consecución de metas y acuerdos, constituyen el campo de la actividad política (Swartz, Turner, Tuden. 1994:103-105) en donde mi estudio se desarrolló y, por ende, son elementos indispensables dentro del desarrollo del mismo.

Pienso que este documento aporta las evidencias suficientes como para concluir que existe una influencia directa de las élites empresariales en las disposiciones de gobierno. Quizás no sea nada nuevo, es probable que esto ya era del conocimiento público, no obstante, lo que busqué contribuir al estudio del fenómeno fueron los canales mediante los cuales la influencia es manifiesta: las relaciones informales entre formaciones de grupos.

Las formaciones, dependiendo de la cantidad de energía que contengan, tienen estrategias diferentes para aproximarse al gobierno. La centralidad y control de la energía, representada por la capacidad de agencia en las decisiones de gobierno, es una de las diferencias entre las élites abordadas; por ejemplo, las élites que ya estaban dotadas de un capital que les permite mantener una interlocución más directa con los presidentes -las que llamé tradicionales- se relacionan con el sector político en reuniones cerradas o, en ocasiones, logran colocar a una persona de su confianza dentro del gabinete presidencial. Al no confiar en intermediarios externos es como reproducen la homogeneidad de la formación y, al mismo tiempo, se aseguran de que alguien que detenta sus valores y visión de mundo protegerá sus privilegios desde adentro; asociado a las prebendas que obtuvieron al ser financistas de la campaña política.

En caso de no poder inmiscuir a un miembro cercano en el aparato de gobierno, este grupo opta por confiar en sujetos que hayan sido empleados por ellos. El interés de estas formaciones yace en contar con personas cuyos perfiles se asemejen a los propios para mantener su grupo cerrado y exclusivo, así como la cultura especial que los reviste. Encuentro necesario repetir que cada momento es diferente y, aunque es probable que existan generalidades, los mismos campos políticos, en su continua contracción y expansión, reacomodan sus procesos.

Durante mi investigación, resultó evidente que los Ministros entrevistados y que fungieron dentro del equipo "más económico", sin ser parte de la élite tradicional, siempre llegaron con el visto bueno del sector privado -aceptado por ellos mismos-. Empero, su relación no era muy cercana sino casi de jefe-empleado *Cuando designan a alguien para el gabinete, ellos no buscan a una persona que sea crítica, que tenga iniciativa y les ofrezca nuevas oportunidades; lo que quieren son subordinados, empleados que no rezonguen. Así ven al Estado, como su empleado*<sup>116</sup>. y, en el mismo tenor, *A un amigo o familiar no le puedes gritar, a un empleado sí.*<sup>117</sup> Estas personas, siguiendo la lógica utilizada hasta el momento, no representan una amenaza a la configuración de la formación pues son vistas como inferiores, como pretendientes. Por ello, la formación no es puesta en riesgo,

---

<sup>116</sup> Entrevista 6.

<sup>117</sup> Entrevista 3.

simplemente se oculta un poco su influencia directa pues basan parte de su acción en la intermediación.

Del lado de las formaciones emergentes, al no tener un canal de intermediación tan institucionalizado como sus contrapartes, se hacen a la tarea de escudriñar entre las personas ya posicionadas o portadoras de estos canales y conferir con ellas las manera en que ambos pueden beneficiarse. Aquí la compartición de objetivos e intereses es lo que cuenta, en detrimento de una identificación comunal y duradera. La fluctuante permanencia e influencia dentro de las arenas de decisión nacional -pues es un hecho que sí logran establecer una continuidad en el plano regional, vía el financiamiento de campañas- lleva a estas formaciones a continuar en una puja perenne por el capital disipado por las élites tradicionales.

Tal y como se vio durante la gestión de Álvaro Colom, el juego entre estos segmentos del empresariado no siempre favorece a los tradicionales ni es una suma cero. El hecho de que la disputa por posiciones se perpetúe, es testimonio de la importancia que tiene la cercanía con los altos círculos de decisión política. Al no ser una arreglo de suma cero, se presta a que los participantes puedan pactar canales y espacios dentro del sistema político. La posibilidad de inscribir o ser inscrito es parte del rol que juegan las redes de poder en este tipo de organización; al ser indispensables para la consecución de sus objetivos, las estrategias que cada formación emplea para ello suelen ser diferentes pero se plantean un mismo fin.

Con la institucionalización de la compleja red de planificación, tanto tradicionales como emergentes, controlan un ambiente necesario para que la posición del presidente en turno permanezca estable. La distribución de poder es desigual pero eso no significa que los tradicionales quieran hacerse de la energía disipada por los emergentes en el plano regional; ni tampoco que los emergentes quieran desplazar a los tradicionales de sus cuotas históricamente constituidas.

Al parecer y por el momento, cada grupo se encuentra presionando desde su trinchera sin poner en entredicho el espacio ocupado por los otros; lo que, en momentos de "calma", podríamos reconocer como co-funcionamiento. Aunque a los tradicionales les

preocupe la presencia de Mario López, lo que podría significar un enfrentamiento con él no es de la conveniencia de ninguno. *Saben que tanto ellos pueden joder, como los otros hundirlos. Están en un stalemate, por eso, en seis años, van a perder su lugar ante el narco*<sup>118</sup>. El conocimiento que tienen de las tácticas de los unos y otros es, al mismo tiempo, una ventaja y una desventaja pues los paraliza en caso de haber una transgresión al grupo.

Este elemento es sustancial para comprender la co-ordenación -concepto que necesita implica el esfuerzo por un propósito- que evita el caos total ya que, en resumen, ambas formaciones buscan el mismo objetivo: mantener o incrementar sus privilegios. El miedo a perderlos es lo que sostiene al sistema evitando una disputa frontal entre ellos; los tradicionales y emergentes no son enemigos, son formaciones distintas que poseen sus propios canales de interlocución e intermediación que devienen de su influencia establecida en el sistema. Siempre y cuando no se atente contra sus prerrogativas, el sistema como lo conocen seguirá operando de un modo relativamente igual.

Varias formaciones aportan para que se lleva a cabo la co-ordenación y el co-funcionamiento dentro sistema político guatemalteco, en este documento se mencionaron algunas que, sin duda, abonan a la comprensión del fenómeno pero no son todas las que confluyen. Se habló de la Embajada de Estados Unidos que, debido a su carga simbólica e histórica, juega un rol de asesoría y de poderoso disuasivo; en el segundo punto, también encontramos a la CICIG; las formaciones tradicionales y sus canales históricamente constituidos de interlocución; y, por otro lado, las formaciones emergentes que se encuentran en la búsqueda de un lugar continuo en esos canales.

Sin embargo, las formaciones revisadas a más profundidad, concluyo, basan su co-ordenación y co-funcionamiento en el miedo que les provocan los atentados en contra de sus privilegios. Son las amenazas a ellos los que permiten que, tanto emergentes como tradicionales, cuiden las espaldas de los demás para asegurar la permanencia del sistema que los ha colocado en la posición en que se hallan. Por lo mismo, el factor CICIG es tan importante de mencionar y merecedor de un estudio aparte.

---

<sup>118</sup> Entrevista 6.

El miedo a ya no gozar de beneficios *extraposicionales* o a ser señalados por la CICIG, por nombrar algunos, es lo que posibilita la co-ordenación y el co-funcionamiento circunstancial de las formaciones de grupos compuestas por político y empresarios revisadas. Este miedo, también, deviene en la práctica de la corrupción para mantener posiciones y prebendas, y es una de las causas del pantano de impunidad en que el país está estancado.

La CICIG representa una afrenta a las prácticas corruptas que han configurado el campo de acción de los grupos analizados, en mayor o menor medida, los testimonios recabados son testigos de la existencia de estos mecanismos. Asimismo, el cambio o adecuación de estas prácticas -al ser el sostén del sistema- genera un sentimiento de pánico entre los involucrados dado que las reglas del juego serán modificadas y no existe seguridad en que contarán con el mismo capital para ser parte del mismo. El hecho que sean justificados por quienes los emplean, no significa que no se encuentren en el espectro de lo que es la corrupción.

*¿Cómo podríamos, en una sola frase, reducir la crisis de hoy? Sálvese el que pueda. El tema no es estar en contra de la CICIG, de repente y es lo mejor para el país, el problema es que ya "me" está persiguiendo. Ya no es un tema ideológico, es un tema de sálvese quien pueda<sup>119</sup>.*

Tema aparte, pero igual de importante, es el uso de este tipo de tácticas cuestionables por parte de la CICIG que, en su afán de combatir la impunidad, también se ha visto presa de la misma enfermedad que busca erradicar. En el entendido de que ejercen corrupción con el objetivo de extirparla del sistema, se sitúan en el mismo espectro que aquellos que se distancian de la corrupción al argumentar que merecen un trato diferenciado pues brindar empleo a miles de personas. Es por eso que considero indefectible realizar un estudio a mayor profundidad acerca de lo que significa la CICIG para estas formaciones.

En *Modernization and Postmodernization*, Ronald Inglehart analiza el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades, y una de sus conclusiones se relaciona con

---

<sup>119</sup> Entrevista 10.

el facto miedo. De acuerdo con su investigación, el impulso de una cultura de confianza es parcialmente responsable de que las sociedades alcancen un desarrollo democrático (1997:172-174). Si bien Inglehart habla meramente de espacios políticos y no una persecución al crimen, resulta interesante explorar su idea acerca de la confianza en dos sentidos: Sí, con mayor confianza en las instituciones, tanto en su procuración de justicia como en que realmente custodien la soberanía popular, habría una formalización de las estructuras y esto provocaría una mayor legitimidad en el gobierno; no obstante, lo curioso del caso guatemalteco es que se está buscando este mismo fin a partir de las prácticas que se intentan erradicar. Lo anterior no augura un desenlace en el que la confianza se vea beneficiada; el honorable trabajo que lleva a cabo la CICIG, se mancha irremediablemente con la proliferación de métodos corruptos con tal de -aparentemente- conseguir su objetivo.

Más aún, el hecho de ser parte de las formaciones de grupos que poseen un lugar dentro del equipo de gobierno, no las exime de verse víctimas de la corrupción estatal de la misma administración en la cual están inmiscuidas; el problema es general. Como vimos en la página 97, se intentó, durante el gobierno de Óscar Berger y por parte del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, extorsionar a la empresa del mediador financiero de esa campaña para pagar una mordida. Este es solamente un botón para mostrar que dentro de un sistema en que pulula la corrupción, nadie puede salir limpio. Si el empresario pagó o no carece de significado; el punto es que incluso los más importantes personajes de un gobierno pueden ser alcanzados por estas prácticas y, de la misma forma, se evidencia la falta de un orden continuo y coordinado.

De existir esos elementos, las prácticas corruptas serían dirigidas a sectores específicos no a los mismos miembros de las formaciones poderosas. Es menester mencionar la falta de una fortaleza institucional y la importancia de la informalidad en la configuración de las entidades de gobierno y sus acciones. Resulta primordial abordar que muchas de estas estructuras corruptas se encuentran en manos de personas, que a partir de su agencia, derivada de la posición que ocupan fuera del entramado formal, controlan el quehacer de organismos públicos. Asimismo, y reafirmando la poca capacidad de respuesta que tienen los funcionarios dentro del gobierno para atacar a la corrupción desde adentro -

aunado a lo analizado en el capítulo tres-, se deben atender las estrategias paliativas que pretenden enfrentar este problema.

*...ellos armaron la estructura de contrabando, de devolución de crédito fiscal ilegal; ellos metieron, en un día, 1442 contenedores sin pagar impuestos, a través de la SOSEP (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente), en contenedores de banano vacíos... Él era un clase mediero, como yo, y ahora está de tú a tú con los Bosch, con los Castillo; como es más sofisticado, les hace las estructuras financieras...*<sup>120</sup>

Al percatarse de la existencia de esa organización dentro del Estado y a sabiendas de quién la dirigía, el mediador -conociendo de primera mano los entretejidos del sistema guatemalteco- no acudió con el Presidente para desarmarla; él se presentó con *el verdadero padrino* y, antes que nada, fue pedir su permiso para después intentar dismantelar la formación. Al estar tan enquistadas dentro del sistema, la corrupción -en un sentido amplio- se convierte en una suerte de pegamento para que el juego continúe.

*Le dije "Mira, mano, esta gente lleva demasiado tiempo, se ha deformado, le está haciendo demasiado daño al país. Yo no puedo trabajar con esta gente, te suplico comprensión, necesito deshacerme de esa gente." Él no pensó el alcance que yo tenía y me dijo que no había problema. Cuando despido a la gente y se da cuenta que yo tenía mapeada toda su estructura, él empieza a hacer auditorías de sus empresas...se cagó; de ahí le volví a mandar mensaje "No entras vos, tranquilo. Sólo quiero trabajar".*<sup>121</sup>

Tiempo después, ya con mi mediador lejos del funcionariado público, la estructura criminal dedicada a la defraudación -primordialmente- de aduanas, conocida como La Línea, provocó la captura del Presidente y la Vicepresidenta, entre las más notorias aprehensiones derivadas de este caso. Este ejemplo es ilustrativo de la importancia de la informalidad y su impacto en la formalidad, así como de la carencia de energía -o la capacidad de generar trabajo- necesaria para, desde adentro de las entidades gubernamentales, enfrentar los problemas de la corrupción guatemalteca. El sistema está

---

<sup>120</sup> Entrevista 3.

<sup>121</sup> Entrevista 3.

construido alrededor de los beneficios sectoriales en detrimento de la institucionalidad gubernamental, por ello es que un organismo supranacional como la CICIG es un tema que debe verse con mucha mayor profundidad. Su incursión no es la de un actor más dentro de la puesta en escena política de Guatemala, sino es un director que busca implementar un nuevo guión.

En sintonía con lo anterior, espero haber logrado poner de manifiesto la importancia de la transversalidad de las relaciones, específicamente en estos campos de actividad y decisión. Si bien pueden conformarse en la informalidad y cultivarse ahí mismo, resulta indudable que muchas veces logran traspasar esos ámbitos y situarse dentro de la publicidad -o la formalidad-. Al impactar los canales formales de decisión, estas relaciones se vuelven elementos fundamentales para comprender la estructura de cualquier sistema político, no solamente del guatemalteco. El hecho de que lo sucedido en el plano informal tenga repercusiones formales es, además, un factor pocas veces tomado en cuenta y menos aún estudiado.

La caracterización de las acciones particularistas y universalistas de Cohen, entran en juego al momento en que las relaciones entre sectores permean dentro de la formalidad. Las primeras funcionan para beneficiar a un segmento específico que, oculto de la vigilancia ciudadana, obtiene privilegios a raíz de sus relaciones cultivadas, lo sucedido entre un grupo de empresarios y Óscar Berger es ejemplo de ello. Las acciones universalistas, por otro lado, se llevan a cabo a la vista de todos pues su objetivo es legitimar a un grupo en particular; la Instancia Nacional de Consenso y el rol que desempeñó durante la crisis provocada por el autogolpe de Serrano, sería un caso emblemático.

Empero, ninguna de esas estrategias se podría haber llevado a cabo de no existir relaciones de cierto tipo entre los sectores; igualmente, dichas relaciones deben suceder en un marco, no se hallan en un vacío. La aproximación teórica empleada, entonces, cumplió con su cometido ya que me permitió situar a cada mediador y agente dentro de un ambiente y contexto. La sinergia entre ambos enfoques -la TAR y la teoría del poder de Adams- me brindó las herramientas para hacer un intento por *descajanegrizar* las formaciones de

grupo, al tiempo que se les ubicaba dentro de un sistema dependiente de la energía que es, en otras palabras, la agencia que cada formación y mediador detentaba.

El enfoque dinámico que las dos perspectivas plantean, en mi opinión, dota al investigador de un estado de comprensión del fenómeno que simplifica las relaciones -partiendo de la disipación de energía y el inagotable flujo de la misma- pero complejiza, también, la labor pues debe haber un esfuerzo por rastrear los residuos y buscar su acomodo. Si bien la energía puede almacenarse, utilizarse o perderse, ésta siempre existirá y dejará huellas; tal y como las formaciones de grupos lo hacen.

Los testimonios recabados han aportado luz en cuanto a la escala en que las relaciones entre políticos y empresarios funcionan pero, al mismo tiempo, también nos acercan a un conocimiento intrínseco de las formas en que éstas se concretizan y con base en qué factores pueden llegar a impactar ambientes distintos a su ambiente formal. El hecho de haberme situado en el paradigma *posdemocrático*, me permitió aproximarme con una perspectiva macro a fenómenos micro políticos con grandes consecuencias. He de repetir que no concuerdo con los planteamientos de Colin Crouch pues, como se notó a lo largo del documento, las élites tradicionales no son las únicas que participan en la toma de decisiones; además de que no logré ubicar un momento histórico en que las élites económicas fueran completamente ajenas al gobierno.

Sin embargo, para mí, la *posdemocracia* no es una actualización del sistema sino una reconceptualización de los factores que componen una democracia, un enfoque que busca posicionar a cada actor con una agencia más cercana a la que detentan, es una perspectiva que se aleja de las idealizaciones de la democracia formal. A pesar de que no coincido con las propuestas de Crouch, sí aplaudo su interés por cotejar los presupuestos que se tienen de este sistema de gobierno con un estudio empírico de las formaciones de grupos que lo forman. Asimismo, dada la historia guatemalteca -descrita en el capítulo dos-, esta democracia no es como las demás y el concepto de *posdemocracia* -me parece- lo deja claro.

Cualquier similitud con otros países quedará en la interpretación y visión que tenga el lector. Por mi parte, considero que he logrado aportar pistas acerca de las maneras en que

se constituye el sistema político guatemalteco, así como algunas de las relaciones y estructuras que lo forman. Igualmente, espero haber proporcionado elementos para argumentar en favor de la importancia de aproximarnos a fenómenos sociales desde el enfoque de la informalidad, siempre y cuando, teniendo en cuenta las implicaciones que estos factores tienen dentro del sistema formal. Asimismo, deseo que este documento sirva para quitar un poco los prejuicios que en nuestra disciplina existen en torno a las investigaciones sobre élites; estas formaciones son clave para entender aún mejor nuestro objeto de estudio por antonomasia: el ser humano.

## Referencias

Acuerdo entre la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala, relativo al establecimiento de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. [http://www.cicig.org/uploads/documents/mandato/acuerdo\\_creacion\\_cicig.pdf](http://www.cicig.org/uploads/documents/mandato/acuerdo_creacion_cicig.pdf)

Abrams, Philip. *Sobre la dificultad de estudiar el Estado* en Sandoval, Pablo, et al. *Las máscaras del poder: Estado, etnicidad y nacionalismo*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima. 2017. Páginas. 19-61

Adams, Richard. *Energía y estructura: una teoría del poder social*. Fondo de Cultura Económica. México. 1983.

Adams, Richard. *Etnias en evolución social: Estudios de Guatemala y Centroamérica*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México. 1995.

Adams, Richard, y Bastos, Santiago. *Las relaciones étnicas en Guatemala, 1944-2000*. CIRMA. Guatemala. 2003.

Adams, Richard. *Ensayos sobre evolución social y etnicidad en Guatemala*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. México. 2005.

Almeida, Manuel. *Dirigentes y dirigidos: para leer los Cuadernos de la cárcel de Antonio Gramsci*. Envión editores. Colombia. 2010.

Alonso, Jorge. *Pareto*. Editorial Edicol. México. 1977.

Álvarez Aragón, Virgilio. *Presentación* en Álvarez Aragón, Virgilio, et al. *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Tomos del I al V*. Flacso Guatemala. Guatemala. 2013.

Boswell, D.M. *Personal crisis and the mobilization of the social network*. en Clyde Mitchell. *Social networks in urban situations: analyses of personal relationships in Central Africa Towns*. Manchester University Press. Reino Unido. 1971. Pp. 245-297.

Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto: Elementos para una sociología de la cultura*. Siglo veintiuno editores. Argentina. 2010.

Callon, Michael. *Actor-network theory: the market test*. The Sociological Review. Estados Unidos y Reino Unido. 1999.

Casaús Arzú, Marta Elena. *Guatemala: Linaje y racismo*. F&G Editores. Guatemala. 2010.

CICIG. *Financiamiento de la política en Guatemala*. 2015. cfr. ([http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe\\_financiamiento\\_politicagt.pdf](http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe_financiamiento_politicagt.pdf))

Cohen, Abner. *The politics of elite culture: explorations in the dramaturgy of power in a modern African society*. University of California Press. Estados Unidos. 1981.

Constitución de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Constituyente en 2 de febrero de 1956, en:

<http://www.minex.gob.gt/ADMINPORTAL/Data/DOC/20100930181956036Consti1956.VerArt,1transi.Pag49.pdf>

Constitución de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Constituyente en 15 de septiembre de 1965, en:

<http://www.minex.gob.gt/adminportal/data/doc/20100930182101427consti1965.art.1transi.pag.65.pdf>

Crouch, Collin. *Posdemocracia*. Taurus. México. 2004.

Cullather, Nicholas. *Operation PBSUCCESS: The United States and Guatemala, 1952-1954*. Center for the Study of Intelligence, Central Intelligence Agency. Washington. 1994. ([https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC\\_0000134974.pdf](https://www.cia.gov/library/readingroom/docs/DOC_0000134974.pdf))

Dary, Claudia. *El Estado y los indígenas: Del indigenismo al multiculturalismo*. en Álvarez Aragón, Virgilio, et al. *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Tomo III*. Flacso Guatemala. Guatemala. 2013. Páginas 105-167.

DeLanda, Manuel. *A new philosophy of society: assemblage theory and social complexity*. Continuum. Londres. 2006.

Domhoff, William. *Who Rules America? Power, politics and social change*. McGraw Hill. Estados Unidos. 2005.

Dosal, Paul. *Las élites industriales en Guatemala: Una historia de su ascenso, 1871-1994*. Piedra Santa. Guatemala. 2017.

Friedman, Milton. *Libertad de elegir*. Editorial Planeta. Madrid. 1980.

Friedman, Milton. *Capitalism and freedom*. University of Chicago Press. Estados Unidos. 1982.

Fuentes Knight, Juan Alberto. *Rendición de cuentas*. F&G Editores. Guatemala. 2017.

Guzmán Böckler, Carlos, y Herbert, Jean-Loup. *Guatemala: una interpretación histórica*. Editorial Cholsamaj. Guatemala. 2002.

Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*. Editorial Gustavo Gili. España. 1981.

Haines, Gerald. *CIA and Guatemala: Assassination proposals, 1952-1954*. CIA History Staff. Estados Unidos. 1995.

(<https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB4/docs/doc01.pdf>)

Higley, John, y Gunther, Richard (eds). *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge University Press. Cambridge. 1992.

ICEFI. *Política fiscal: Expresión del poder de las élites centroamericanas*. F&G Editores. Guatemala. 2015.

ICEFI. *La Corrupción: Sus caminos e impacto en la sociedad y una agenda para enfrentarla en el Triángulo Norte Centroamericano*. ICEFI. Guatemala. 2017.

IDEA. *El estado de la democracia en el mundo 2017: examen de la resiliencia democrática*. IDEA. Suecia. 2017 (<https://www.idea.int/gsod/files/IDEA-GSOD-2017-OVERVIEW-ES.pdf>)

Inglehart, Ronald. *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic and Political Change in 43 Societies*. Princeton University Press. Estados Unidos. 1997.

Latour, Bruno. *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial. Buenos Aires. 2005.

McCleary, Rachel. *Imponiendo la democracia: las élites guatemaltecas y el fin del conflicto armado*. Artemis Edinter. Guatemala. 1999.

Méndez Vides, Adolfo. *Arzú: y el tiempo se me fue*. Debate. Guatemala. 2017.

Mills, Charles Wright. *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.

Mitchell, Clyde. *Social networks in urban situations: analyses of personal relationships in Central Africa Towns*. Manchester University Press. Reino Unido. 1971.

Mol, Annemarie. *Actor-network theory: sensitive terms and enduring tensions*. Amsterdam Institute for Social Science Research. 2010.

Müller, Martin. *Assemblage and Actor-networks: Rethinking Socio-material Power, Politics and Space* en *Geography Compass*, Vol. 9. Num. 1. Enero 2015. Pp. 27-41.

Nader, Laura. *Up the anthropologist: perspectives gained from studying up*. en *Reinventing Anthropology*. Dell Hymes (ed). Pantheon Books. Estados Unidos. 1972. Páginas 284-311.

Rosa-Granados, Héctor. *Soldados en el poder: Proyecto militar en Guatemala (1944-1990)*. "Patrocinado por el gobierno de la República China (Taiwán)". Guatemala. 2011.

Sabino, Carlos. *Guatemala, la historia silenciada (1944-1989). Tomo II: El dominó que no cayó*. Fondo de Cultura Económica. Guatemala. 2008.

Sáenz de Tejada, Ricardo. *Elecciones, participación política y pueblo maya en Guatemala*. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. 2007.

Sáenz de Tejada, Ricardo. *Revolución, guerra y democracia (1944-1996)* en Torres-Rivas, Edelberto (coord). *Historia de Guatemala: Un resumen crítico*. FLACSO Guatemala. Guatemala. 2017. Páginas 151-203.

Serna Pérez, María Guadalupe. *Empresarios y ejecutivos en la Ciudad de México* en Pérez Lizaur, Marisol. *Ejecutivos de alto nivel*. UIA. México. 2005. Pp. 57-87.

Swartz, Marc J.; Turner, Victor W.; Tuden, Arthur. *Introducción a Political Anthropology*. en *Alteridades*, vol 4, núm 8, 1994, Universidad Autónoma Metropolitana. México. Pp. 101-126

Urrutia, Edmundo. *Segunda parte: Partidos políticos de 1985 a las elecciones de 1999 después de la firma de los Acuerdos de Paz*. en Álvarez Aragón, Virgilio et al. *Guatemala: Historia Reciente (1954-1996). Tomo I: Proceso político y Antagonismo Social*. Flacso Guatemala. Guatemala. 2013.

Wallerstein, Immanuel. *Geopolitics and geoculture: Essays on the changing world-system*. Cambridge University Press. Gran Bretaña. 1992.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00124  
Matricula: 2163801298

ÉLITES Y RELACIONES  
POLÍTICO-EMPRESARIALES EN  
GUATEMALA: ACTORES-RED,  
CO-ORDENACIÓN Y PODER.

En la Ciudad de México, se presentaron a las 10:00 horas del día 10 del mes de julio del año 2018 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DR. PABLO CASTRO DOMINGO  
MTRO. RICARDO MANUEL FALOMIR PARKER  
DR. EMANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ




JOSE ANTONIO MELVILLE RUBIO  
ALUMNO

Bajo la Presidencia del primero y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

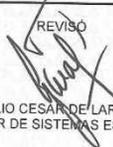
MAESTRO EN CIENCIAS ANTROPOLOGICAS

DE: JOSE ANTONIO MELVILLE RUBIO

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

*Aprobar*

REVISÓ



LIC. JULIO CESAR DE LARA SASSI  
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, el presidente del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH



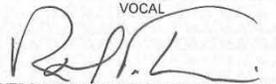
DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTE



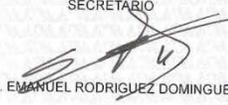
DR. PABLO CASTRO DOMINGO

VOCAL



MTRO. RICARDO MANUEL FALOMIR PARKER

SECRETARIO



DR. EMANUEL RODRIGUEZ DOMINGUEZ